



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**"ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA INMIGRACIÓN
FEMENINA GUATEMALTECA EN LA REGIÓN
FRONTERIZA DE CHIAPAS Y EN QUINTANA ROO,
2015 - 2018"**

Tesis presentada por:

María Azucena Coria Ortega

Para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Tijuana, B. C., México

2018

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: _____

Dra. Marie-Laure Coubès

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

Dedicatoria

*A cada mujer que ha tenido que dejar su casa y familia
, voluntaria o forzadamente,
por cuestiones económicas, por violencia
o por el deseo de vivir la experiencia
a las migrantes que han emprendido la travesía
hacia un destino lleno de incertidumbres.*

*A las migrantes que han marcado el rumbo de mi vida,
a mi mamá y mi abuela Flavia
a ellas por inspirar esta investigación.*

Agradecimientos

En primer lugar agradezco al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca otorgada a lo largo de estos dos años, sin dicho apoyo habría sido imposible sobrellevar la vida en un posgrado que requiere completa dedicación. Agradezco también a El Colegio de la Frontera Norte por la formación académica que me brindó pero, sobre todo, por la experiencia de cada día.

Un sincero agradecimiento a la coordinación de la Maestría en Estudios de Población, particularmente a Alma Guerra quien siempre resolvía mis dudas y me recibía con una sonrisa. También agradezco a cada uno de los integrantes de la planta docente de la Maestría en Estudios de Población, gracias a ellas y ellos encontré una disciplina que me atrapó.

Gracias a todas las personas que de alguna manera contribuyeron en la elaboración de esta investigación. Especialmente agradezco a la Doctora Marie-Laure Coubès por todo el trabajo y tiempo dedicado a esta investigación. Agradezco su paciencia y el apoyo que me ha brindado en todo momento, incluido, el nuevo camino que estoy por emprender. A las Doctoras Melissa Ley y Jessica Nájera, sus sugerencias y orientación fueron de gran importancia para la mejora de esta investigación. A las tres les agradezco por ser partícipes y hacerme participe de esta experiencia de trabajo colaborativo. A Fernando Tena por el asesoramiento técnico y su apoyo emocional. También el apoyo de las personas que me arrojaron en mi accidentada travesía por el trabajo cualitativo merece un especial reconocimiento, gracias por enseñarme la solidaridad y hospitalidad. Gracias tía Lucero y tío Rudy por abrirme las puertas de su casa, incluso sin conocerme, y por cuidarme en todo momento durante mi estancia en Tapachula. Lola y Augusto gracias por toda su hospitalidad, Lupita, Sofi, Nubia y Tadeo gracias por las risas y sus cuidados. Karen Medina infinitas gracias por enseñarme todas las caras de Cancún. A Pablo y Martha por permitirme trabajar con ustedes y por toda la hospitalidad que me brindaron. Espero un día no muy lejano poder regresar lo cada uno de ustedes hizo por mí. A la Dra. Eliana Cárdenas, agradezco su orientación académica y el apoyo para que mi estancia a Cancún fuera lo mejor posible

A cada mujer y hombre que compartió conmigo no solo su experiencia migratoria, también su experiencia de vida, expreso todo mi agradecimiento. Espero haber dejado un poco de ustedes en estas líneas.

Además de todo este apoyo, esta tesista no habría sobrevivido sin la hermosa red de apoyo que la acompañó. Agradezco a toda la familia que muchos colefianes y no colefianes conformamos en Tijuana, por todo el cariño que nos permitimos construir cada día. A Yessica Vicencio por abrirme las puertas de su casa y de su corazón, por permitirme convivir con Jared y con cada uno de sus amigos, por alimentarme cuando no tenía tiempo ni de respirar y por alejarme del monitor de mi computadora cada vez que fue posible, pero sobre todo gracias por perdonar cada tasa rota ¡te quiero roomie! Sofía gracias por las interminables pláticas y por todas las innumerables muestras de cariño, gracias por cuidarme tanto física y emocionalmente los últimos días que dediqué a la elaboración de esta tesis. A Ximena y Felipe por todo el cariño desde el primer día y hasta que estemos viejitos eh. A el team de

ñoños, Alejandrina, Fernando, Paola, Janett Zepahua y Luz Helena por no dejarme ser la única y solitaria ñoña. Son muchas las personas a quien agradezco por haber hecho feliz mi estancia en El Colef y en Tijuana a todas ellas infinitas gracias. A Yair, gracias por acompañarme durante todo este camino, por estar en casi todos los momentos de mayor estrés a pesar de la distancia, extrañé todos los abrazos pero fue bonito tenerte al otro lado del teléfono.

Finalmente, nunca dejaré de agradecer a mi familia que algunes llamarían consanguínea, pero que para mí representa más que eso. Por dejarme ir y por recibirme con los brazos abiertos siempre que regreso a casa. A donde sea que vaya, siempre los llevare en mi corazón. A mis papás, Clemencia y Juan Carlos, gracias por todo lo que me han dado. Selene, Israel e Ivonne gracias por todas sus llamadas y el cariño que había en ellas. Santi gracias por siempre ir por mí al aeropuerto, por quererme tanto aunque casi la mitad de tu vida la hemos vivido en la distancia. A todos, les quiero mucho.

Resumen

La inmigración de mujeres guatemaltecas ha encontrado en el estado de Quintana Roo un nuevo destino migratorio. Este estado se ha convertido en la segunda entidad de inmigración solo por detrás de la región fronteriza de Chiapas, región de larga tradición migratoria. El objetivo de esta investigación es identificar las diferencias y/o similitudes entre la inmigración femenina guatemalteca en esos lugares, la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo. Se toman como ejes de análisis a los perfiles sociodemográficos, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas. El enfoque interseccional es el eje teórico que guía esta investigación y la metodología consistió en el análisis comparativo por medio del análisis de tablas cruzadas, para asegurar que las diferencias observadas fueran estadísticamente significativas se aplicó la prueba de xi-cuadrada (χ^2) a cada una de las relaciones. Teniendo como principal fuente de información a la Encuesta Intercensal 2015. Además, se propuso un estudio cualitativo de carácter exploratorio en la ciudad de Tapachula y Cancún para profundizar y dar sustento al análisis estadístico. Los resultados indican que las responsabilidades familiares y la condición étnica configuran el proceso migratorio de ambos grupos de mujeres, también se confirmó la segregación ocupacional por género, nacionalidad y etnia, lo cual ha provocado la concentración de las inmigrantes en el servicio doméstico en ambas regiones de estudio.

Palabras clave: inmigración guatemalteca, mujeres, frontera de Chiapas, Quintana Roo.

Abstract

Guatemalan women's immigration has found in the state of Quintana Roo a new migratory destination. This state has become the second migratory entity for this group, only behind the border region of Chiapas, with a long migration tradition. This research aims to identify the differences and similarities between Guatemalan female immigration in the border region of Chiapas and Quintana Roo. The sociodemographic profiles, the work characteristics and the living conditions of the Guatemalan immigrants are taken as axes of analysis. The theoretical axis is guided by an intersectional approach and the methodology consisted in comparative analysis through crosstabs. The xi-square (χ^2) test was applied to each of the relationships to ensure that differences observed were statistically significant. Intercensal Survey 2015 was the main source of information. Furthermore, a qualitative exploratory study was proposed in the city of Tapachula and Cancun to deepen and sustain the statistical analysis. The results indicate that the migratory process of both groups of women is shaped by family responsibilities and ethnicity. Occupational segregation by gender, nationality and ethnicity was also confirmed, which has led to the concentration of immigrants in domestic service in both regions of study.

Keywords: Guatemalan immigration, women, Chiapas border, Quintana Roo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I MIGRACIÓN FEMENINA, RELACIONES DE GÉNERO E INSERCIÓN LABORAL	5
1.1. Aproximaciones Teóricas.....	6
1.1.1. De la perspectiva de género hacia el enfoque de la Interseccionalidad en los estudios sobre migración	8
1.1.2. Interseccionalidad, migración y mercados laborales.....	9
1.1.2.1. Segregación ocupacional.....	11
1.1.3. Hipótesis de la investigación.....	13
1.2. Estrategia Metodológica.....	14
1.2.1. Análisis comparativo.....	14
1.2.2. Encuesta Intercensal 2015.....	15
1.2.2.1. Delimitación de la población de estudio	16
1.2.3. Estudio de la relación entre variables categóricas a partir del Análisis de Tablas de Contingencia.....	17
1.2.4. Observación cualitativa	19
1.2.5. Trabajo de campo y la aproximación a las inmigrantes guatemaltecas.....	20
1.2.6. Entrevistas	23
CAPÍTULO II CONTEXTO HISTORICO Y ACTUAL DE LA INMIGRACIÓN GUATEMALTECA EN CHIAPAS Y QUINTANA ROO	25
2.1 Chiapas como lugar de destino histórico para la población guatemalteca	26
2.1.1. El papel del sector agrícola chiapaneco en la inmigración guatemalteca.....	27
2.1.2. El trabajo doméstico remunerado como nicho laboral para las inmigrantes guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.....	29
2.1.3. El refugio guatemalteco en la Frontera Sur de México.....	30
2.2. La Inmigración Guatemalteca En Quintana Roo	32
2.2.1. El refugio guatemalteco en Quintana Roo	33
2.2.2. La movilidad interestatal de la población guatemalteca en Quintana Roo: Cancún y Playa del Carmen como principales lugares de destino.	34
2.2.3. Quintana Roo como lugar de destino emergente en la migración Guatemala-México, 2000 - 2015.....	36
2.3. Evolución de la inmigración femenina guatemaltecas en México entre al año 2000 y 2015	38
2.4. Contexto de los lugares de recepción.....	42
2.4.1. Población indígena en Chiapas y Quintana Roo	43

2.4.2.	Entre el sector agrícola y el gran turismo: la región fronteriza de Chiapas y Quintana roo ¿mercados laborales diferenciados?.....	44
2.4.2.1.	Sector de actividad	45
2.4.2.2.	Tasas de participación económica, desocupación y trabajadores asalariados	46
2.4.2.3.	Prestaciones Laborales	48
CAPÍTULO III COMPARACIÓN DE LA INMIGRACIÓN DE MUJERES GUATEMALTECAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA DE CHIAPAS Y EN QUINTANA ROO.....		50
3.1.	Perfil sociodemográfico	51
3.1.1.	Edad.....	52
3.1.2.	Situación conyugal	55
3.1.3.	Posición en el hogar y tipo de hogar	56
3.1.4.	Número y edad de los Hijos	58
3.1.5.	Pertenencia indígena	61
3.1.5.1.	Identidad indígena	62
3.1.5.2.	Lengua indígena	63
3.1.6.	Nivel educativo	64
3.2.	Características laborales.....	66
3.2.1.	Condición de actividad.....	66
3.1.6.	Ocupación.....	68
3.2.2.	Trabajadoras del hogar	70
3.3.	Migración reciente: una aproximación a la trayectoria migratoria	73
3.4.	Dinámica migratoria y cotidiana de las inmigrantes guatemaltecas en las ciudades de Tapachula y Cancún.....	75
3.4.1.	Características de la vivienda	76
3.4.2.	Dinámicas y espacios de interacción social de las inmigrantes en la ciudad de Tapachula y Cancún	79
3.4.2.1.	Parque Central Miguel Hidalgo (Tapachula, Chiapas).....	79
3.4.2.2.	Parque El Crucero y Plaza Las Tiendas (Cancún, Quintana Roo)	82
3.4.2.3.	Plaza Las Tiendas de Cancún.....	84
	CONCLUSIONES.....	87
	BIBLIOGRAFÍA.....	91
	ANEXO 1.....	99

Índice de Graficas

Gráfica II-1 Porcentaje de la población indígena en Chiapas y Quintana Roo, 2015.....	44
Gráfica II-2 Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad en Chiapas y Quintana Roo, 2015.....	46
Gráfica II-3 Población ocupada con prestaciones laborales, 2015.....	49
Gráfica III-4. Distribución porcentual de las inmigrantes guatemaltecas residentes de la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo, por grupos quinquenales, 2015.....	53
Gráfica III-5 Distribución porcentual de las inmigrantes guatemaltecas residentes de la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo, por grandes grupos de edad, 2015	54

Índice de Cuadros

Cuadro II-1 Inmigrantes guatemaltecos en México por entidad de residencia, 2000-2015.....	37
Cuadro II-2 Inmigrantes guatemaltecos en México y participación femenina, 2000-2015	39
Cuadro II-3 Principales entidades de residencia de las inmigrantes guatemaltecas en México, monto y distribución porcentual, 2000-2015.....	40
Cuadro II-4 Principales municipios de residencia de las inmigrantes guatemaltecas en Chiapas y Quintana Roo, 2000-2015	40
Cuadro II-5 Indicadores seleccionados de los mercados laborales de Chiapas y Quintana Roo, 2015.....	47
Cuadro III-6 Situación conyugal de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015	55
Cuadro III-7 Posición en el hogar de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015	57
Cuadro III-8 Tipo de hogar de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015	58
Cuadro III-9 Número de hijos de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015	60
Cuadro III-10 Edad del último hijo nacido vivo de las inmigrantes guatemaltecas de acuerdo a el lugar de residencia y edad de la madre, 2015	61
Cuadro III-11 Porcentaje de las inmigrantes guatemaltecas hablantes de alguna lengua indígena y de las que se consideran indígenas, por lugar de residencia, 2015.....	63
Cuadro III-12 Principales lenguas indígenas habladas por las inmigrantes guatemaltecas en términos porcentuales de acuerdo a lugar de residencia, 2015.....	64
Cuadro III-13 Nivel educativo de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad, 2015	65
Cuadro III-14 Condición de actividad de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015	67
Cuadro III-15 Condición de actividad de acuerdo a la posición en el hogar y lugar de residencia, 2015	67
Cuadro III-16 Principales ocupaciones de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015	69
Cuadro III-17 Posición en el hogar de las inmigrantes trabajadoras del hogar por lugar de residencia, 2015	72
Cuadro III-18 Lugar de residencia en 2010 de acuerdo a lugar de residencia actual y grupo de edad, 2015.....	74

Cuadro III-19 Características de la vivienda las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015	77
Cuadro III-20 Tamaño de la vivienda y hogar de las inmigrantes por lugar de residencia, 2015.....	78
Cuadro III-21 Acceso a servicios públicos en las viviendas de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015	78

Índice de Mapas y Fotografías

Mapa 1. Inmigrantes guatemaltecas en Chiapas y Quintana Roo por municipio de residencia, 2015.....	42
---	-----------

Fotografía 1 Parque Miguel Hidalgo (Tapachula, Chiapas) Fuente: Archivo de la autora.	80
Fotografía 2 Parque El Crucero (Cancún, Quintana Roo) Fuente: Archivo de la autora	83

INTRODUCCIÓN

El análisis de la inmigración de mujeres guatemaltecas en México se ha concentrado en la región del Soconusco y la ciudad de Tapachula en Chiapas, relacionado principalmente con el importante volumen de inmigrantes que confluyen en dicha región. Las investigaciones realizadas hasta el momento han contribuido al conocimiento de sus características sociodemográficas, su participación laboral, así como la violencia y la vulnerabilidad que afrontan ante la constante violación de derechos humanos en la región (Castillo M. , 2015).

Sin embargo, investigaciones recientes (Castillo M. , 2015; ONU Mujeres; El Colegio de México (Ed.), 2017) han resaltado la necesidad de diversificar territorialmente las investigaciones hacia las entidades de Campeche, Tabasco y Quintana Roo. Asimismo, como se verá en el Capítulo II el análisis de la información censal indica que a lo largo de los últimos dieciocho años Quintana Roo, y particularmente el municipio de Benito Juárez, ha emergido como segundo lugar de inmigración para las mujeres guatemalteca en México, a la par que prevalece la inmigración en los municipios fronterizos de Tapachula, Suchiate y La Trinitaria, en Chiapas.

Las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que en dicho año el 52 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas que residían en Quintana Roo se concentraban en el municipio de Benito Juárez, cuya cabecera municipal se ubica en la ciudad de Cancún, en tanto que el 53 por ciento de las inmigrantes en Chiapas se situaban principalmente en los tres municipios fronterizos mencionados con anterioridad. En este contexto, en el que la inmigración de mujeres guatemaltecas continúa concentrándose en una región fronteriza de larga tradición migratoria, y, a la par emerge un municipio fronterizo y de vocación turística, como nuevo lugar para la inmigración, cabe cuestionarnos ¿Quiénes viven en Chiapas y quienes en Quintana Roo?, ¿en qué se emplean ambos grupo de mujeres?, ¿cuáles son sus condiciones de vida?

Pero sobre todo, al considerar que se trata de dos contextos sociales y mercados laborales diferenciados ¿Cuáles son las diferencias entre ambos grupos de mujeres inmigrantes y entre sus dinámicas migratorias?

De ahí que la pregunta que guía esta investigación sea ¿Cuáles son las diferencias entre la inmigración femenina en la región fronteriza de Chiapas y en la entidad de Quintana Roo, en cuanto a la posición social y económica de las inmigrantes, expresada en sus perfiles sociodemográficos, características laborales y condiciones de vida?

Consecuentemente, el objetivo principal es identificar las diferencias y/o similitudes entre la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y la inmigración en Quintana Roo, tomando como ejes de análisis; los perfiles sociodemográficos, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas.

Cabe aclarar que, en esta investigación la región fronteriza de Chiapas queda acotada a los municipios de Tapachula y Suchiate. Y que, si bien el interés particular era analizar la inmigración en Cancún, ello no fue posible debido al tamaño de muestra del municipio al cual pertenece la ciudad, por lo cual se optó por trabajar con el total de la muestra del estado. La Encuesta Intercensal 2015 fue la principal fuente de datos cuantitativos de esta investigación.

Considerando la propuesta interseccional de que los procesos migratorios se configuran a partir de la intersección de las múltiples posiciones de las mujeres inmigrantes (Magliano, 2015), una de las hipótesis de la investigación es que habrá diferencias entre los perfiles sociodemográficos. Se espera que la posición social y familiar de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo, expresada en el perfil sociodemográfico, impliquen menores restricciones para la movilidad de mayor distancia, en comparación con aquellas que viven en la región fronteriza de Chiapas. Además se espera que las inmigrantes guatemaltecas que viven en Quintana Roo posean mayores niveles de escolaridad, que las que residen en Chiapas, ya que tienen la expectativa de incorporarse al sector turismo. Asimismo, se conjetura que a pesar de que la inmigración en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo representa la incorporación de las inmigrantes a mercados laborales diferenciados, la segregación ocupacional por cuestiones género, nacionalidad y etnia provocan que las inmigrantes se ocupen en actividades a las que tradicionalmente se insertan las mujeres migrantes, como lo es el servicio doméstico. De este modo, las inmigrantes guatemaltecas se concentrarán en actividades relacionadas con el sector servicios, normalmente feminizadas, sin importar si residen en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo. Finalmente, se

considera que la pertenencia de género, la clase social, la nacionalidad, la adscripción étnica, la edad y la condición migratoria, inciden interseccionalmente en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes, provocando que sus procesos de interacción social varíen en cada lugar de inmigración.

Para comprobar estas hipótesis, se realizó análisis cuantitativo a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015. Asimismo se planteó un análisis cualitativo a partir de un estudio exploratorio, observación y aplicación de algunas entrevistas, en las ciudades de Tapachula y Cancún.

En general, esta investigación contribuye a ampliar territorialmente el conocimiento sobre la inmigración de mujeres guatemaltecas en México introduciendo a Quintana Roo como espacio estratégico para comprender la dinámica actual, de 2015 a 2018, de la migración Guatemala-México y permite percibir las tendencias o cambios que se puede presentar en el futuro. De forma particular, permite dilucidar las posibles, nuevas, pautas de movilidad de las inmigrantes guatemaltecas en el territorio mexicano, así como identificar la forma en que los roles y relaciones de género, expresados en los perfiles sociodemográficos de las inmigrantes, estructuran sus migraciones.

Realizar una comparación entre la inmigración femenina en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo, permite identificar si se trata de dinámicas migratorias distintas con actoras distintas o si se trata de una extensión territorial del flujo migratorio, donde las inmigrantes guatemaltecas que se encontraban residiendo en Chiapas han comenzado a desplazarse hacia Quintana Roo, hipótesis que vislumbraba el Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración (Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005). Del mismo modo, el análisis comparativo permite identificar la forma en que las diversas características de las inmigrantes, expresadas en sus perfiles sociodemográficos, determinan interseccionalmente su inmigración ya sea en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo, así como su posición en los mercados laborales de acogida.

La estructura de la tesis está integrada por tres capítulos, más las conclusiones. En el primero, el cual lleva el nombre de “Migración femenina, relaciones de género e inserción laboral” se exponen las aproximaciones teóricas y la estrategia metodológica que guían esta investigación. El segundo capítulo, titulado contexto histórico y actual de la inmigración

guatemalteca en Chiapas y Quintana Roo, es el concerniente al marco contextual, en el cual se hace un recuento histórico de la inmigración guatemalteca en las dos entidades de estudio, poniendo particular atención a la movilidad femenina; posteriormente se presenta un primer análisis de la evolución de la inmigración guatemalteca en México entre 2000 y 2015 a partir de los datos censales. Por último, se describen ambos contextos de recepción, seleccionando algunos elementos como la composición étnica de la población y los mercados laborales. En el tercer capítulo, Comparación de la inmigración de mujeres guatemaltecas en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo, se muestran los resultados de la comparación de los perfiles sociodemográficos, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes. Finalmente, en la sección de conclusiones de la investigación más que ser un cierre, los resultados de la investigación permitieron tener un panorama general del fenómeno, así como la generación de nuevas hipótesis que invitan a continuar indagando sobre el tema aquí estudiado.

CAPÍTULO I MIGRACIÓN FEMENINA, RELACIONES DE GÉNERO E INSERCIÓN LABORAL

Al igual que en otras investigaciones sobre migración femenina, abordadas desde la perspectiva sociodemográfica, la presente investigación se enfoca al estudio de dos aspectos; los patrones migratorios femeninos y la inserción laboral de las inmigrantes en los mercados laborales de acogida (Ariza, 2007).

Analizar comparativamente la inmigración de las mujeres guatemaltecas en dos espacios del territorio mexicano invita a retomar el enfoque interseccional, aplicado recientemente en los estudios sobre migración (Herrera, 2013; Magliano, 2015). Indagar sobre las diferencias o similitudes de la inmigración femenina en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo permite; por un lado, romper con la tradición de estudiar a las mujeres migrantes como un grupo homogéneo, por otro, ayuda a comprender la forma en que diversos ejes de desigualdad conforman los procesos migratorios (Herrera, 2013; Magliano, 2015).

Asimismo, el enfoque interseccional permite analizar la forma en que los mercados laborales, entendidos como estructuras interseccionales, ocasionan la segregación ocupacional de las inmigrantes en un número reducido de ocupaciones que se encuentran ligadas a su pertenencia de clase, condición de género, identidad étnica, nacionalidad, estatus migratorio, entre otras. (Lee & Piper, 2013; Magliano, 2009). Finalmente, este enfoque también permite analizar la forma en que diversas clasificaciones sociales, al interactuar e imbricarse con las realidades materiales de las inmigrantes, producen diversos ejes de subordinación (Magliano, 2015).

El presente capítulo tiene el objetivo de exponer las bases teóricas y metodológicas de la investigación. Por ello, el capítulo se divide en dos grandes secciones, la primera dedicada al marco teórico y el segundo a exponer la estrategia metodológica.

La sección referente a las Aproximaciones Teóricas comienza mostrando un panorama actual de las principales corrientes dentro de los estudios sobre migración y género. Posteriormente se presenta el enfoque de la interseccionalidad y las ventajas de utilizarlo en el análisis de la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo. Finalmente se presentan las hipótesis de la investigación.

En la sección de la Partiendo de estos planteamientos se han formulado dos hipótesis. La primera es que los perfiles sociodemográficos de las inmigrantes serán distintos en cada uno de los lugares de estudio ligados con las múltiples posiciones de las inmigrantes. Se espera que la posición social y familiar de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo, expresada en el perfil sociodemográfico, impliquen menores restricciones para la movilidad de mayor distancia, en comparación con aquellas que viven en la región fronteriza de Chiapas. Además se espera que las inmigrantes guatemaltecas que viven en Quintana Roo posean mayores niveles de escolaridad, que las que residen en Chiapas, ya que tienen la expectativa de incorporarse al sector turismo. Asimismo, se conjetura que a pesar de que la inmigración en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo representa la incorporación de las inmigrantes guatemaltecas a mercados laborales diferenciados, la segregación ocupacional por cuestiones género, nacionalidad y etnia provocan que las inmigrantes se ocupen en actividades a las que tradicionalmente se insertan las mujeres migrantes, como lo es el servicio doméstico. De este modo, las inmigrantes guatemaltecas se concentrarán en actividades relacionadas con el sector servicios, normalmente feminizadas, sin importar si residen en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo. Finalmente, se considera que la pertenencia de género, la clase social, la nacionalidad, la adscripción étnica, la edad, la condición migratoria, inciden interseccionalmente en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes, provocando que sus procesos de interacción social varíen de acuerdo a cada lugar de inmigración.

Estrategia Metodológica se presentan las fuentes de información, la técnica de análisis estadístico utilizada, la estrategia implementada durante el trabajo de campo, las fuentes de información cualitativa, así como las dificultades y las limitaciones de la misma.

1.1. Aproximaciones Teóricas

El camino recorrido por los estudios sobre migración femenina, a lo largo de los últimos cuarenta años, ha dado como resultado importantes avances teórico-metodológicos. Uno de los más importantes ha sido la incorporación de la perspectiva de género en el análisis del fenómeno. En la actualidad los enfoques teóricos utilizados para analizar el desplazamiento

territorial de las mujeres son muy amplios (Hondagneu-Sotelo, 2007), y varían de acuerdo a la disciplina desde la que sea abordado, la etapa del proceso migratorio que se analice, el contexto socioeconómico y cultural en el que se desarrolla el fenómeno, y de acuerdo a los objetivos mismos de cada investigación.

De acuerdo con Hondagneu-Sotelo (2011), actualmente hay al menos cinco corrientes que guían los estudios sobre género y migración. La primera engloba al conjunto de investigaciones que se enfocan en legitimar la relevancia de incluir la perspectiva de género en los estudios sobre migración, para estas investigaciones el género es una categoría analítica fundamental en el análisis de los procesos migratorios. Se parte de la premisa de que el género estructura los procesos migratorios. Una segunda vertiente es el de los estudios sobre migración y trabajo de cuidados, donde los conceptos de trabajo de cuidado, cadenas globales de cuidado, crisis de los cuidados, maternidad transnacional e internacionalización del trabajo reproductivo, son claves para analizar y explicar el proceso de feminización de las migraciones. En estas investigaciones el planteamiento central es que la migración femenina es resultado de la articulación de las crisis de reproducción social en los países de origen y la crisis de cuidado en los países de destino, provocando la internacionalización del trabajo reproductivo (Herrera, 2012; 2013). La tercera corriente se enfocan en el análisis de la relación entre migración y sexualidad, aquí se agrupan los estudios que abordan temáticas relacionadas con el impacto de las pautas heteronormativas en la vida de las mujeres y hombres migrantes, hasta cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva de la población migrante. La cuarta corriente comprende los trabajos sobre migración femenina y el tráfico de mujeres para la explotación sexual. Finalmente, la quinta corriente está compuesta por las investigaciones enfocadas al análisis de migración y fronteras, investigaciones que no solo hacen alusión a las fronteras territoriales, sino también a las fronteras culturales y simbólicas (Hondagneu-Sotelo, 2011).

No obstante, Herrera (2013) y Magliano (2015) han señalado la importancia que ha cobrado el marco analítico de la interseccionalidad, durante los últimos años, en las investigaciones sobre género y migración en América Latina. Lee y Piper (2013) en su estudio sobre la inmigración femenina en Asia también ha mostrado que dicho enfoque es vigente para otros contextos y regiones del mundo. Asimismo, Anthias (2012) han destacado la importancia de

retomar los debates de la interseccionalidad en la teorización de la articulación del género y la migración.

Esta investigación retoma este enfoque, el enfoque interseccional, como principal eje teórico, ya que permite explicar la existencia de características sociodemográficas diferenciadas en dos grupos de inmigrantes que comparten el origen nacional. Así como en sus potencialidades para explicar la concentración de las inmigrantes en determinadas ocupaciones.

1.1.1. De la perspectiva de género hacia el enfoque de la Interseccionalidad en los estudios sobre migración

De acuerdo con Ariza (2000a; 2007), Gregorio (1998), Hondagneu-Sotelo (2007) y Mummert (2010), a partir de la década de los noventa los estudios sobre migración femenina dieron un giro importante en su perspectiva de análisis. Si bien, el estudio de la relación entre género y migración comenzó una década atrás, es hasta la década de los noventa cuando se pone mayor énfasis en la pertinencia de utilizar al *género* como categoría de análisis en el estudio de la migración femenina. Entender a la categoría de *género* como “principio de organización social, de producción de desigualdades y de relaciones de poder” (Gregorio, 2013, pág. 12) implicaba pensar a las diferencias sociales entre hombres y mujeres como principio estructural para el análisis de las causas y del impacto de las migraciones (Gregorio, 2011). Por ello que, para este enfoque las relaciones sociales de género juegan un papel fundamental como determinantes de la movilidad femenina (Szasz, 1994), llegando a configurar los patrones migratorios (Hondagneu-Sotelo, 2007).

De acuerdo con Racchini de Lattes (citado por Szasz, 1994, pág. 131) "las condiciones de género de la migración femenina se pueden observar en la posición social de las mujeres en los lugares de origen, las características de los mercados de trabajo femeninos en esas zonas, las normas culturales sobre el papel de las mujeres en los lugares de origen y de destino y la segmentación por sexo del mercado de trabajo en los lugares de destino". Bajo esta visión, la perspectiva de género ha sido considerada como una de las principales herramientas teórico-metodológicas para el análisis de la migración femenina (Olivera & Sánchez, 2008).

No obstante, a lo largo de las últimas décadas emergieron investigaciones que señalan que el género también se cruza con otros ejes de desigualdad, como la clase social y la etnia (Anthias, 2012; Herrera, 2013). Durante la década de los noventa emergieron investigaciones que analizaban la relación entre género y clase social durante los procesos migratorios (Gregorio, 1998), posteriormente otras investigaciones también incorporaron a la raza y/o la etnia en el estudio de las migraciones femeninas (Parella, 2003). Surgiendo así, el enfoque de la triple discriminación, por motivos de clase, género y origen étnico-racial, desde el cual se aborda la forma en que las mujeres inmigrantes se enfrentaran a mayores grados de vulnerabilidad y subordinación (Magliano, 2015).

Gradualmente, los estudios sobre migración femenina fueron avanzando de un enfoque aditivo, en el que se sumaban las diversas subordinaciones, hacia una visión más integral del fenómeno, en el cual la interacción e imbricación de las diversas clasificaciones sociales son las que provocan dichas posiciones de subordinación (Magliano, 2015). El enfoque interseccional es el que propone esta visión más integral, no solo por considerar las múltiples posiciones de subordinación de las inmigrantes (Lee & Piper, 2013), sino porque supone que la posición de subordinación de una persona no es resultado de la suma de varios ejes de desigualdad, sino que dicha posición se configura a partir de la intersección de dichos ejes (Magliano, 2015).

1.1.2. Interseccionalidad, migración y mercados laborales

El enfoque interseccional surge a partir de la perspectiva crítica del feminismo negro estadounidense (Herrera, 2013; Lee & Piper, 2013; Magliano, 2015). El argumento central es que la opresión de las mujeres es resultado de la intersección de varias formas de subordinación, como el género, la raza, la etnia, la clase social, la nacionalidad, el estatus migratorio, entre otros (Lee & Piper, 2013).

Esta perspectiva rompe con la visión plana que concibe a las mujeres como un grupo homogéneo, en lugar de ello reconoce sus múltiples identidades y la forma en que su imbricación provoca diversas subordinaciones (Lee & Piper, 2013; Magliano, 2015). Si bien, el enfoque de género permitía reconocer la posición de subordinación de las mujeres, a partir de su pertenencia de género, la visión interseccional alude a que la posición de subordinación

de las mujeres es resultado de la intersección de diversas clasificaciones sociales (Lee & Piper, 2013). Así, el enfoque interseccional complejiza el concepto de género al entenderlo en su superposición con otras dimensiones de las diversas clasificaciones sociales (Magliano, 2015).

De acuerdo con Magliano (2015, pág. 694) “la perspectiva interseccional sugiere que no existe una percepción de género que sea racial y étnicamente ciega, a la vez que no existe una percepción étnica y racial que sea genéricamente ciega. Al contrario, las percepciones están basadas en una constitución de atributos sociales de los individuos en el marco de la interacción –etnicidad, género, clase- antes que en una única dimensión”. Se reconoce pues, que el género, la raza, la etnia, la clase, son clasificaciones sociales que se producen interseccionalmente, es “en este sentido que se sugiere pensar al género como etnizado, siempre racializado, siempre influido por la clase y así sucesivamente” (Magliano, 2015, pág. 697).

Hasta aquí, el enfoque interseccional ha sido presentado a nivel individual a partir de múltiples clasificaciones sociales. No obstante, Anthias (2012) propone entender a la interseccionalidad como un proceso, emanado de las relaciones sociales que se enmarcan en torno a las prácticas y arreglos sociales. Así como hay diversidad entre las mujeres, de acuerdo a sus ejes de edad, raza, etnia, clase, situación conyugal, orientación sexual, religión u otras características, también existe diversidad a nivel de las estructuras, como los mercados laborales, marcos institucionales, las estructuras jurídicas, entre otras (Anthias, 2012).

En cuanto al análisis de la relación entre migración y trabajo, la interseccionalidad permite explorar la forma en que las diversas clasificaciones sociales determinan la posición de las inmigrantes dentro de los mercados laborales, produciendo por un lado subordinaciones y por otro, justificando su inserción en actividades específicas.

De modo que, el género, la clase social, la etnicidad, la edad, la nacionalidad, la condición migratoria, entre otras clasificaciones configuran la inserción de las inmigrantes en determinadas ocupaciones, generalmente acotadas y con precarias condiciones laborales. No obstante, si bien el enfoque interseccional reflexiona sobre el porqué de la inserción de las inmigrantes en escasas ocupaciones, las investigaciones realizadas hasta ahora lo hacen desde la perspectiva de la segmentación de los mercados laborales. En tanto que, en esta

investigación se considera que es más pertinente utilizar el concepto de segregación ocupacional desde una perspectiva interseccional, para analizar la posición de las inmigrantes guatemaltecas en los mercados laborales, uno de tradición agrícola y otro turístico.

1.1.2.1. Segregación ocupacional

De acuerdo con Guzmán (2001), el concepto de segregación ocupacional por género se ha definido de acuerdo a tres escenarios: 1) participación predominante o concentración de hombres y mujeres en determinadas ocupaciones, 2) distribución inequitativa de la población femenina y masculina entre las ocupaciones, y, 3) separación por sexo en la estructura ocupacional.

Existe un mayor consenso en definir a la segregación ocupacional por género como la concentración de hombres y mujeres en determinadas ocupaciones (Amarante & Espino, 2004; Ariza, 2006; De Oliveira & Ariza, 2000; Guzmán, 2001). Sin embargo, hay quienes consideran pertinente incluir otros escenarios, como la separación por sexo (De Oliveira & Ariza, 2000), la exclusión de las mujeres de ciertas ocupaciones (Amarante & Espino, 2004) y la conformación de espacios laborales socialmente diferenciados y jerárquicos (Ariza, 2006).

Por su parte, la segregación ocupacional por nacionalidad, de acuerdo con Aldaz y Eguía (2015) podría definirse como la exclusión de la mano de obra migrante de determinadas ocupaciones, así como su concentración en ocupaciones de baja calificación. Para las autoras, dicha concentración y exclusión provoca desigualdades e incentiva la formación de nichos laborales por nacionalidad.

Dada la importante presencia de población indígena en la migración Guatemala-México se considera necesario contemplar la segregación ocupacional por etnia. Por lo tanto, retomando el enfoque interseccional, en esta investigación se entenderá a la segregación ocupacional como la concentración de las migrantes guatemaltecas en determinadas ocupaciones relacionado a su pertenencia de género, nacionalidad y etnia, que las separan de otros grupos poblacionales y las excluyen de otras ocupaciones, provocando la conformación de nichos laborales.

En cuanto a la explicación teórica de la segregación ocupacional no hay un consenso (Coubès, 1999). No obstante, son dos las disciplinas que se han encargado de su abordaje teórico; la economía y la sociología de género.

Desde la economía se han propuesto dos ejes de análisis para explicar la segregación ocupacional; la discriminación laboral y la elección voluntaria (Coubès, 1999). En cuanto a la primera, desde la perspectiva neoclásica la discriminación laboral se da en la demanda de trabajo, resultado de las preferencias diferenciales de los empleadores por cierto tipo de mano de obra (Coubès, 1999). Por otro lado, desde la perspectiva institucionalista también se considera que se basa en la demanda de trabajo, pero en este caso, la discriminación es resultado de las estructuras y rigideces del mercado laboral, donde la segregación por cuestiones de género da como resultado un mercado laboral segmentado en un sector protegido, generalmente masculino, y otro desprotegido, predominantemente femenino (Colmenares, 2005; Coubès, 1999). En cuanto al eje de la elección voluntaria, la segregación ocupacional se explica desde la oferta de trabajo centrándose en la propuesta neoclásica del capital humano. Según este enfoque, la segregación ocupacional de las mujeres en empleo de baja remuneración es resultado de la baja inversión que hacen en capital humano (Colmenares, 2005; Coubès, 1999).

Las perspectivas descritas anteriormente no hacen ningún tipo de cuestionamiento a las inequidades de género que enfrentan las mujeres para invertir en capital humano, ni a los estereotipos de género que provocan que los empleadores tengan preferencia por contratar a mujeres para realizar la limpieza en oficinas y a hombres para trabajar como montacargistas, por ejemplo. Así, otras perspectivas teóricas, como la propuesta de las marxistas-feministas o la enmarcada en la sociología de género, explican a la segregación ocupacional como resultado de una construcción sociocultural que naturaliza la concepción de empleos femeninos y empleos masculinos.

Para la corriente marxista-feminista, la segregación ocupacional está determinada por la división sexual del trabajo al interior del hogar, de modo que las actividades a las que las mujeres se incorporan laboralmente resultan de la extensión del trabajo que realizan dentro del hogar (Milkman, 1998).

Mientras que para la perspectiva de la sociología de género, la segregación ocupacional es resultado de los estereotipos de género, que concentran a las mujeres en actividades identificadas con las cualidades femeninas.

Sin embargo, se considera que es importante incluir las variables de nacionalidad y etnia, por que como menciona Parella (2003) ya no solo se trata de que dichas actividades sean realizadas por mujeres, sino que sean mujeres de cierta nacionalidad e identidad étnica.

En esta investigación se analiza a la segregación ocupacional desde el enfoque interseccional, ya que esta perspectiva permite explicar la concentración de las inmigrantes en escasas ocupaciones principalmente en el trabajo doméstico como resultado de un mecanismo de generización, etnización y jerarquización de la fuerza de trabajo migrante.

1.1.3. Hipótesis de la investigación

Partiendo de estos planteamientos se han formulado dos hipótesis. La primera es que los perfiles sociodemográficos de las inmigrantes serán distintos en cada uno de los lugares de estudio ligados con las múltiples posiciones de las inmigrantes. Se espera que la posición social y familiar de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo, expresada en el perfil sociodemográfico, impliquen menores restricciones para la movilidad de mayor distancia, en comparación con aquellas que viven en la región fronteriza de Chiapas. Además se espera que las inmigrantes guatemaltecas que viven en Quintana Roo posean mayores niveles de escolaridad, que las que residen en Chiapas, ya que tienen la expectativa de incorporarse al sector turismo. Asimismo, se conjetura que a pesar de que la inmigración en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo representa la incorporación de las inmigrantes guatemaltecas a mercados laborales diferenciados, la segregación ocupacional por cuestiones género, nacionalidad y etnia provocan que las inmigrantes se ocupen en actividades a las que tradicionalmente se insertan las mujeres migrantes, como lo es el servicio doméstico. De este modo, las inmigrantes guatemaltecas se concentrarán en actividades relacionadas con el sector servicios, normalmente feminizadas, sin importar si residen en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo. Finalmente, se considera que la pertenencia de género, la clase social, la nacionalidad, la adscripción étnica, la edad, la condición migratoria, inciden

interseccionalmente en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes, provocando que sus procesos de interacción social varíen de acuerdo a cada lugar de inmigración.

1.2. Estrategia Metodológica

Para cumplir los objetivos de la investigación, identificar las diferencias y/o similitudes de los perfiles sociodemográficos, características laborales, y las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas en ambos lugares de estudio, se recurrió al análisis comparativo como principal estrategia metodológica.

La investigación mantuvo principalmente un enfoque cuantitativo basado en el análisis de la relación entre variables categóricas, también llamadas variables cualitativas. Para asegurar que las diferencias observadas fueran estadísticamente significativas se aplicó la prueba de χ^2 a cada una de las relaciones. La principal fuente de información fue la Encuesta Intercensal 2015 recabada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Además, se propuso un estudio cualitativo de carácter exploratorio, acorde a los tiempos asignados para el trabajo de campo, en la ciudad de Tapachula y Cancún. El cual consistió en observación cualitativa y la aplicación de algunas entrevistas, los resultados ayudaron a profundizar y dar sustento al análisis estadístico.

En esta sección se expone de forma detallada la estrategia metodológica aplicada en la investigación, se presentan las fuentes de información y métodos de análisis cuantitativo, la estrategia implementada durante el trabajo de campo, así como las dificultades y las limitaciones de la misma.

1.2.1. Análisis comparativo

El análisis comparativo ha sido utilizado dentro de las ciencias sociales para establecer relaciones causales entre diferentes fenómenos sociales, uno de sus principales objetivos ha sido la búsqueda de generalizaciones empíricas, así como la comprobación de hipótesis (Beltrán, 2014).

De acuerdo con Ariza y Gandini (Ariza & Gandini, 2015, pág. 500), “el método comparativo ha sido definido como la descripción y la explicación de las condiciones y los resultados semejantes y diferentes (usualmente estos últimos), entre unidades sociales grandes [...]; también, como el análisis sistemático de observaciones extraídas de dos o más entidades macrosociales –o varios momentos en la historia de una sociedad- para analizar sus semejanza y diferencias e indagar sus causas”.

De acuerdo con Beltrán (2014) existen al menos cuatro estrategias de investigación dentro de los estudios comparativos, esta investigación dentro de las que recurre al estudio de las regularidades causales¹. Sin embargo únicamente se enfoca a la identificaciones de presencia o ausencia de regularidades, más que a la búsqueda de relaciones causales.

Al mantener principalmente un enfoque cuantitativo, con base en la información de la Encuesta Intercensal 2015, en esta investigación se hacen indagaciones sobre la relación de un conjunto de variables categóricas, relacionadas con las características demográficas y laborales, y el lugar de residencia de las inmigrantes. Para ello se utiliza el método estadístico de Análisis de Tablas de Contingencia. No obstante, también se recurrió a información de corte cualitativa, captada por medio de entrevistas y observación cualitativa en los espacios de encuentro de la población de estudio.

1.2.2. Encuesta Intercensal 2015

De acuerdo con Rodríguez (2010) los Censos de Población y Vivienda son la fuente de datos más importante para conocer los *stocks*² y características de la población inmigrante en México. Su cobertura universal garantiza que la información contenida en ellos haga referencia al total de la población residente del país, además permite analizar sus características sociodemográficas (Welti, 1997).

En México, el Censo de Población y Vivienda más reciente es el del año 2010. No obstante, en el año 2015 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó la Encuesta

¹ Las otras tres son; emplear un modelo teórico para explicar un fenómeno; la utilización de conceptos que permitan generar interpretaciones sobre grandes procesos históricos; y la combinación de dos de las estrategias (Beltrán, 2014)

² Hace alusión al volumen de la población migrante en una fecha determinada, como el momento censal, sin tomar en cuenta el momento de la migración (Canales, 2011).

Intercensal con el propósito de actualizar la información sociodemográfica del país a la mitad de los censos de 2010 y 2020 (INEGI, 2015).

Al tener como principal referente los Conteos de Población de 1995 y 2005, y en busca de la comparabilidad con la información censal, la Encuesta Intercensal incluyó temáticas presentes en los Censos de Población y Vivienda previos. Lo que permite actualizar la información sobre el volumen, composición y distribución de la población residente en el territorio nacional, así como diversos indicadores socioeconómicos y culturales de dicha población (INEGI, 2015).

Así, al comparar las potencialidades y con el propósito de tener una aproximación lo más actual posible del fenómeno de estudio, se optó por utilizar la Encuesta Intercensal 2015 como principal fuente de información. Además, su representatividad a nivel nacional, estatal y municipal³ permite estimar el volumen y la distribución territorial de la población inmigrante que aquí se estudia.

1.2.2.1. Delimitación de la población de estudio

Como se expuso con anterioridad, esta investigación se enfoca en analizar la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo. Por lo tanto, la población de estudio está conformada por las inmigrantes guatemaltecas que residen en dichos lugares.

Para ello, se trabajó con los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 de ambas entidades. Gracias a que el diseño muestral permite hacer estimaciones a nivel municipal, fue posible trabajar con la información de los municipios de Tapachula y Suchiate, los cuales conforman lo que en esta investigación se ha denominado la *región fronteriza de Chiapas*. Como se verá más adelante, el municipio de La Trinitaria es uno de los tres municipios de mayor concentración de esta población, no obstante debido a que en dicho municipio hay asentamientos de población ex refugiada, y dado que en esta investigación se prioriza el análisis de migraciones laborales, se optó por excluirlo del análisis.

³ La Encuesta Intercensal también es representativa para todas las localidades de 50 mil o más habitantes.

Asimismo, si bien las migrantes guatemaltecas son partícipes de una diversidad de flujos migratorios, este trabajo se concentra en analizar su inmigración en México, es decir, a las mujeres guatemaltecas que han cambiado su residencia habitual hacia este país, particularmente en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo.

Al retomar la delimitación de la población de estudio, en la Encuesta Intercensal la población inmigrante puede ser identificada de la misma forma que en los censos poblacionales, por medio de la pregunta de lugar de nacimiento (Canales, 2011; Welte, 1997). De modo que, la población de estudio son las mujeres que ante la pregunta de *¿En qué estado de la República Mexicana o país nació?* respondieron haber nacido en Guatemala.

Con el propósito de focalizar la investigación en las mujeres en edad de trabajar, se descartó a aquellas menores de 15 años. Por lo tanto, la población de análisis quedó conformada por las mujeres de 15 años o más residentes de la región fronteriza de Chiapas o de Quintana Roo que declararon haber nacido en Guatemala.

El tamaño de muestra de la población que cumple con estas precisiones fue de 825 casos para la región fronteriza de Chiapas y 481 para Quintana Roo, que representa a 5,430 y 2,332 mujeres, respectivamente. Se debe puntualizar que si bien el interés particular era analizar la migración en el polo turístico de Cancún, el tamaño de muestra del municipio de Benito Juárez al cual pertenece la ciudad de Cancún, fue insuficiente. De ahí que se optara por trabajar con el total de la muestra del estado.

1.2.3. Estudio de la relación entre variables categóricas a partir del Análisis de Tablas de Contingencia

Como se ha expuesto con anterioridad, el objetivo de esta investigación es identificar las diferencias y/o similitudes de los perfiles sociodemográficos, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas. Para ello se analizaron comparativamente un conjunto de variables de tipo categórico derivadas de la Encuesta Intercensal 2015.

Cuando se trabaja con variables de tipo categórico se suelen utilizar las tablas de contingencia para analizar la relación entre variables. Las tablas de contingencia son cuadros de doble

entrada, dónde cada entrada representa un criterio de clasificación, es decir una variable. Las casillas contienen las frecuencias (absolutas o porcentuales) de la relación entre las variables consideradas (Lopez & Fachelli, 2015).

Asimismo, cuando se analizan datos provenientes de encuestas es muy común aplicar el análisis de tablas de contingencia para examinar descriptivamente si la relación entre las variables es estadísticamente significativa o si es resultado del azar, así como identificar las pautas de asociación (Lopez & Fachelli, 2015). Para determinar si la presencia o ausencia de asociación entre las variables es estadísticamente significativa, se aplican pruebas de hipótesis, por medio del estadístico de chi-cuadrado de Pearson (χ^2) para determinar la independencia entre las variables.

Las hipótesis que se plantearon en la investigación fueron:

H₀: Hay independencia entre la variable sociodemográfica o laboral y el lugar de residencia de las inmigrantes.

H_a: Existe dependencia entre la variable sociodemográfica o laboral y el lugar de residencia de las inmigrantes.

Si el valor de xi-cuadro observado (χ_o^2) es menor a el xi-cuadro teórico (χ_t^2) aceptamos la hipótesis nula, mientras que si el valor de xi-cuadro observado (χ_o^2) es mayor a el xi-cuadro teórico (χ_t^2) se rechaza la hipótesis nula, es decir hay relación de asociación entre la variable sociodemográfica y el lugar de residencia (Lopez & Fachelli, 2015).

Al considerar que las variables sociodemográficas utilizadas en el análisis pueden estar relacionadas por la edad de las inmigrantes, se decidió utilizar a dicha variable como variable control. Por lo cual, se calcularon los grados de asociación de cada grupo de edad, por medio de la V de Cramer.

El análisis se hizo por medio del paquete estadístico SPSS, por medio del método simétrico. Todas las variables incluidas en el análisis resultaron ser estadísticamente significativas. En la parte inferior de las tablas presentadas en el Capítulo II se agregó el valor del xi-cuadrado observado (χ_o^2) y se agregó únicamente el valor de la V de Cramer del grupo de edad más alto.

1.2.4. Observación cualitativa

Una vez identificada, por medio de las estimaciones censales, a la región fronteriza de Chiapas y al municipio de Benito Juárez de Quintana Roo como los principales lugares de residencia de las inmigrantes guatemaltecas, se consideró pertinente realizar trabajo de campo en las ciudades, que de acuerdo con la bibliografía, son lugares importantes para la inmigración guatemalteca en las zonas de estudio (Arteaga, 2015; Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005; Cruz S. , 2010; Rojas, 2007; Ángeles & Rojas, 2000; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008). Por tal motivo, se realizaron estancias en la ciudad de Tapachula, del 3 al 27 de enero, y en Cancún, del 5 al 24 de febrero del año 2018. Además se realizó una estancia corta en la ciudad de Chetumal, del 29 de enero al 2 de febrero del 2018, con el propósito de revisar y recopilar bibliografía sobre el tema de estudio en la biblioteca de la Universidad de Quintana Roo, así como establecer dialogo con la Dra. Eliana Cárdenas, especialista en el tema.

El trabajo de campo contempló estancias exploratorias para conocer las ciudades y espacios donde confluye la población de estudio, documentar las dinámicas y espacios de interacción social de las inmigrantes, así como establecer redes y contactos que permitieran llegar a la población objetivo y aplicar entrevistas a mujeres y hombres provenientes de Guatemala.

La observación se llevó a cabo en el parque Miguel Hidalgo de la ciudad de Tapachula y los parques El Crucero y Las Palapas en la ciudad de Cancún. Espacios donde, de acuerdo con investigaciones previas (Arteaga, 2015; Blanco B. , 2014a; 2014b; Cárdenas, 2011; Cárdenas, 2013; Castillo M. , 2015), confluyen las migrantes guatemaltecas ya sea para pasar el día de descanso, encontrarse con amigas o parejas sentimentales, e incluso para buscar trabajo.

El caso de la observación en la ciudad de Tapachula merece particular cuidado. Son varias las investigaciones que han documentado la particular dinámica migratoria en dicha ciudad, y en la región del Soconusco, caracterizada por la presencia de trabajadores transfronterizos que se desplazan cotidianamente a dicha región. Dentro de este flujo se encuentran mujeres que llegan a la ciudad de Tapachula a trabajar como empleadas del hogar y que regresan a sus casas en Guatemala ya sea a diario, cada semana o en periodos más prolongados (Ángeles & Rojas, 2000; Castillo & Toussaint, 2015; Nájera, 2009; Rojas, 2007; Rojas, Fernández, &

Ángeles, 2008). Es muy probable que la dinámica observada en el parque Miguel Hidalgo de Tapachula sea más bien un retrato de la dinámica de las trabajadoras transfronterizas, no obstante, esta imagen nos permite tener un panorama del contexto en la que también pueden estar insertándose las inmigrantes guatemaltecas así como las que mantienen una estancia casi permanente, noción propuesta por Nájera (2017a; 2017b) .

La información recabada fue utilizada para ampliar el análisis comparativo de la inserción laboral de las inmigrantes guatemaltecas, así como documentar las dinámicas y espacios de interacción social de las inmigrantes, construyendo un panorama general de la dinámica migratoria y cotidiana de esta población en las dos regiones de estudio.

1.2.5. Trabajo de campo y la aproximación a las inmigrantes guatemaltecas.

Una vez iniciado el trabajo de campo, se enfrentaron dificultades que dieron como resultado un escaso número de entrevistas aplicadas en ambas ciudades. El tiempo fue un primer limitante que se enfrentó durante la operacionalización del trabajo de campo. El acotado tiempo con el que se contó para la realización de la investigación y propiamente del trabajo de campo, que en esta investigación debía cubrir dos espacios, únicamente permitió hacer un trabajo exploratorio.

En la ciudad de Tapachula, se tenía una ventaja que no pudo ser explotada. La dimensión histórica y el volumen de la inmigración de mujeres guatemaltecas particularmente, y centroamericanas en general, ha propiciado la conformación de ONG que trabajan para garantizar seguridad, protección y acceso a los derechos humanos de esta población. Muchas de estas organizaciones mantienen un diálogo y trabajo colaborativo con la academia. Ese trabajo promueve el compromiso de establecer una relación estrecha de mediano o largo plazo, lo cual favorece a ambas partes. No obstante, el escaso tiempo para la estancia en esta ciudad impidió dar inicio a dicha relación colaborativa. Sin embargo, fue posible conocer los espacios y el trabajo que realizan organizaciones como Médicos del Mundo Francia y el espacio T'jaXuj del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A. C.

Ante este panorama, una de las siguientes estrategias implementadas fue aprovechar la presencia de las mujeres guatemaltecas los días domingos en el Parque Hidalgo e intentar

concertar entrevistas. Sin embargo, el contexto de hacer un acercamiento en un espacio público y ante la meritoria desconfianza por parte de estas mujeres, por su estatus de indocumentadas, fue poco factible poder realizar entrevistas en dicho lugar. A pesar de esto, fue posible mantener algunas pláticas informales. Finalmente, se obtuvo una entrevista a una inmigrante, trabajadora del hogar⁴, quien fue contactada por medio de su empleadora.

En cuanto a Cancún, las dificultades enfrentadas, más que constituir una limitante, permitieron vislumbrar otros escenarios de la dinámica migratoria de la población guatemalteca, particularmente las mujeres, en la ciudad de Cancún.

Dentro de las estrategias de aproximación a las migrantes guatemaltecas en dicha ciudad, y ante la escasez de centros de atención para población migrante, se optó por establecer contacto en aquellos lugares donde confluye esta población. Así, se mantuvo una presencia constante en los parques El Crucero y Las Palapas. Posteriormente se comenzaron a realizar indagaciones en lugares considerados como posibles espacios laborales, como el Mercado 28 y calles aledañas a éste, en el centro de la ciudad de Cancún, así como algunos puntos de la zona hotelera.

Una de las principales problemáticas fue identificar a la población objetivo, ya que si bien la bibliográfica plantea espacios concretos de concentración de esta población, lo cierto es que son lugares comunes para el conjunto de la población migrante, incluidos los migrantes internos. Contrario a lo que sucede en el parque Miguel Hidalgo de la ciudad de Tapachula, donde resulta fácil identificar a las indígenas guatemaltecas ya que la mayoría de ellas continúan utilizando el traje típico, en Cancún las mujeres guatemaltecas llegan a pasar desapercibidas entre las mujeres provenientes de otras partes de México, particularmente con las chiapanecas.

Debe recordarse que, desde los años ochenta Quintana Roo y particularmente Cancún se han posicionado como un importante lugar de destino para la migración interna, teniendo como principal lugar de origen a Chiapas (Granados & Quezada, Tendencias de la migración

⁴ Si bien la mayoría de las investigaciones sobre el tema utilizan el término de trabajadoras o empleadas domésticas, en esta investigación se retoma la propuesta de algunas académicas (Mary Goldsmith, Séverin Durin) y del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), de utilizar el término de *trabajadoras del hogar* (<http://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a1/f04/1df/5a1f041df3c0e954561289.pdf>)

interna de la población indígena en México, 1990-2015, 2018). En Cancún se observa una importante presencia de indígenas chiapanecas, a quienes se encuentran en los puestos y establecimientos de artesanías, así como de forma ambulante ofreciendo artesanías chiapanecas. El hecho de que la población guatemalteca y la proveniente de Chiapas comparta características fenotípicas ha favorecido que las y los inmigrantes guatemaltecos se puedan hacer pasar por chiapanecos, evitando así su detención y posible deportación (García L. , 2017). De acuerdo a las declaraciones del vicecónsul de Guatemala en Tabasco, Juan Fernando Lantán, se sabe que hay población guatemalteca que se hace pasar por mexicanos e incluso llegan a portar identificaciones falsas que les ayudan a evitar la detención (Pacheco, 2017a).

En este contexto, durante el trabajo de campo se utilizó la estrategia de conversar con las mujeres que portan algún traje típico de Chiapas, para indagar si alguna de ellas provenía de aquel país pero que se vestía traje tradicional de alguna etnia chiapaneca. Al platicar con algunas de ellas sucedió que cuando se indagaba sobre su lugar de origen respondían provenir de Chiapas, pero cuando se preguntaba sobre de que parte del estado, las mujeres tardaban en responder y normalmente aludían provenir de San Cristóbal. Se considera que es posible que algunas de estas mujeres en realidad provinieran de Guatemala pero optaban por no asumirlo como estrategia de invisibilización.

Se considera que así como el “hacerse pasar” por población mexicana, fue una limitante durante el trabajo de campo de esta investigación, también puede afectar las estimaciones de las encuestas o los levantamientos censales. Ya que, si las personas declaran erróneamente su lugar de nacimiento, o se niegan a contestar, se puede estar subestimando el *stock* real de la población guatemalteca que reside en Quintana Roo.

Finalmente, gracias a la colaboración que se mantuvo con el Centro de Apoyo a Migrantes Indígenas en la ciudad de Cancún se pudieron realizar dos entrevistas a mujeres provenientes de Guatemala. Ambas mujeres declararon vivir cerca de dicho Centro, el cual por ahora se encuentran instalado en la Supermanzana 89, al noreste de la ciudad. Esta información coloca en el mapa un nuevo espacio de residencia de esta población dentro de esta ciudad, ya que hasta el momento las investigaciones previas habían hecho alusión al asentamiento a los alrededores del parque El Crucero, en la Super Manzana 63.

1.2.6. Entrevistas

Al considerar la importancia de analizar las expectativas y proyectos migratorios de las mujeres migrantes, se buscó aplicar entrevistas semi-estructuradas a mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula y Cancún. En total se aplicaron tres entrevistas, una en la ciudad de Tapachula y dos en la ciudad de Cancún. Una cuarta entrevista fue aplicada a un familiar (hermano) de la mujer entrevistada en Tapachula, quien reside en la ciudad de Cancún. Si bien la investigación se enfoca a la migración femenina, se considera que la experiencia de este hombre muestra la influencia que puede ejercer, o no, la red social, integrada por un hombre y una mujer, en la decisión de migrar, frente a lo que sucede con las redes establecidas únicamente entre mujeres. Por otro lado, esta entrevista también nos permite ampliar el panorama de la migración Guatemala-México.

El guion de la entrevista incluyó temas relacionados con el motivo y momento de la migración, la trayectoria migratoria, la ruta migratoria, las redes sociales, la inserción laboral, las expectativas de la migración y algunos elementos relacionados con el proyecto migratorio (Ver ANEXO 1). No obstante, el rumbo que llevó cada una de las entrevistas, conforme a las diferentes experiencias de las mujeres, implicó que se agregaran o descartaran preguntas.

En algunos casos la información recopilada fue utilizada para profundizar, ejemplificar y dar sustento a los resultados del análisis cuantitativo. En otros, fue utilizada en conjunto con la información obtenida en la observación cualitativa para dar cuenta de los lugares de encuentro e interacción social y laboral, así como el papel de las redes sociales.

Cada una de las informantes fue notificada de que la información proporcionada sería utilizada únicamente con fines académicos. No obstante, para guardar el anonimato de las informantes, y el informante, se usaron seudónimos al momento de hacer referencia a cada una de ellas. Hubo una entrevistada que no autorizó que la entrevista fuera grabada, por lo que se optó por no utilizar su información en esta investigación.

Si bien, este solo fue un ejercicio exploratorio, la información recopilada permite dar cuenta de fenómenos sociales que no son captados por la Encuesta Intercensal.

CAPÍTULO II CONTEXTO HISTORICO Y ACTUAL DE LA INMIGRACIÓN GUATEMALTECA EN CHIAPAS Y QUINTANA ROO

La inmigración de mujeres guatemaltecas en México forma parte de un fenómeno histórico y regional, entre el Soconusco de Chiapas, México, y el departamento de San Marcos, Guatemala, principalmente. No obstante, los cambios económicos, políticos y sociales acontecidos en Guatemala a partir de mediados de la década de los noventa del siglo pasado, así como el endurecimiento de la política migratoria estadounidense y el incremento de las medidas de seguridad en la frontera sur de México durante los últimos años, han provocado transformaciones en dicho fenómeno migratorio (Ángeles, 2007; Nájera, 2009; Rojas & Ángeles, 2012; Castillo & Toussaint, 2015). Investigaciones precedentes han evidenciado el incremento de mujeres en este flujo migratorio (Ángeles & Rojas, 2000; Rojas & Ángeles, 2012). Asimismo se han observado cambios respecto a las motivaciones de la migración guatemalteca en general, así como de la migración femenina en particular, con el predominio de los motivos de carácter económico (Nájera, 2009, Ángeles y Rojas, 2000). Aunado a ello, algunas investigaciones resaltan la reorientación de los lugares de destino para la migración guatemalteca (Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005; García & Olivera, 2006; Rojas, 2007).

Investigaciones previas han permitido identificar la diversidad de las movilidades territoriales de las mujeres guatemaltecas; como la migración transfronteriza, la transmigración o migración en tránsito, la inmigración casi permanente y la de carácter permanente (Ángeles & Rojas, 2000; Nájera, 2017a; Nájera, 2017b). Este trabajo se propone analizar este último, el de las mujeres guatemaltecas que han cambiado su residencia habitual a México⁵.

Como se verá más adelante, se han identificado dos principales lugares de destino para las inmigrantes guatemaltecas en México. Por un lado, continúa predominando la región fronteriza de Chiapas y, por otro, emerge el municipio turístico de Benito Juárez en Quintana Roo. Por ello, el objetivo de este capítulo es, en primer lugar, hacer un recuento histórico de la inmigración guatemalteca en estas dos entidades buscando contextualizar temporal y

⁵ No obstante, se considera que es posible que la información cualitativa utilizada en esta investigación esté retratando la dinámica de las trabajadoras transfronterizas, o *commuters*.

geográficamente el fenómeno a analizar, se pone particular atención a la movilidad femenina. Posteriormente, se presentan algunas características sociales y laborales de las entidades de Chiapas y Quintan Roo con el objetivo de contextualizar los lugares de recepción la población de estudio.

El capítulo se encuentra dividido en cuatro secciones. Siguiendo una línea cronológica, en la primera sección se aborda la inmigración guatemalteca en Chiapas, desde el origen del fenómeno migratorio a finales del siglo XIX hasta los cambios ocurridos en la migración Guatemala-México en el contexto del reforzamiento del control de la frontera sur de México.

En la segunda sección se contextualiza la inmigración reciente de población guatemalteca en la entidad de Quintana Roo. Se toma como punto de partida la reubicación de los campamentos de refugiados guatemaltecos a dicha entidad, entre 1986 y 1987, y se continúa el análisis hasta la actual dinámica migratoria Guatemala-Quintana Roo, donde la ciudad de Cancún se ha convertido en el principal lugar de destino del estado para esta población.

En la tercera sección, a partir de la información censal disponible, se muestra la evolución de la inmigración de las mujeres guatemaltecas en México entre el 2000 y el 2015, en esta sección se presenta la problematización de la que parte la investigación.

Finalmente, en la cuarta sección se revisan algunas características de las dos principales entidades de residencia de las inmigrantes guatemaltecas, Chiapas y Quintana Roo, para el año 2015.

2.1 Chiapas como lugar de destino histórico para la población guatemalteca

De las cuatro entidades que conforman la frontera sur de México, Chiapas es la que ha mantenido la dinámica migratoria más fuerte con su vecino país, Guatemala (Castillo & Toussaint, 2015). Algunos autores (Castillo & Toussaint, 2015; Nájera, 2018) consideran que esta relación tiene como punto de partida la conformación de la frontera entre ambos países. Ya que tras el establecimiento de los límites internacionales entre México y Guatemala a finales del siglo XIX (1882) las relaciones comerciales, familiares y comunitarias se mantuvieron.

Asimismo, otros autores consideran que el origen de la intensa movilidad poblacional entre México y Guatemala se encuentra fuertemente vinculado con el sector agrícola chiapaneco (Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008). No obstante, a lo largo de las diferentes etapas históricas la dinámica migratoria ha ido cambiando (Castillo & Toussaint, 2015). Así, la conformación de mercados laborales regionales, la oleada de refugiados guatemaltecos hacia la frontera con México, el incremento de la migración de tránsito y el posterior reforzamiento de la frontera sur de México son factores que han marcado la historia de la migración guatemalteca en México.

2.1.1. El papel del sector agrícola chiapaneco en la inmigración guatemalteca

Es a finales del siglo XIX, con la instalación de las primeras fincas cafetaleras en la región del Soconusco de Chiapas, el momento en el que algunos autores ubican el inicio de la inmigración laboral guatemalteca a dicha región, desde los departamentos fronterizos de San Marcos y Huehuetenango de Guatemala. (Ángeles & Rojas, 2000; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008; Nájera, 2011).

La creciente demanda de trabajadores agrícolas para el sector cafeticultor, que en un primer momento fue cubierta por los indígenas de los altos de Chiapas, posteriormente atrajo a población campesina de Guatemala. No obstante, conforme el sector cafeticultor fue expandiéndose también lo hizo la mano de obra guatemalteca, debido a la insuficiencia de la mano de obra local para satisfacer la demanda de dicho sector (Castillo & Toussaint, 2015). Durante este periodo la migración mantuvo un carácter temporal y estacional acorde al ciclo agrícola, presentándose una predominancia masculina (Castillo & Toussaint, 2015; Ángeles & Rojas, 2000).

A mediados del siglo XX inició la emigración de población chiapaneca hacia los estados del centro y norte de México, así como hacia Estados Unidos. Lo que provocó escasez de trabajadores agrícolas y posteriormente un incremento de los trabajadores guatemaltecos, quienes llegaron a sustituir a los indígenas de los Altos de Chiapas (Rojas & Ángeles, 2003), provocando que para 1970 superarán en número a los trabajadores nacionales (Castillo & Toussaint, 2015).

En este contexto, comienzan a llegar grupos familiares y la inmigración guatemalteca adquiere un carácter más definitivo (Nájera, 2011; 2014; Rojas, 2012; Ángeles & Rojas, 2003). La migración femenina hacia la frontera sur de México se encuentra relacionada con el proceso migratorio del núcleo familiar. El hecho de que el trabajo agrícola se pagara por destajo favoreció la participación de mujeres y niños en dicha actividad (Ángeles & Rojas, 2003), convirtiéndose en una estrategia familiar para la población campesina e indígena del occidente guatemalteco (Ángeles, 2004; Rojas & Ángeles, 2003).

La posterior contracción del sector cafeticultor, como resultado de la caída del precio internacional del grano entre 1970 y 1980, expulsó a trabajadores agrícolas hacia otros sectores, provocando que las y los trabajadores guatemaltecos se redirigieran a la ciudad de Tapachula, y a localidades urbanas aledañas, incorporándose al trabajo doméstico y a la construcción, respectivamente (Castillo & Toussaint, 2015; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008). No obstante, el flujo de migrantes guatemaltecos que se dirigen hacia las fincas cafetaleras, así como hacia fincas dedicadas a otros cultivos como el cacao, la zafra de caña de azúcar, las plantaciones de plátano y otros frutos, se han mantenido hasta la actualidad (Ángeles & Rojas, 2000).

Para algunos autores (Castillo & Toussaint, 2015; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008) la mano de obra guatemalteca es considerada como uno de los principales pilares de la actividad agrícola de la región del Soconusco de Chiapas. Una muestra más de ello son las medidas de regulación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos. A partir de 1997 se han implementado acciones de documentación de esta población (Ángeles & Rojas, 2000), primero con la Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas (FMVA), que posteriormente, en 2008, fuera sustituida por la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), mediante la cual también se incorporó a los trabajadores no agrícolas. Finalmente, en 2013, la FMTF se reemplazó con la Tarjeta de Trabajador Fronterizo (TVTF) (Rojas, 2017).

Cabe resaltar que, muchas de las mujeres que migran a dicha región no son registradas como trabajadoras agrícolas, sino como acompañantes del trabajador, de ahí que los datos indiquen una baja participación de éstas en el flujo de trabajadores agrícolas (Ángeles & Rojas, 2000; Rojas & Ángeles, 2001; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008).

2.1.2. El trabajo doméstico remunerado como nicho laboral para las inmigrantes guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Por su parte, el trabajo doméstico remunerado ha representado una opción laboral para las inmigrantes guatemaltecas desde hace varios años (Ángeles, 2004). Mientras una aparente minoría de mujeres guatemaltecas se han ido incorporado al trabajo agrícola, un mayor volumen se ha dirigido, principalmente, a la ciudad de Tapachula para emplearse como trabajadoras del hogar (Ángeles & Rojas, 2000; Blanco B. , 2014a). Si bien, no se tiene certeza del momento en que este grupo de inmigrantes se incorporó en dicha ocupación, algunas investigaciones apuntan a que puede estar relacionado con el proceso migratorio del núcleo familiar, en el que mientras los hombres se empleaban en el trabajo agrícola en el Soconusco, las mujeres se dirigían hacia la ciudad de Tapachula para ofrecer su trabajo en el servicio doméstico (Ángeles, 2004; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008; Nájera, 2009). Otras investigaciones apuntan a que la contracción del sector cafecultor, el cual provocó la expulsión de trabajadores agrícolas hacia otros sectores, pudo haber incidido en la reorientación de las inmigrantes guatemaltecas, empleadas en el sector agrícola, hacia el servicio doméstico remunerado en los principales centro urbanos de la región fronteriza (Castillo & Toussaint, 2015; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008).

Asimismo, algunas académicas aluden al papel de la demanda de trabajadoras indígenas guatemaltecas por parte de las clase media tapachulteca, quienes las contratan como trabajadoras del hogar, como un factor importante en el desarrollo del fenómeno (Blanco B. , 2014a; Nájera, 2009). Lo cual, a decir de Blanco (2014b) ha implicado un proceso de remplazo étnico, en el cual las inmigrantes guatemaltecas han sustituido a las indígenas chiapanecas.

Ese proceso de remplazo étnico (Blanco B. , 2014a) ha provocado la generación de un nicho laboral para las inmigrantes guatemaltecas, particularmente indígenas, quienes se concentran en el servicio doméstico. De acuerdo con Blanco (2014a) y Cruz (2011), este fenómeno es resultado de un conjunto de estereotipos y prejuicios que recaen sobre las inmigrantes centroamericanas, fundamentados principalmente en torno al género y la nacionalidad

Así, los estereotipos sobre las habilidades de las inmigrantes guatemaltecas, quienes son consideradas como mujeres trabajadoras, confiables, baratas, cariñosas y por lo tanto aptas

para el trabajo doméstico y el cuidado (Blanco B. , 2014a; Cruz T. , 2011) ha propiciado su concentración en dicha ocupación, generando con ello un nicho laboral (Blanco B. , 2014a). Asimismo, la construcción de redes sociales ha favorecido la continuidad de la migración de mujeres jóvenes que llegan a Tapachula para emplearse en dicha ocupación. Cabe destacar que, contrario a lo que sucede con las redes sociales de los trabajadores agrícolas, las redes de las trabajadoras del hogar generalmente están conformadas exclusivamente por mujeres, ya que al ser una actividad feminizada, son ellas quienes conocen las condiciones de dicha ocupación laboral, y por lo tanto, se vuelven las principales informantes (Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008).

2.1.3. El refugio guatemalteco en la Frontera Sur de México

La oleada de refugiados guatemaltecos hacia la frontera sur de México a principios de la década de los ochenta, motivada por el conflicto armado en Guatemala, representó un cambio en la dinámica migratoria Guatemala-México. Por ello, en esta investigación el periodo que va de la década de los ochenta y hasta mediados de los noventa es considerado como la etapa del refugio guatemalteco.

El conflicto armado en Guatemala, que comenzó en la década de 1960, presentó su punto más álgido a lo largo de los años ochenta. Momento en el que el movimiento contrainsurgente del gobierno guatemalteco, encabezado por el general Efraín Ríos Montt (Cárdenas, 2011; 2013), provocó un importante éxodo de población indígena desde los departamentos de Huehuetanango y el Quiché, principalmente (Castillo & Toussaint, 2015).

Fueron las poblaciones indígenas y campesinas del noroccidente guatemalteco las más afectadas por la estrategia militar basada en la violencia, represión e intimidación (Cárdenas, 2011; Castillo & Toussaint, 2015). El éxodo de estas poblaciones hacia la frontera con México les permitió resguardarse del etnocidio implementado por el gobierno guatemalteco bajo el argumento de que dichas comunidades indígenas servían de base social para el Ejército Guerrillero de los Pobres (Cárdenas, 2011; 2013).

Los primeros grupos arribaron a la frontera de México a finales de 1980 y principios de 1981. Se estima que entre esos años y 1984 se instalaron 88 campamentos de refugiados en Chiapas, todos ubicados a lo largo de la franja fronteriza con Guatemala (Cárdenas, 2011; Arteaga,

2015). Llegando a alojar a poco más de 40 mil refugiados, de acuerdo con cifras oficiales (Ángeles & Rojas, 2000; Castillo & Toussaint, 2015).

Para Cárdenas (2011) los factores condicionantes y favorecedores del cruce fronterizo de estas poblaciones, fueron los vínculos históricos entre las poblaciones de ambos lados de la frontera, vínculos que no solo se fundaron en la dinámica fronteriza sino también al hecho de compartir identidades, étnica y campesina. No obstante, el recibimiento por parte de las autoridades mexicanas, y en algún momento por las comunidades receptoras, no siempre fue favorable. Llegando a presentarse casos en los que las autoridades migratorias mexicanas negaron la asistencia y realizaron la devolución de algunas personas a sus lugares de origen (Cárdenas, 2011; Castillo & Toussaint, 2015).

En este contexto, el trabajo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), creada en julio de 1980, el acompañamiento del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el compromiso de la sociedad civil organizada, representaron un importante papel (Castillo & Toussaint, 2015).

A mediados de la década de los ochenta, después de la entrada del ejército guatemalteco al territorio mexicano, en busca de población indígena en los campamentos, el gobierno de México tomó la decisión de reubicar a los refugiados en los estados de Campeche y Quintana Roo (Cárdenas, 2011; 2013; Castillo & Toussaint, 2015).

De acuerdo con el discurso oficial, fueron dos las principales razones de la reubicación de la población refugiada. Por un lado se aludió a la necesidad de reubicar a la población en zonas alejadas de la frontera con el propósito de protegerla y evitar eventos como el ocurrido en el campamento El Chupadero, donde la incursión del ejército guatemalteco implicó, en palabras de Cárdenas (2011), una masacre. Por otro lado, se resaltó la importancia de evitar un conflicto bilateral tras esta incursión del ejército en el territorio nacional. Así, en Mayo de 1984 se reubicaron en Campeche a cerca de dos mil personas de dicho campamento. Se estima que en total se reubicaron entre 13 200 y 18 000 refugiados en los estado de Campeche y Quintana Roo (Cárdenas, 2011; Castillo & Toussaint, 2015).

Con los primero grupos se conformaron los campamentos de Maya Tecún y Quetzal Edzna en Campeche, posteriormente, en Quintana Roo se conformaron los campamentos de Los

Lirios, Mayabalám I, Mayabalám II⁶ y San Isidro La Laguna. En ambas entidades, los gobiernos estatales asignaron tierras para el asentamiento de la población refugiada, así como terrenos para cultivo (Cárdenas, 2011).

El periodo de refugio se prolongó por alrededor de 15 años (Castillo & Toussaint, 2015) hasta que en 1993 que se inició el proceso formal de repatriación y/o retorno, coordinado por la COMAR y el ACNUR, el cual concluyó en 1999. Dicho proceso se llevó a cabo bajo las modalidades de retorno colectivo o repatriación voluntaria individual. De los refugiados guatemaltecos en México el 75 por ciento regresó a Guatemala (Cárdenas, 2011), es decir, cerca de 40 mil personas (Castillo & Toussaint, 2015).

En 1996, a la par de la firma del Acuerdo de Paz en Guatemala, inició el Programa de Estabilización Migratoria que ofrecía la alternativa de regularización para los refugiados que desearan quedarse en México (Castillo & Toussaint, 2015). Alrededor de 24 mil ex refugiados guatemaltecos en los tres estados fronterizos optaron por algún tipo de regularización migratoria, ya fuera por medio de la naturalización, residencia o formalización de la nacionalidad, para el caso de los hijos de ex refugiados nacidos en México (Castillo & Toussaint, 2015). Una vez concluido el Programa, el rumbo de estas poblaciones siguió el camino de la integración, dándose por concluido el llamado periodo de Refugio Guatemalteco.

2.2.La Inmigración Guatemalteca En Quintana Roo

A diferencia de la migración guatemalteca a Chiapas, el desplazamiento territorial de esta población hacia Quintana Roo es relativamente nuevo. Su principal antecedente yace en la reubicación de los campamentos de refugiados de Chiapas hacia esta entidad (Cárdenas, 2013; Arteaga, 2015). Una vez terminado el periodo de refugio, el proceso de integración de la población guatemalteca que decidió quedarse en México fue acompañado de diversas movi­lidades al interior del estado. Principalmente hacia los polos turísticos de Cancún y Playa del Carmen, así como a la capital del estado (Cárdenas, 2013).

⁶ Posteriormente tomo el nombre de Kuchumatán (Cárdenas, 2011)

Recientemente, se ha identificado un nuevo flujo de migrantes guatemaltecos que se dirigen desde Guatemala hacia el estado de Quintana Roo, particularmente a los principales centros turísticos (Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005; Arteaga, 2015). Teniendo como resultado, de acuerdo a las estimaciones de la encuesta intercensal 2015, que Quintana Roo se posicionara como el segundo estado de residencia de la población guatemalteca en México, después de Chiapas (Ver **Cuadro II-1**)

2.2.1. El refugio guatemalteco en Quintana Roo

La reubicación de los campamentos de refugiados efectuada entre 1984 y 1986 diversificó la presencia de la población guatemalteca a lo largo de la frontera sur del territorio mexicano (Cárdenas, 2013; Arteaga, 2015; Castillo & Toussaint, 2015). Para el caso de Quintana Roo, en un primer momento se establecieron cuatro comunidades en la región sur del estado; Los Lirios, Mayabalám I, Mayabalám II y San Isidro La Laguna (Cárdenas, 2011).

La reubicación en esta entidad contempló proyectos productivos y programas de empleo. Asimismo, en el momento de la reubicación se le asignó un terreno para cultivo a cada comunidad, lo cual favoreció la producción y comercialización de productos agrícolas. En la actualidad aún se observa la presencia de mujeres guatemaltecas, provenientes de los campamentos de exrefugiados, en el Mercado Lázaro Cárdenas de la ciudad de Chetumal ofreciendo los productos agrícolas de sus parcelas (Cárdenas, 2011; 2013).

No obstante, durante el periodo de refugio algunos grupos de refugiados comenzaron a desplazarse de forma pendular hacía el norte del estado para trabajar como albañiles en la construcción de la zona hotelera de la ciudad de Cancún (Cárdenas, 2011). Asimismo, "entre las mujeres migrantes, hijas de ex refugiados que vivieron la guerra de niñas, es posible reconocer vigor y valentía, en la decisión de migrar dentro del territorio mexicano; lo hicieron solas y, en el mejor de los casos, en grupos de dos o tres amigas, sin redes para la inserción laboral, con una información muy precaria sobre espacios de trabajo, con un conocimiento mínimo del castellano [...] Al final, lograron insertarse como empleadas domésticas en Cancún" (Cárdenas, 2013, pág. 170).

Una vez terminado el proceso de repatriación voluntario, los exrefugiados que optaron por quedarse en Quintana Roo continuaron desplazándose a Cancún y Playa del Carmen en busca

de trabajo, posteriormente comenzaron a dirigirse hacia Mahahual y Tulum (Cárdenas, 2011). En tanto que algunas de las personas que habían retornado a Guatemala decidieron regresar a México después de no encontrar las condiciones adecuadas para permanecer en aquel país. A este fenómeno Cárdenas (2011) lo denomina “el retorno del retorno”.

Una vez de vuelta en México, los “retornados del retorno” se enfrentaron al rechazo de la población que había optado por quedarse en México y no retornar a Guatemala. Al no poder regresar a las ahora comunidades de Mayabalam o Kuchumatan comenzaron a asentarse en la comunidad de Caan Lumil, ubicada entre Kuchumatan y Bacalar (Cárdenas, 2011). Otros se dirigieron a Chetumal, Cancún o Playa del Carmen (Arteaga, 2015). Desplazamiento que se vio favorecido por las rutas migratorias que había construido durante su éxodo, y las cuales les permitieron identificar a Cancún y Playa del Carmen como lugares con oportunidades laborales (Cárdenas, 2011 citado en Arteaga, 2015).

2.2.2. La movilidad interestatal de la población guatemalteca en Quintana Roo: Cancún y Playa del Carmen como principales lugares de destino.

La reubicación en Quintana Roo y la posterior regularización de las y los guatemaltecos que decidieron quedarse en México, tras la firma de paz en Guatemala, fue acompañada de diversas movilizaciones dentro del estado, principalmente hacia los polos turísticos de Cancún y Playa del Carmen, así como hacia Chetumal (Cárdenas, 2013).

Si bien, la reubicación de esta población tuvo oficialmente dos principales propósitos, salvaguardar la integridad física de los refugiados y evitar un conflicto bilateral, la presencia de esta población en la naciente entidad de Quintana Roo también obedeció a la estrategia federal de colonización dirigida (Cárdenas, 2011).

A decir de Cruz (2010), hablar de los antecedentes históricos de la inmigración centroamericana, y especialmente la guatemalteca, en Quintana Roo implica remontarse a la historia de su conformación como entidad federativa. Ya que, la construcción del paraíso turístico de la Riviera Maya no habría sido posible sin la mano de obra barata de migrantes mayas provenientes de los estados de Yucatán y Chiapas, así como de Guatemala y Honduras. Debe recordarse que el proyecto de construcción del polo turístico de Cancún,

anunciado a minales de la década de los sesenta por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, dio inicio en la década de los setenta (Espinosa, 2013).

Si bien, la reubicación de los refugiados en Quintana Roo es un referente importante de la actual inmigración guatemalteca en Cancún, también hay un flujo migratorio que no proviene de las comunidades de ex refugiados. De acuerdo con Arteaga (2015), el origen de este flujo migratorio puede ubicarse a finales del siglo XX, momento en el que los lugares de destino de la migración guatemalteca se diversifican y Cancún aparece como un atractivo lugar de destino para las y los migrantes guatemaltecos.

En la investigación de Arteaga (2015) se identificó que en la trayectoria migratoria de las y los inmigrantes, Cancún no aparece como el primer lugar de destino, ya que varios migrantes guatemaltecos, hombres y mujeres, ya habían estado en otras ciudades mexicanas o en Estados Unidos antes de arribar a dicha ciudad. Por su parte, la investigación de Cruz (2010) ha identificado a población guatemalteca, en Chiapas, que considera a Quintana Roo como un potencial lugar de destino, al ofrecerles oportunidades laborales principalmente en la agricultura (principalmente en el sur del estado) y la construcción (principalmente en Cancún y la Riviera Maya). Asimismo, las entrevistas realizadas por Cruz (2010) en Cancún permitieron identificar a migrantes guatemaltecos de tránsito que se dirigen hacia dicha ciudad para trabajar y juntar dinero para solventar así su traslado hacia Estados Unidos.

Las redes migratorias han contribuido de forma importante en la toma de decisión para migrar, ya que de ellas obtienen información sobre las ventajas y desventajas de desplazarse a ese polo turístico (Arteaga, 2015). Dentro de los principales motivos para desplazarse Arteaga (2015) identificó “conseguir un mejor empleo” y menor vigilancia por parte de las autoridades de migración, también observó que las mujeres se emplean como trabajadoras del hogar, así como vendedoras ambulantes, mientras que los hombres en protección y vigilancia.

Así, Cancún es cada vez más atractivo convirtiéndose incluso en un buen sustituto de la migración hacia Estados Unidos, tanto por las oportunidades laborales como por el hecho de que aún no hay una autoridad migratoria que los persiga y deporta a Guatemala (Arteaga, 2015).

Finalmente, al norte del estado se han identificado migrantes guatemaltecos que se desplazan por periodos cortos a las zonas cañeras ubicadas a lo largo del Rio Hondo, incluso se ha identificado que son zonas agrícolas donde se emplea exclusivamente a trabajadores guatemaltecos (Cruz S. , 2010).

2.2.3. Quintana Roo como lugar de destino emergente en la migración Guatemala-México, 2000 - 2015

El *Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México* (2004) y el diagnóstico de las *Problemáticas de los trabajadores provenientes de Chiapas a la zona norte de Quintana Roo* (2007) han identificado un flujo de inmigrantes guatemaltecos que se dirigen hacia la entidad de Quintana Roo para insertarse en la rama de la construcción y el sector servicios, principalmente en las ciudades de Cancún, Cozumel y en la Riviera Maya (Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005; Cruz S. , 2010; Rojas, 2007). Asimismo, otras investigaciones (Cruz S. , 2010; García M. , 2013) han documentado la presencia de trabajadores guatemaltecos en la región agrícola al sur del estado.

Por su parte, la información censal muestra que son cuatro las entidades donde se concentra la población guatemalteca, tres de las cuales son entidades fronterizas -Chiapas, Campeche y Quintana Roo- y la Ciudad de México⁷. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2000, en Chiapas residían 14,336 personas nacidas en Guatemala, en Campeche había 3,748, en Quintana Roo 1,688 y en la Ciudad de México 1,101.

Como puede observarse en el **Cuadro II-1**, Chiapas ha sido la entidad que ha concentrado el mayor volumen de inmigrantes guatemaltecos, fenómeno que, como se ha expuesto con anterioridad, obedece tanto a la estrecha relación comercial y laboral entre el Soconusco de Chiapas y el departamento de San Marcos en Guatemala incluso desde antes del establecimiento de los límites nacionales, así como a la oleada de población guatemalteca que se desplazó hacia México a partir de la década de los ochenta, tras el clima de violencia

⁷ En los Censos de Población y Vivienda así como en la Encuesta Intercensal 2015, se hace alusión al Distrito Federal, no obstante tras la Reforma Política del Distrito Federal aprobada en 2015 su nombre cambio a Ciudad de México <https://www.forbes.com.mx/reforma-politica-el-adios-al-distrito-federal/> (Consultado el 13 de Junio de 2018)

en su país de origen. (Nájera, 2011; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008; Castillo & Toussaint, 2015; Rojas, 2007; 2012).

Cuadro II-1 Inmigrantes guatemaltecos en México por entidad de residencia, 2000-2015

Entidad	2000	2010	2015
Chiapas	14336	22151	26365
Campeche	3748	3678	3212
Quintana Roo	1688	2699	4488
Ciudad de México	1101	1140	1512
Otros	3084	5654	7297
Total	23957	35322	42874

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010, y estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Entre 2000 y 2010, la segunda entidad con el mayor número de inmigrantes de origen guatemalteco fue Campeche, seguido de Quintana Roo y el Distrito Federal. Sin embargo, hacia 2015 la entidad de Quintana Roo se convirtió en la segunda entidad de residencia de esta población. Si bien hay una brecha importante en el *stock* de inmigrantes guatemaltecas en Chiapas y el *stock* en Quintana Roo, el cambio ocurrido entre 2010 y 2015 da cuenta de posibles cambios en el flujo migratorio de Guatemala hacia México durante este periodo.

El actual posicionamiento de Quintana Roo como entidad de destino emergente para esta población puede ser explicado por varios factores. Para Cortez, Cáceres y Venegas (2005) el incremento de inmigrantes guatemaltecos en dicha entidad se encuentra relacionado con; 1) las diferencias salariales en relación con Guatemala y Chiapas; 2) la expansión del mercado laboral, principalmente en la construcción y los servicios; y 3) la migración de población chiapaneca hacia esta entidad, quienes han establecido una ruta y han creado redes migratorias, las cuales podrían estar siendo utilizada por las y los guatemaltecos.

El *Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México*, llevado a cabo en 2005 por el Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, preveía que estos flujos incrementarían como resultado de la expansión del

mercado laboral, el cual se encuentra relacionado con el crecimiento del sector hotelero. Del mismo modo, considera que las redes migratorias juegan un papel importante para librar los obstáculos del trayecto (Cortez, Cáceres, & Venegas, 2005).

2.3. Evolución de la inmigración femenina guatemaltecas en México entre al año 2000 y 2015

La inmigración de mujeres guatemaltecas en México es parte de un fenómeno regional de larga data entre la región del Soconusco de Chiapas, México, y el Departamento de San Marcos, Guatemala. Sin embargo, los cambios ocurridos en Guatemala a partir de mediados de la década de los noventa del siglo pasado han ocasionado transformaciones en dicho proceso migratorio (Nájera, 2009, Ángeles, 2009 y Rojas y Ángeles, 2012). Investigaciones precedentes han evidenciado el incrementado del volumen de la migración femenina (Ángeles y Rojas, 2000 y Rojas y Ángeles, 2012), así como la reorientación de los lugares de destino (Cortez, Cáceres y Venegas, 2005, García y Olivera, 2006 y Rojas, 2017).

Dichas investigaciones han permitido identificar la diversidad de flujos migratorios en los que participan las mujeres guatemaltecas (Ángeles y Rojas, 2000). Esta sección se concentra en analizar a las mujeres guatemaltecas que han cambiado su residencia habitual hacia México, para ello se ha utilizado la información censal disponible a partir del año 2000. Ya que la información censal del año 2000 y la subsecuente dan cuenta en mayor medida de una inmigración de carácter laboral -tanto de los nuevos migrantes como de los refugiados que decidieron quedarse en México- y no de una inmigración de refugio como puede suceder con el Censo de 1990.

De acuerdo con la información censal, en el año 2000 residían en México 12,529 mujeres que reportaron a Guatemala como país de nacimiento, para el año 2010 el *stock* ascendió a 18,652 y en 2015 llegaron a sumar un total de 23,144 inmigrantes. A lo largo de este periodo la participación de las mujeres dentro del *stock* de la inmigración guatemalteca en México se ha mantenido por arriba del 50 por ciento, lo que indica que hay un predominio de la participación femenina.

Cuadro II-2 Inmigrantes guatemaltecos en México y participación femenina, 2000-2015

Año	Total	Mujeres	
		Absolutos	Porcentaje
2000	23957	12529	52.30
2010	35322	18652	52.81
2015	42874	23144	53.98

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010, y estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015.

Respecto a la distribución espacial, la información censal muestra que son tres las entidades que han concentrado cerca del 80 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas - Chiapas, Campeche y Quintana Roo-, todas entidades fronterizas.

Como puede observarse en el **Cuadro II-3**, Chiapas ha sido la entidad donde se ha concentrado el mayor número de inmigrantes guatemaltecas. Siendo, en 2015, el lugar de residencia de 14,404 inmigrantes, lo que representó el 62.24 por ciento del total de esta población.

Entre los años 2000 y 2010, la segunda entidad con el mayor número de inmigrantes guatemaltecas fue Campeche. En 2000 residían 1,863 (14.87 por ciento), mientras que en 2010 residieron 1,917 inmigrantes guatemaltecas (10.28 por ciento).

En 2015 la entidad de Quintana Roo se convirtió en la segunda entidad de residencia de este grupo poblacional. Mientras en el año 2010 residían en Quintana Roo 1,502 inmigrantes (8 por ciento), para el año 2015 el *stock* ascendió a 2,488 (10.75 por ciento).

El cambio ocurrido entre 2010 y 2015 muestra que el estado de Quintana Roo comienza a cobrar relevancia como lugar de residencia de las inmigrantes guatemaltecas, mientras que Campeche perdió peso. De modo que, en 2015 Chiapas y Quintana Roo fueron las dos entidades con la mayor cantidad de inmigrantes guatemaltecas en México concentrando el 62.24 y 10.75 por ciento, respectivamente.

Cuadro II-3 Principales entidades de residencia de las inmigrantes guatemaltecas en México, monto y distribución porcentual, 2000-2015

Entidades	2000		2010		2015	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Chiapas	7554	60.29	11683	62.64	14404	62.24
Campeche	1863	14.87	1917	10.28	1702	7.35
Quintana Roo	863	6.89	1502	8.05	2488	10.75
Ciudad de México	588	4.69	625	3.35	899	3.88
Otros	1661	13.26	2925	15.68	3651	15.78
Total	12529	100	18652	100	23144	100

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010, y estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015.

Analizando la distribución espacial dentro de estas dos entidades, se observa que entre 2000 y 2015 ocurrieron cambios importantes, sobre todo en Quintana Roo. La información contenida en el **Cuadro II-4** muestra que en Chiapas las inmigrantes se concentran en tres municipios fronterizos; Tapachula, Suchiate y La Trinitaria. Entre 2000 y 2015 el municipio de Tapachula ha sido el principal municipio de residencia, asimismo ha incrementado el porcentaje de la población que en ella reside, al pasar de 28.47 por ciento en 2000 a 33.82 por ciento en 2015. Por su parte, los municipios de Suchiate y La Trinitaria han perdido peso porcentual.

Cuadro II-4 Principales municipios de residencia de las inmigrantes guatemaltecas en Chiapas y Quintana Roo, 2000-2015

	2000		2010		2015	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Chiapas	7554	100	11683	100	14404	100
Tapachula	2151	28.47	3958	33.88	4871	33.82
Suchiate	1127	14.92	1439	12.32	1545	10.73
La Trinitaria	1196	15.83	1291	11.05	1190	8.26
Quintana Roo	863	100.00	1502	100.00	2488	100.00
Benito Juárez	100	11.59	605	40.28	1296	52.09
Othón P. Blanco	740	85.75	732	48.74	273	10.97
Bacalar*	-	-	-	-	586	23.55

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y vivienda 2000 y 2010, y estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015.

* En 2011 se dividió el territorio del municipio de Othón P. Blanco para crear el municipio de Bacalar.

Respecto a Quintana Roo, en el año 2000 el 85.75 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas se concentraban en el municipio fronterizo de Othón P. Blanco y tan solo el 11.59 por ciento residía en el municipio de Benito Juárez. Para 2010, el municipio de Benito Juárez ganó terreno llegando a concentrar el 40.28 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas, en tanto que en el municipio de Othón P. Blanco residían el 48.74 por ciento.

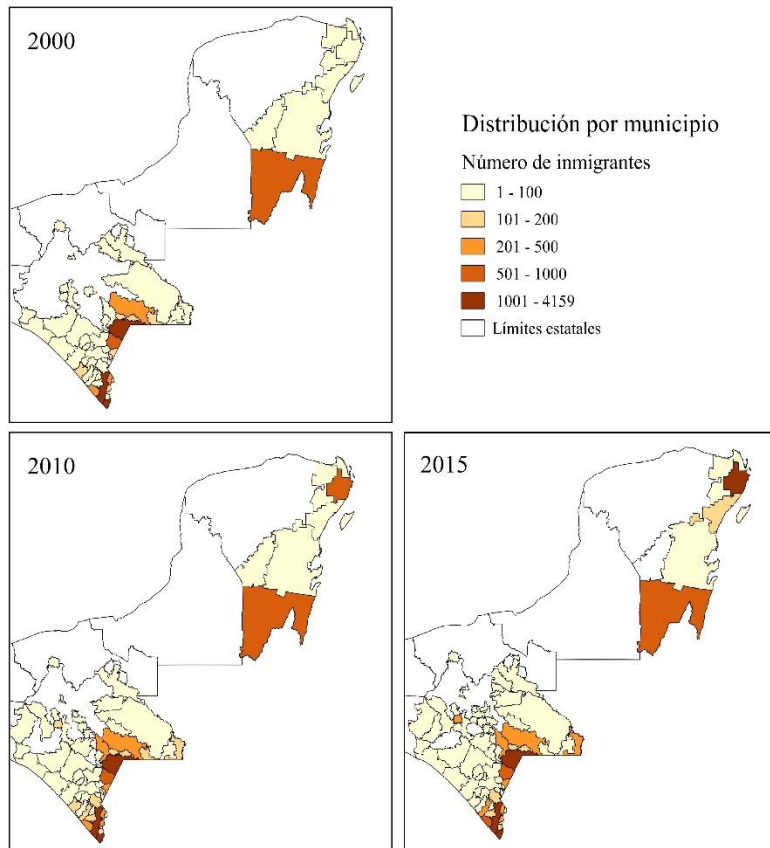
A partir de la Encuesta Intercensal 2015 se estima que, en ese año, en el municipio de Benito Juárez residía el 52 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas del estado, mientras que los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar atrajeron al 34.52 por ciento⁸. Como se puede apreciar, durante los últimos años el municipio de Benito Juárez en Quintana Roo, cuya cabecera municipal se encuentra en la ciudad de Cancún, ha emergido como lugar de destino para las inmigrantes guatemaltecas.

La información censal analizada nos permite identificar dos principales lugares de destino para las migrantes guatemaltecas en México. Por un lado, continúa predominando la región fronteriza de Chiapas y, por otro, emerge el municipio turístico de Benito Juárez en Quintana Roo.

En este contexto, en el que la inmigración femenina guatemalteca continúa concentrándose en una región fronteriza de larga tradición migratoria, y, a la par emerge una ciudad no fronteriza, y de vocación turística, como nuevo lugar de destino, cabe cuestionarnos ¿Quiénes viven en Chiapas y quienes en Quintana Roo? ¿En que se ocupan y cuáles son las condiciones laborales de las inmigrantes en cada una de estas Entidades?

⁸ Es importante mencionar que debido a que en 2011 se conformó el municipio de Bacalar, a partir de la división del municipio de Othón P. Blanco, se decidió conjuntar la población de ambos municipios para hacer la comparación con años anteriores.

Mapa 1. Inmigrantes guatemaltecos en Chiapas y Quintana Roo por municipio de residencia, 2015



Fuente: Elaborado por Fernando Tena con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, y las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

2.4. Contexto de los lugares de recepción

Una vez contextualizado el desarrollo histórico de la inmigración guatemalteca en las dos regiones de estudio, resulta pertinente comparar algunas de las características sociales y laborales de la región fronteriza de Chiapas y de Quintana Roo. Ello permite tener un panorama del contexto social y económico en el que se encuentran insertas las inmigrantes guatemaltecas así como vislumbrar la posición que estas ocupan dentro de los mercados laborales.

Son dos aspectos los que se resultan importantes contextualizar en esta investigación, por la incidencia que pueden ejercer en la posición de las inmigrantes guatemaltecas, la

composición étnica de la población y algunos elementos relacionados con las condiciones laborales.

2.4.1. Población indígena en Chiapas y Quintana Roo

Algunas investigaciones indican que dentro del grupo de inmigrantes guatemaltecos en México hay una importante presencia de población indígena, particularmente entre la población femenina (*Blanco B. , 2014a; 2014b*). Es ese contexto resulta pertinente identificar la composición étnica de la población de acogida, ya que ello permite identificar la posición social de las inmigrantes indígenas guatemaltecas una vez insertas en dicha sociedad.

De acuerdo con las estimaciones de la encuesta Intercensal 2015, Chiapas y Quintana Roo se encuentran dentro de las cinco entidades con mayor población hablante de alguna lengua indígena y de población que se auto reconoce como indígena (INEGI, 2015). Como puede apreciarse en la

Estas diferencias nos permiten suponer la posición en la que podrían encontrarse las inmigrantes indígenas guatemaltecas en ambos espacios. Como puede observarse, el contexto expuesto en esta sección permitirá más adelante, entender la participación indígena en la inmigración femenina guatemalteca en los dos lugares de estudios.

Gráfica II-1, en Chiapas hay una mayor presencia de población hablante de alguna lengua indígena (28 por ciento) en comparación con Quintana Roo (17 por ciento). No obstante, al momento de indagar a nivel municipal se observan cambios importantes. Mientras que en la región fronteriza de Chiapas apenas el 2 por ciento de la población habla alguna lengua indígena, en el municipio de Benito Juárez⁹ dicha población representa el 11 por ciento.

En relación a la pertenencia indígena también se encontraron diferencias importantes. La

Estas diferencias nos permiten suponer la posición en la que podrían encontrarse las inmigrantes indígenas guatemaltecas en ambos espacios. Como puede observarse, el contexto

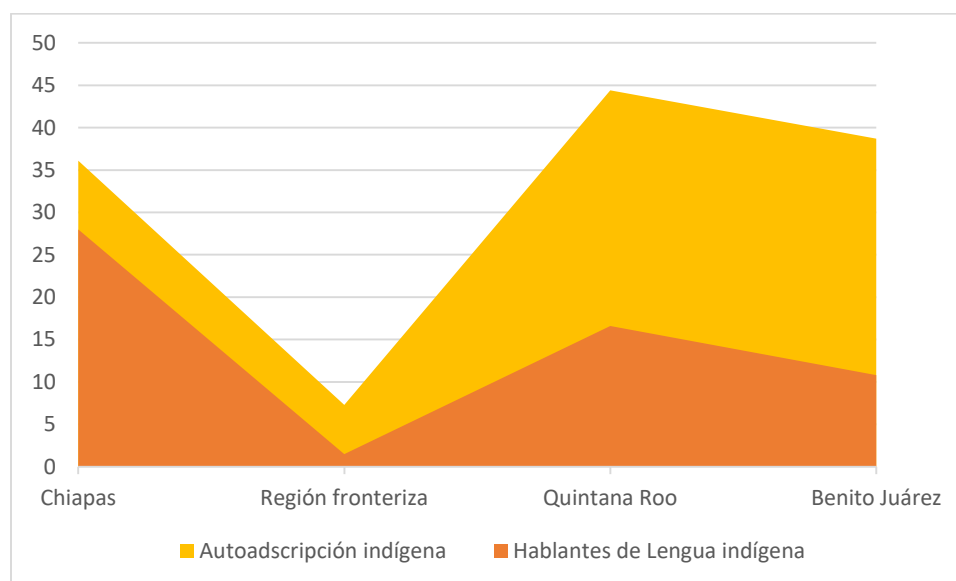
⁹ Se eligió presentar dicho municipio por que fue en su cabecera municipal, la ciudad de Cancún, donde se realizó el trabajo de campo, relacionado con la importancia que ha cobrado como lugar de residencia durante los últimos años.

expuesto en esta sección permitirá más adelante, entender la participación indígena en la inmigración femenina guatemalteca en los dos lugares de estudios.

Gráfica II-1 permite observar la brecha entre la población que habla una lengua indígena y aquella que se autoreconoce como indígena, no obstante la brecha es mayor entre la población de Quintana Roo que entre las residentes de Chiapas.

Estas diferencias nos permiten suponer la posición en la que podrían encontrarse las inmigrantes indígenas guatemaltecas en ambos espacios. Como puede observarse, el contexto expuesto en esta sección permitirá más adelante, entender la participación indígena en la inmigración femenina guatemalteca en los dos lugares de estudios.

Gráfica II-1 Porcentaje de la población indígena en Chiapas y Quintana Roo, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

2.4.2. Entre el sector agrícola y el gran turismo: la región fronteriza de Chiapas y Quintana roo ¿mercados laborales diferenciados?

Así como la inmigración guatemalteca en Chiapas y en Quintana Roo tiene orígenes y dinámicas distintas, los mercados laborales de ambas entidades también mantienen características disimiles. Características que a su vez pueden estar repercutiendo en dichas dinámicas migratorias.

Si bien, el sector agrícola chiapaneco atrajo durante varias décadas a población campesina desde Guatemala (Nájera, 2011; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008), después de la caída de los precios del grano de café la economía chiapaneca, y con ello el flujo migratorio, se fue direccionando al sector servicios. Así, en 2014 las actividades terciarias aportaron el 66.8 por ciento del PIB estatal, mientras que las actividades primarias solo aportaron el 6.8 por ciento (INEGI, 2016).

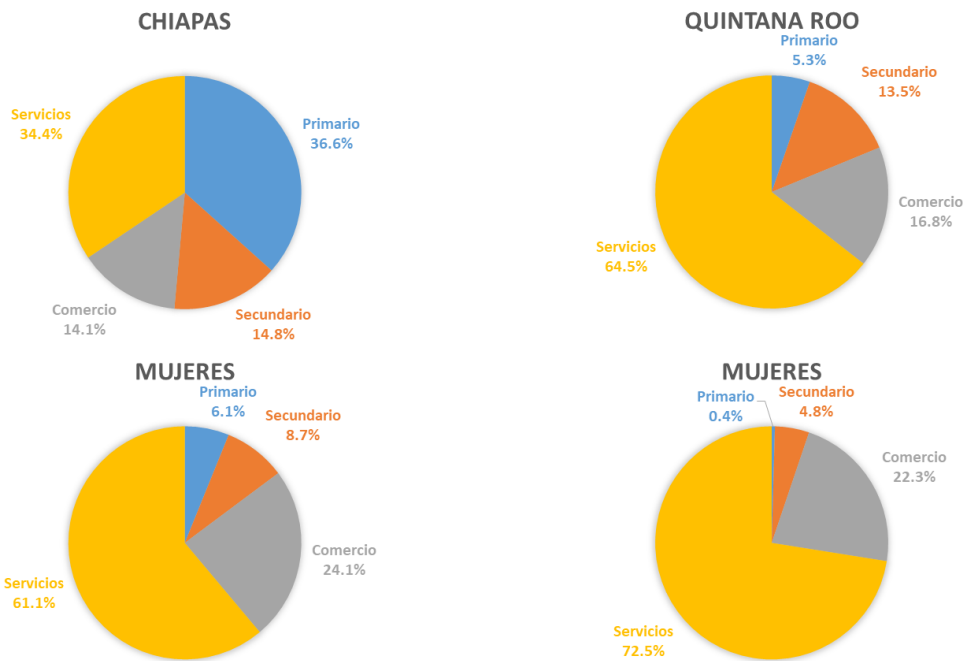
Por su parte, desde su conformación como entidad federativa, Quintana Roo se ha desarrollado de la mano de la industria turística (Ramírez, 2015). Son diversas las investigaciones que han documentado la importancia de la expansión de esta actividad como factor de atracción para la migración interna en México (Cruz & Acosta, 2015; Partida, 2010; Sobrino, 2010). Todavía en 2013, un porcentaje importante de los habitantes de Quintana Roo eran inmigrantes laborales atraídos a las ciudades y playas turísticas (Ramírez, 2015).

Reconociendo la relación existente entre migración y mercados laborales, se considera necesario contextualizar las condiciones de los mercados laborales a los que se han insertado las inmigrantes guatemaltecas. A partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015 se describen algunos de los principales indicadores laborales de Chiapas y Quintana Roo.

2.4.2.1. Sector de actividad

De acuerdo a las estimaciones de la Encuesta Intercensal, en 2015 el principal sector de ocupación, de la población de 15 años y más, en Chiapas fue el sector primario, empleando al 36.6 por ciento de su población, ligeramente arriba del sector servicios, el cual ocupó al 34.4 por ciento. Por su parte, en Quintana Roo el principal sector de ocupación fue el sector servicios al ocupar al 64.5 por ciento de la población de 15 años y más, seguido del sector comercio, el cual empleó al 16.8 por ciento. A partir de ello, es posible decir que se trata de dos estados con una estructuras, económica y laboral, diferentes.

Gráfica II-2 Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad en Chiapas y Quintana Roo, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

No obstante, al analizar la información sobre la población femenina se observa que el sector servicios ocupó al 61.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más en Chiapas y al 72.5 por ciento de las mujeres en Quintana Roo. En el lado opuesto, el sector primario en Quintana Roo prácticamente no empleó a las mujeres (0.4 por ciento), en tanto que el 6.1 por ciento de las empleadas en Chiapas se encuentran en dicho sector. Si bien, el sector servicios y el sector comercio tienen una presencia importante en ambas entidades, tienen un mayor peso en Quintana Roo ya que el 94.8 por ciento de las mujeres ocupadas se encuentran insertas en dichos sectores. La concentración de las mujeres en el sector servicios y comercio indica la existencia de segregación laboral por género en ambos mercados laborales.

2.4.2.2. Tasas de participación económica, desocupación y trabajadores asalariados

En cuanto a la condición de ocupación, las estimaciones indican que el mercado laboral quintanarroense tiene una mayor capacidad de absorción de la fuerza de trabajo que el

mercado chiapaneco. Ya que, mientras en Chiapas 49 de cada cien personas de 15 años o más son económicamente activas, en Quintana Roo lo son 57 de cada cien.

Cuadro II-5 Indicadores seleccionados de los mercados laborales de Chiapas y Quintana Roo, 2015

	CHIAPAS	Región Fronteriza*	QUINTANA ROO	Benito Juárez
Tasa de participación económica	48.51	55.18	66.96	69.90
Tasa de participación económica femenina	23.73	37.68	47.05	51.26
Tasa de desocupación	4.31	3.92	2.68	2.62
Tasa de desocupación femenina	2.94	2.94	2.15	2.08
<i>Posición en el trabajo de la población ocupada</i>				
Trabajadores asalariados	55.89	70.55	78.46	80.12
Trabajadores no asalariados	44.11	29.45	21.54	19.88
<i>Prestaciones laborales de la población asalariada</i>				
Con prestaciones**	44.43	-	74.53	-
Sin prestaciones**	54.35	-	24.96	-

* Incluye a los municipios de Tapachula y Suchiate

**Estimaciones de la población de 12 años o más

Fuente: Elaboración propia a partir de los tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

En cuanto a la condición de actividad femenina, las estimaciones indican que en Quintana Roo las mujeres presentan una mayor participación económica que en Chiapas, cerca del doble, ya que mientras en Quintana Roo 47 de cada cien mujeres de 15 años o más son económicamente activas, en Chiapas lo son apenas el 24 por ciento. No obstante, a nivel municipio la brecha se reduce, ya que mientras en la región fronteriza de Chiapas 38 de cada cien mujeres son económicamente activas, en el municipio de Benito Juárez de Quintana Roo lo son 51 de cada cien.

Respecto a las tasas de desocupación, Quintana Roo es la entidad que presenta los menores niveles. Manteniendo niveles de desocupación de 2.6 por ciento general y 2.15 por ciento de desocupación femenina, frente a 4.3 y 2.9 en Chiapas, respectivamente.

Considerando únicamente estos factores, se puede concluir, que el mercado laboral quintanarroense favorece un mayor acceso, particularmente a las mujeres, que el mercado laboral chiapaneco. Lo cual, a su vez puede favorecer la inmigración laboral.

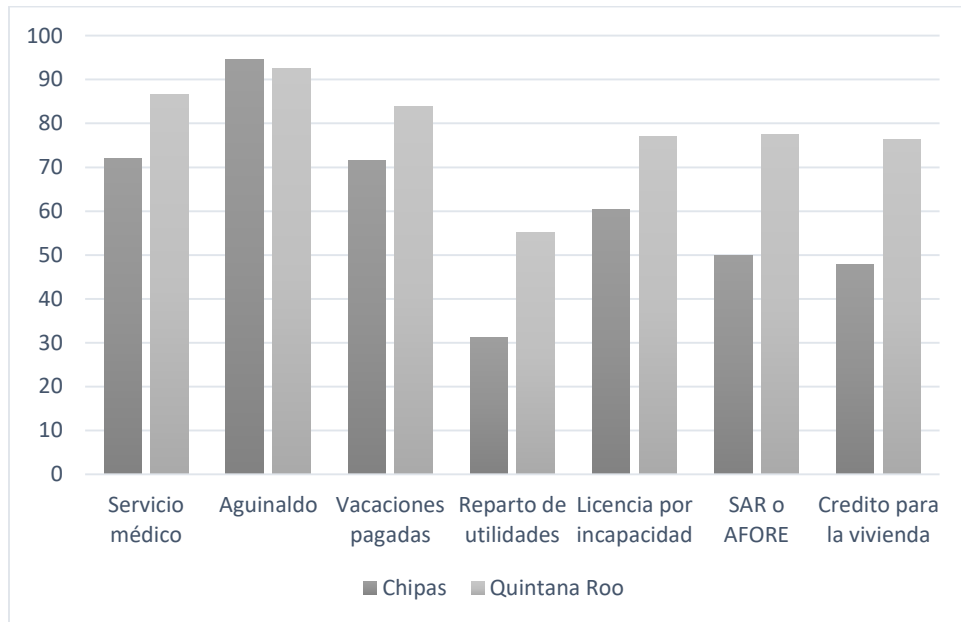
No obstante, es importante considerar el porcentaje de población asalariada, la cual determina el acceso a las prestaciones laborales, para tener un mejor bosquejo de las oportunidades laborales que ofrecen ambos mercados. En general, en el **Cuadro II-5** se observa que hay un mayor porcentaje de trabajadores asalariados en Quintana Roo que en Chiapas, no obstante, la diferencia se reduce al hacer el análisis a nivel municipal. Mientras que en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el 80.12 por ciento de la población económicamente activa del municipio es asalariada, en Tapachula y Suchiate lo son el 70.55 por ciento.

2.4.2.3. Prestaciones Laborales

Asimismo, las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015 indican que en Chiapas el 44.43 por ciento de las personas asalariadas cuentan con al menos una de las prestaciones laborales, mientras que en Quintana Roo lo tienen el 74.53 por ciento.

Al analizar por tipo de prestación (**Gráfica II-3**), se observa que en Quintana Roo un mayor porcentaje de las personas asalariadas cuentan con servicio médico, vacaciones pagadas, reparto de utilidades licencia por incapacidad, crédito para la vivienda y fondo de ahorro para el retiro que en Chiapas. Esto nos indica que, en relaciones a las prestaciones laborales, el mercado laboral quintanarroense ofrece mejores condiciones laborales que el mercado laboral chiapaneco.

Gráfica II-3 Población ocupada con prestaciones laborales, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

CAPÍTULO III COMPARACIÓN DE LA INMIGRACIÓN DE MUJERES GUATEMALTECAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA DE CHIAPAS Y EN QUINTANA ROO

En el contexto en que la inmigración de mujeres guatemaltecas continúa concentrándose en una región fronteriza de larga tradición migratoria –en los municipios de Tapachula y Suchiate de Chiapas- y a la par emerge un municipio no fronterizo -Benito Juárez, Quintana Roo- como uno de los principales lugares de inmigración, surgen cuestionamientos sobre ¿Quiénes viven en la región fronteriza de Chiapas y quienes en Quintana Roo? ¿Cuáles son las características laborales de ambos grupos de inmigrantes? ¿Cuáles son sus condiciones de vida?

Con el propósito de indagar sobre dichos cuestionamientos, y considerando que la ubicación geográfica, los contextos sociales y los mercados laborales en los que se han insertado ambos grupos de inmigrantes son distintos, en este capítulo se indaga sobre las diferencias y/o similitudes de la inmigración femenina en la región fronteriza de Chiapas y en la entidad de Quintana Roo, tomando como ejes de análisis el perfil sociodemográfico, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes.

El análisis se realizó con información de la Encuesta Intercensal 2015, la cual en algunas ocasiones fue complementada con información de corte cualitativo. No obstante, la investigación es primordialmente de corte cuantitativo.

Partiendo del enfoque de la interseccionalidad, y rompiendo con la idea de que las inmigrantes guatemaltecas son un grupo homogéneo, se tiene la hipótesis de que los perfiles de las inmigrantes en ambos lugares serán distintos. Por lo tanto, variables como la edad, la situación conyugal, la etapa del curso de vida familiar y el nivel de escolaridad pueden llegar a ser diferentes en ambos grupos de inmigrantes. Se espera que la posición social y familiar de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo, expresada en el perfil sociodemográfico, impliquen menores restricciones para la movilidad de mayor distancia, en comparación con aquellas que viven en la región fronteriza de Chiapas. Además, se considera que las inmigrantes guatemaltecas que residen en Quintana Roo tengan mayores niveles de escolaridad que las que residen en la región fronteriza de Chiapas, ya que tienen la

expectativa de incorporarse laboralmente en el sector turismo. En cambio, se conjetura que a pesar de que la inmigración en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo representa la incorporación de las inmigrantes guatemaltecas a mercados laborales diferenciados, la segregación ocupacional por cuestiones género, nacionalidad y etnia provocan que las inmigrantes se ocupen en actividades a las que tradicionalmente se insertan las mujeres migrantes, como lo es el servicio doméstico. De modo que se concentrarán en actividades relacionadas con el sector servicios, normalmente feminizadas, sin importar si residen en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo. Finalmente, se considera que la pertenencia de género, de clase social, la nacionalidad, la adscripción étnica, la edad, la condición migratoria, inciden de forma directa en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes provocando que sus procesos e interacciones sean disimiles entre ambos grupos de inmigrantes.

El capítulo se encuentra dividido en tres secciones. En la primera, se analizan comparativamente las características sociodemográficas de ambos grupos de inmigrantes, poniendo particular atención a las diferencias. Con esta información se esboza el perfil sociodemográfico de las inmigrantes en cada lugar de estudio. Posteriormente se examinan las condiciones laborales de las inmigrantes. Finalmente, se examinan las características de la vivienda de las inmigrantes, así como la dinámicas migratorias y cotidianas de las inmigrantes en las ciudades de Tapachula y Cancún, para con ello tener un bosquejo de las características de vida de ambos grupos de inmigrantes.

3.1. Perfil sociodemográfico

Como se ha expuesto con anterioridad, la investigación parte de la premisa de que las inmigrantes guatemaltecas no son un grupo homogéneo y que la intersección de las múltiples clasificaciones sociales que las identifican configuran su migración y las posicionan bajo complejas formas de subordinación.

Por ello, en esta sección se comenzara haciendo una descripción de las principales variables sociodemográficas, además se incluyen algunas variables que permiten identificar la etapa del curso de vida familiar de las inmigrantes. Debido a que, investigaciones sobre la relación entre migración y familia, desde la perspectiva de género, han apuntado a la forma en que

los roles de género, así como las obligaciones familiares resultantes de ellas, operan en el proceso de selectividad del integrante de la familia que efectuara la migración. Por lo cual, variables como el tipo de hogar y la posición que ocupan las inmigrantes dentro de esos hogares, así como la presencia de hijos y la edad de los mismos actúan como determinantes de la migración, estableciendo quien migra y en qué momento lo hace (Sebille, 2016).

Posteriormente se hace una reflexión sobre la forma en que las características que conforman los perfiles sociodemográficos de la inmigrantes pueden estar incidiendo sobre el lugar de la inmigración. Además, se distinguen las pautas de género, edad, etnia, situación conyugal y la etapa del curso de vida familiar pueden estar facilitando o restringiendo la movilidad de las mujeres guatemaltecas.

3.1.1. Edad

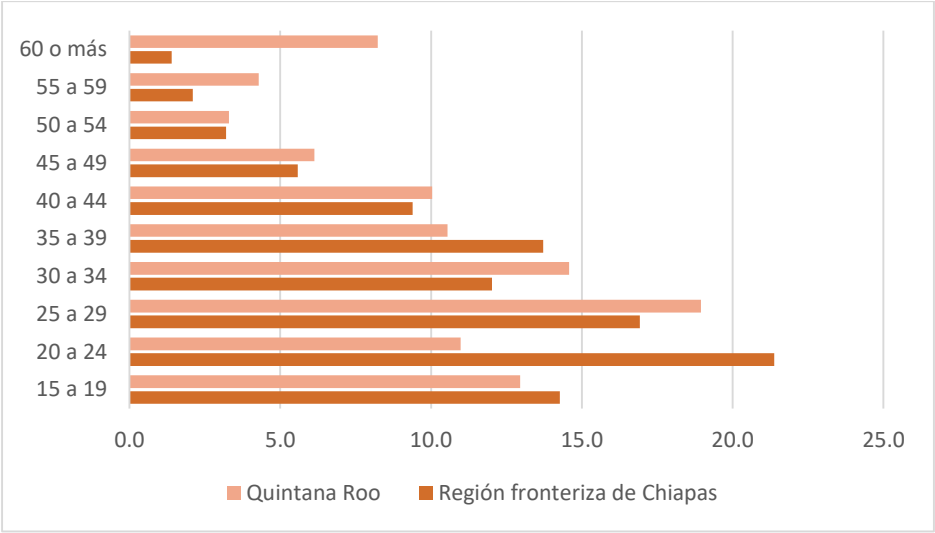
La edad es una de las variables sociodemográficas de mayor relevancia para el análisis de la migración. Empíricamente se ha demostrado que la edad configura los patrones migratorios. Por ejemplo, en la migración por motivos laborales se observa una participación importante de personas jóvenes, en edad de trabajar (Rogers, A. y Castro, L., 1982).

Respecto a la migración de mujeres guatemaltecas en México, investigaciones previas han subrayado la importante presencia de mujeres jóvenes quienes emprenden la migración a edades tempranas para incorporarse al trabajo doméstico remunerado en los principales centros urbanos de Chiapas (Ángeles, 2007; Rojas, 2007; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008; Rojas & Ángeles, 2012).

Las estimaciones realizadas a partir de la información de la Encuesta Intercensal ratifican dicha tendencia. Las inmigrantes guatemaltecas en las dos áreas de estudio, la región fronteriza de Chiapas y la entidad de Quintana Roo, están mayormente representadas en las edades comprendidas entre los 20 y 29 años. La edad promedio fue de 32 años para las residentes de la región fronteriza de Chiapas y 35 años para las residentes de Quintana Roo. Ello indica que aquellas que residen en la región fronteriza de Chiapas son relativamente más jóvenes que las que residen en Quintana Roo.

Al hacer la comparación por grupo de edad se observa que en Chiapas hay una mayor presencia de mujeres entre los 15 y 24 años, mientras que en Quintana Roo se observa una mayor presencia de mujeres entre los 25 y 34 años, así como en el grupo de mayores a los cuarenta años.

Gráfica III-4. Distribución porcentual de las inmigrantes guatemaltecas residentes de la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo, por grupos quinquenales, 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

Teniendo en cuenta que la edad de las mujeres se encuentra estrechamente relacionada con el curso de vida familiar (Ojeda, 1989), y que por lo tanto su trayectoria vital y migratoria se entrecruza —e incluso puede estar determinada por— la trayectoria familiar (Szasz, 1999; Blanco & Pacheco, 2003), se consideró necesario utilizar a la edad como variable control al momento de indagar sobre las características familiares de las inmigrantes.

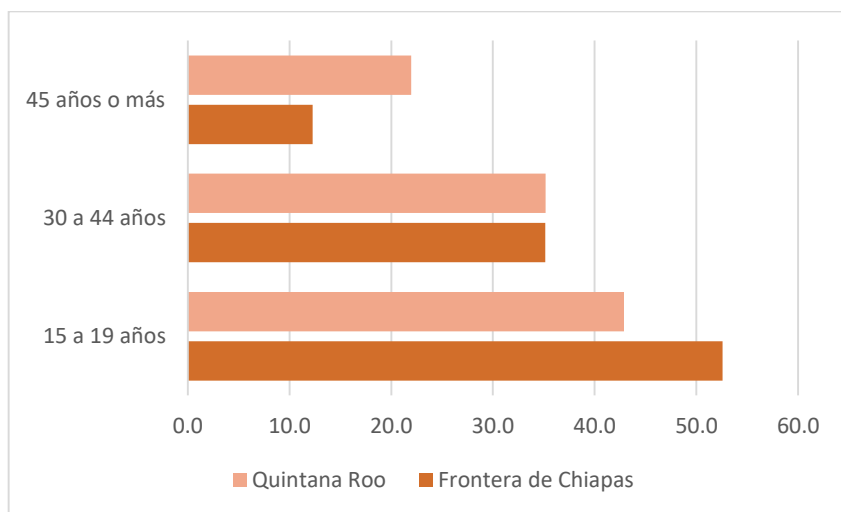
Por lo tanto, se conformaron tres grupos de edad que permitieran aproximarse a las etapas del curso de vida de las mujeres. Se optó por conformar un grupo de mujeres de 15 a 29 años¹⁰, otro grupo de 30 a 44 años, y un último de 45 años o más¹¹.

¹⁰ Los tamaños de muestra para los grupo de edad fueron, 405 casos para el grupo de 15 a 29 años, 293 para el grupo de 30 a 44 años y 127 para el grupo de 45 años o más, para el caso de la inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas y de 81, 240 y 190, respectivamente, para las inmigrantes de Quintana Roo.

¹¹ Se considera que conformar cuatro grupos de edad; de 15 a 29 años, 30 a 44 años, 45 a 59 y 60 años o más, da un mejor acercamiento a las etapas del curso de vida femenino. No obstante, debido al reducido número de observaciones en el último grupo de edad se optó por agruparlos en uno solo.

La **Gráfica III-5** muestra que poco más del 50 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas que residen en la región fronteriza de Chiapas tienen entre 15 y 29 años de edad, en tanto que el 43 por ciento de las residentes de Quintana Roo se encuentran en dicho grupo de edad. Por su parte, en Quintana Roo se observa una mayor presencia de mujeres de 45 años o más que en la región fronteriza de Chiapas, 22 y 12.30 por ciento respectivamente.

Gráfica III-5 Distribución porcentual de las inmigrantes guatemaltecas residentes de la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo, por grandes grupos de edad, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

Estas primeras diferencias indican que la inmigración guatemalteca en México puede estar relacionada con las etapas de la trayectoria vital de estas mujeres (Szasz, 1999), bajo la hipótesis de que las mujeres jóvenes (entre los 15 y 29 años) migran en mayor medida hacia la región fronteriza de Chiapas porque la familia puede estar ejerciendo un mayor control sobre su movilidad y comportamiento. En tanto que, las mujeres adultas (44 a años o más) al tener una mayor autonomía sobre su movilidad pueden optar por dirigirse a Quintana Roo, además es posible que cuenten con mayor experiencia migratoria y redes más sólidas.

Si bien, la edad cronológica al estar relacionada con la etapa del curso de vida de las mujeres permite tener un primer acercamiento a los roles sociales y familiares (Ojeda, 1989; Blanco & Pacheco, 2003), es su interacción con otras diversas trayectorias lo que da un panorama

más amplio del porqué las mujeres guatemaltecas de determinados grupos de edad inmigran en mayor medida a la región fronteriza de Chiapas o a Quintana Roo.

3.1.2. Situación conyugal

MANUAL La situación conyugal es una variable sociodemográfica que permite un mayor acercamiento a la condición social de las mujeres. Debido a la estrecha relación que tiene con la asignación de obligaciones familiares, atribuidas a los roles de género y a la división sexual del trabajo. Las estimaciones de la Encuesta Intercensal muestran que ambos grupos de mujeres mantienen características similares. Hay un predominio de las mujeres unidas, seguido de las solteras y finalmente las “alguna vez unidas”. No obstante, se observa una mayor presencia de mujeres solteras en Chiapas (25.55%) que en Quintana Roo (17.97%) y un mayor porcentaje de mujeres “alguna vez unidas” en Quintana Roo (14.02 %) que en Chiapas (10.48%).

Cuadro III-6 Situación conyugal de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015

Grupo de edad	Región fronteriza de Chiapas				Quintana Roo			
	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total
15 a 29 años	60.63%	2.31%	37.06%	100%	57.40%	6.30%	36.30%	100%
30 a 44 años	72.05%	12.79%	15.15%	100%	83.41%	10.24%	6.34%	100%
45 años o más	55.22%	38.66%	6.12%	100%	64.06%	35.16%	0.78%	100%
Total	63.97%	10.48%	25.55%	100%	68.01%	14.02%	17.97%	100%

$\chi^2_{0.00, v=2} = 62.31$

La V de Cramer más alta se presentó en el grupo de 45 años o más (0.151)

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Una vez controlado por grupo de edad, se observa que las diferencias no se encuentran relacionadas con la etapa del curso vital de las mujeres, lo que permite indicar que existen perfiles diferentes entre las inmigrantes de las dos entidades. Ya que, si bien las mujeres solteras predominan en el grupo de edades más jóvenes (15 a 29 años), el mayor porcentaje de mujeres solteras en la región fronteriza de Chiapas se debe a su mayor presencia en todos

los grupos de edad, en comparación con la inmigrantes de Quintana Roo, y no a la predominancia de las mujeres jóvenes. Pues el porcentaje de solteras en el grupo de 15 a 29 años es muy parecido al de las inmigrantes en Quintana Roo.

Asimismo, la mayor presencia de inmigrantes alguna vez unidas (divorciadas, separadas o viudas) en Quintana Roo está relacionado con el peso que tienen en el grupo de 15 a 29 años, en comparación con las residentes de la región fronteriza de Chiapas. De modo que, no es la mayor presencia de mujeres de mayores edades, es decir un efecto de estructura, lo que explica la mayor presencia de mujeres alguna vez unidas dentro de las inmigrantes en Quintana Roo. Los datos indican que sí existe una relación entre la situación conyugal y el lugar de residencia de las inmigrantes.

Como fue mencionado con anterioridad, la situación conyugal nos permite un primer acercamiento sobre la condición social de las inmigrantes, para continuar profundizando sobre este aspecto, a continuación se exploran otras variables que permiten profundizar aún más sobre la posición de las inmigrantes dentro de sus hogares.

3.1.3. Posición en el hogar y tipo de hogar

De acuerdo con Nájera (2017a; 2017b) el hecho de que la familia se organice entorno al jefe de hogar implica que al analizar la relación de parentesco se puedan identificar los roles y las relaciones de poder al interior de la familia, de ahí la importancia de incluir esta variable en el análisis.

Según las estimaciones de la Encuesta Intercensal, la mayoría de las inmigrantes guatemaltecas son esposas o parejas del jefe o jefa del hogar, el 54.92 por ciento de las que residen en Quintana Roo y 46.65 de las residentes de la región fronteriza de Chiapas. No obstante, se observa que hay una mayor presencia de mujeres jefas de hogar (24.56 por ciento) e hijas (8.90 por ciento) en Quintana Roo que en la región fronteriza de Chiapas (16.84 por ciento y 6.94 por ciento, respectivamente). Mientras que, hay una mayor presencia de mujeres sin ningún parentesco con el jefe de hogar entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas, en comparación con las residentes de Quintana Roo.

Cuadro III-7 Posición en el hogar de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015

Grupo de edad	Jefa	Esposa	Hija	Otro familiar	No tiene parentesco	Total
Región fronteriza de Chiapas						
15 a 29 años	9.65%	39.32%	8.35%	17.78%	24.9%	100%
30 a 44 años	19.09%	59.46%	7.10%	6.10%	8.25%	100%
45 años o más	41.08%	41.23%	0.45%	11.99%	5.25%	100%
Total	16.84%	46.62%	6.94%	12.92%	16.64%	100%
Quintana Roo						
15 a 29 años	20.04%	42.80%	19.74%	9.37%	8.06%	100%
30 a 44 años	26.10%	66.10%	1.34%	3.90%	2.56%	100%
60 años o más	30.86%	60.55%		7.62%	0.98%	100%
Total	24.56%	54.92%	8.90%	7.05%	4.56%	100%

$\chi^2_{0.00 \text{ v}=4}=314.545$

La V de Cramer más alta se presentó en el grupo de 15 a 29 años (0.273)

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Analizando por grupo de edad, se observa que la mayor presencia de jefas de hogar entre las residentes de Quintana Roo puede ser explicada por el peso porcentual de éstas en el grupo de 15 a 29 años (20.04 por ciento). Mientras que en el grupo de 45 años o más hay una mayor proporción de jefas de hogar entre las que residen en la región fronteriza de Chiapas que entre las residentes de Quintana Roo.

Recapitulando, se identifica que la mayor presencia de mujeres alguna vez unidas en Quintana Roo, principalmente en el grupo de edad de 15 a 29 años, implica que estas inmigrantes asuman el papel de jefas de hogar.

En cuanto al tipo de hogar, se encontró que en ambos grupos de mujeres predominan los hogares nucleares. No obstante, hay una mayor presencia de estos entre las residente de Quintana Roo (58.61 por ciento) que entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas (46.30 por ciento), lo cual se encuentra relacionado con la mayor proporción de jefas de hogar, esposas e hijas, en dicha entidad. En contraste, el hecho de que en la región fronteriza

de Chiapas haya una mayor presencia de mujeres sin parentesco con el jefe de hogar implica una mayor conformación de hogares compuestos.

Cuadro III-8 Tipo de hogar de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015

Tipo de hogar ¹²	Región fronteriza de		
	Chiapas	Quintana Roo	
Familiar	Nuclear	46.30	58.58
	Ampliado	30.36	24.70
	Compuesto	17.78	11.66
No familiar	Unipersonal	1.32	5.01
	Corresidente	4.25	-
Total		100	100

$\chi^2_{0.00, v=4} = 286.51$ V de Cramer= 0.194

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Resulta pertinente destacar que dentro de los hogares no familiares se observan dos tendencias distintas. Entre las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas se observa una mayor presencia de hogares corresidentes, mientras que en las de Quintana Roo predominan los hogares unipersonales, lo cual puede estar indicando una migración de carácter individual, quizá autónoma.

3.1.4. Número y edad de los Hijos

La presencia de hijos y la edad de los mismos permite tener una aproximación sobre las posibilidades que las inmigrantes tienen de insertarse a los mercados laborales. Debido a que la carga de trabajo doméstico y de cuidado que conlleva la presencia de hijos puede limitar la inserción laboral de las inmigrantes.

¹² De acuerdo con la clasificación del INEGI, un hogar familiar es un hogar en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe del hogar. Comprende a los hogares nucleares, ampliados y compuestos. El hogar nuclear ésta conformado por la jefa o jefe, la jefa y sus hijas(os), la jefa (e), su cónyuge y sus hijas(os); el hogar ampliado se conforma por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefa o un jefe con al menos otro pariente; y, el hogar compuesto es aquel conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrantes sin parentesco. Mientras que, un hogar no familiar e un hogar en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe. Abarca a los hogares unipersonales (formado por una persona) y a los corresidentes (formado por dos o más integrantes sin parentesco con la jefa o el jefe del hogar) (INEGI, 2015, pág. 115).

Las estimaciones indican, que en ambos grupos predominan las mujeres con tres hijos o más. No obstante, el 51.1 por ciento de las inmigrantes en Quintana Roo tienen tres hijos o más, diez puntos porcentuales arriba de las inmigrantes en la región fronteriza de Chiapas (41 por ciento). En ambos casos, es el grupo de 45 años o más es el que presenta la mayor proporción, lo cual corresponde a la alta fecundidad en Guatemala de las mujeres de estas generaciones¹³.

En contraste, se encontró que hay una mayor cantidad de mujeres sin hijos entre las que inmigrantes en la región fronteriza de Chiapas (25.9 por ciento) en comparación con las de Quintana Roo (16.4 por ciento). El grupo de 15 a 29 años es el que presentan los mayores porcentaje, no obstante es más alto entre las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas (42 por ciento) en comparación con las de Quintana Roo (36 por ciento), lo cual también se encuentra relacionado con la baja en las tasas de fecundidad en Guatemala, la cual en el periodo de 2014-2015 llegó a 3.1 hijos por mujer (MSPAS, 2017)

Analizando por grupo de edad, se encontró que en el grupo de 15 a 29 años hay una mayor presencia de mujeres sin hijos (42.01 por ciento) y con tres hijos o más (20.57 por ciento) entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas que entre las residentes de Quintana Roo. En tanto que en Quintana Roo predominan las mujeres con 1 o 2 hijos (53 por ciento).

Por su parte, en el grupo de 30 a 44 años en ambas regiones predominan las mujeres con tres hijos o más, sin embargo es mayor en las residentes de Quintana Roo (69 por ciento). Mientras que entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas hay una mayor proporción de mujeres sin hijos (9.59 por ciento), más del doble de las residentes de Quintana Roo (4.32 por ciento).

Finalmente, la principal diferencia que se observa en el grupo de 45 años o más es la presencia de mujeres sin hijos en las residentes de la región fronteriza de Chiapas (5 por ciento).

La hipótesis que se había planteado respecto a los perfiles sociodemográficos fue que se espera que la posición social y familiar de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo impliquen menores restricciones para la movilidad de mayor distancia, en comparación con aquellas que viven en la región fronteriza de Chiapas. No obstante, hasta aquí lo que se

¹³ De acuerdo con Nájera (2009), entre 1995 y 2000 la tasa global de fecundidad de las mujeres en Guatemala era de 5 hijos por mujer.

observando es que la posición social y familiar de las inmigrantes más que restringir la inmigración hacia Quintana Roo, la incentiva, ya que son las mujeres que tienen mayores responsabilidades familiares -jefas de hogar, alguna vez unidas y con hijos- las que migran en mayor medida hacia Quintana Roo.

Cuadro III-9 Número de hijos de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad y lugar de residencia, 2015

Grupo de edad	Región fronteriza de Chiapas				Quintana Roo			
	Sin hijos	1 o 2 hijos	3 hijos o más	Total	Sin hijos	1 o 2 hijos	3 hijos o más	Total
15 a 29 años	42.01%	37.42%	20.57%	100%	36.29%	53.05%	10.65%	100%
30 a 44 años	9.59%	36.19%	54.21%	100%	4.32%	26.88%	68.80%	100%
45 años o más	4.67%	6.17%	89.16%	100%		3.86%	96.14%	100%
Total	25.88%	33.08%	41.04%	100%	16.42%	32.44%	51.13%	100%

$\chi^2_{0.00 \text{ v}=2} = 96.818$

La V de Cramer más alta se presentó en el grupo de 15 a 29 años y en el de 45 años o más (0.15)

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Como se ha expresado con anterioridad, en una sociedad en la que el cuidado de los hijos continúa siendo una responsabilidad principalmente femenina, la presencia de hijos implica una carga de trabajo de cuidado para las mujeres que puede limitar su incorporación de los mercados laborales (Christenson, García, & De Oliveira, 1989; Rubin, 1991). Por ello, es importante considerar la edad de los hijos en el análisis, ya que la carga de cuidado que implica tener un hijo de 2 años no es la misma que tener uno de 20 años.

Por medio de la información de la Encuesta Intercensal es posible calcular la edad del último hijo nacido vivo de las inmigrantes guatemaltecas¹⁴. Los datos muestran que en la región fronteriza de Chiapas hay una mayor proporción de migrantes con hijos de 5 años o menos (48.47 por ciento) en comparación con las migrantes que residen en Quintana Roo (35.41). Por su parte, en este último estado predominan las mujeres con hijos entre los 6 y 17 años (43.67 por ciento).

¹⁴ Estimaciones a partir de la pregunta ¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo?

Cuadro III-10 Edad del último hijo nacido vivo de las inmigrantes guatemaltecas de acuerdo a el lugar de residencia y edad de la madre, 2015

Grupo de edad de la madre	Región fronteriza de Chiapas			Quintana Roo		
	Hasta 5 años	Entre 6 y 17 años	18 años o más	Hasta 5 años	Entre 6 y 17 años	18 años o más
15 a 29 años	83.76%	16.24%		73.47%	26.53%	
30 a 44 años	31.37%	53.53%	14.70%	29.75%	65.72%	4.53%
45 años o más	2.89%	44.05%	53.05%	2.45%	27.76%	69.80%
Total	48.47%	36.75%	14.78%	35.41%	43.67%	20.92%

$\chi^2_{0.00, v=2} = 90.260$

La V de Cramer más alta se presentó en el grupo de 45 años o más (0.169)

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Como puede observarse en el **Cuadro III-10**, la mayor presencia de mujeres con hijos de 18 años o más entre las residentes de Quintana Roo, se debe a la mayor cantidad de mujeres de 45 años o más con hijos de dichas edades (69.80 por ciento) en comparación con las residentes de la región fronteriza de Chiapas (53.05 por ciento).

Asimismo, se observa que las migrantes de 15 a 29 años, residentes de la región fronteriza de Chiapas, tienen en mayor medida hijos de 5 años o menos que las inmigrantes de Quintana Roo, mientras que hay un porcentaje más alto de migrantes con hijos de 6 a 17 años entre las residentes de Quintana Roo en comparación con las residentes de la región fronteriza.

3.1.5. Pertenencia indígena

Como ha sido expuesto con anterioridad, esta investigación recupera la perspectiva interseccional para entender la forma en que las diversas clasificaciones sociales configuran los patrones migratorios. Por ello, la etnicidad es una de las clasificaciones sociales considerada como relevante para esta investigación.

Retomando la perspectiva de Blanco (2014a; 2014b) quien considera que la inserción de las inmigrantes guatemaltecas en el servicio doméstico en la ciudad de Tapachula ha provocado un remplazo étnico, en el que las indígenas chiapanecas son sustituidas por las indígenas guatemaltecas. Además de las investigaciones que han examinado el papel de Quintana Roo

dentro de la inmigración indígena interna (Granados, 2005; López, 2005; Granados & Quezada, 2018) principalmente de aquella proveniente del vecino estado de Yucatán y de Chiapas (Sánchez, 2011; Sierra, 2006). Esta sección analiza la participación indígena dentro de los dos grupos de inmigrantes, para determinar si la etnia puede estar configurando la inmigración de las mujeres guatemaltecas.

En México, el enfoque lingüístico ha sido el más utilizado para identificar a la población indígena, ya que es la forma más fácil de aproximarse a la cuantificación de dicha población. No obstante, a partir del censo del 2000 se ha incluido el enfoque de la identidad étnica por medio del criterio de autorreconocimiento (Granados & Quezada, 2018; INEGI, 2015).

En la Encuesta Intercensal 2015 se utilizaron ambos enfoques, el lingüístico y la identidad étnica, ambos permiten estimar el tamaño de dicha población e identificar la diversidad de la misma (INEGI, 2015). A continuación se retoman ambos criterios para estimar el peso de la población indígena dentro de los dos grupos de inmigrantes analizados, estimar la población hablante de alguna lengua indígena permitirá además identificar su pluralidad.

3.1.5.1. Identidad indígena

Se decidió comenzar recuperando la información sobre el autorreconocimiento como población indígena, por un lado relacionado con el hecho de que ésta da un mayor acercamiento a esta población la cual puede estar subestimada en la pregunta de lengua indígena. Por otro, porque implica sentido de pertenencia.

La información obtenida muestra que hay una mayor presencia de mujeres indígenas en Quintana Roo (50.60 por ciento) que en la región fronteriza de Chiapas (19.13 por ciento). Resulta relevante que la mitad de las inmigrantes en Quintana Roo se reconozca como indígenas, mientras que en Chiapas apenas en 19 por ciento se asume como tal.

Retomando la información de la sección 2.4.1. sobre la composición étnica de la población que reside en los dos estados de interés para la investigación, se había encontrado que en Quintana Roo había un mayor porcentaje de la población que se reconoció como población indígena que en Chiapas. En ese contexto se puede decir que las inmigrantes indígenas migran en mayor medida hacia Quintana Roo por que pueden sentirse reconocidas, pueden

pasar desapercibidas o incluso por que consideran que serán sujetas de menores grados de discriminación que en la región fronteriza de Chiapas.

Cuadro III-11 Porcentaje de las inmigrantes guatemaltecas hablantes de alguna lengua indígena y de las que se consideran indígenas, por lugar de residencia, 2015

Perteneencia indígena		
	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Indígena	19.13	50.60
No indígena	80.87	49.40
Total	100	100
Lengua indígena		
Hablante*	8.98	40.91
No hablante	91.02	59.09
Total	100	100

$X^2(\text{lengua})_{0.00 \text{ v}=1} = 1099.85$ V de Cramer=0.376

$X^2(\text{pertenencia})_{0.00 \text{ v}=1} = 786.25$ V de Cramer= 0.320

Nota: Estimaciones a partir de las preguntas *De acuerdo a su cultura, ¿se considera indígena? y ¿habla alguna lengua indígena?*

* Engloba a quienes respondieron “sí” o “sí, en parte”

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

3.1.5.2. Lengua indígena

Con relación a la lengua indígena también se observan importantes diferencias, mientras que en la región fronteriza de Chiapas solo el 8.98 por ciento de las inmigrantes declaró hablar alguna lengua indígena, en Quintana Roo lo hizo el 40.91 por ciento¹⁵.

En Chiapas se hizo alusión al habla de cuatro lenguas indígenas mayas -Mam, Chuj, K'iche' y Awakateco- mientras que en Quintana Roo hay hablantes de nueve lenguas. En ambas entidades predominan las hablantes de lengua Mam, 76.5 por ciento de las hablantes de alguna lengua indígena inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas y el 57 por ciento de las inmigrantes en Quintana Roo.

¹⁵ Estimaciones a partir de la pregunta ¿(Nombre) habla algún dialecto o lengua indígena?

La segunda lengua hablada por las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo es el Q'anjobál (21 por ciento). Mientras que entre las que residen en la región fronteriza de Chiapas es el K'iche (11.19 por ciento).

Cuadro III-12 Principales lenguas indígenas habladas por las inmigrantes guatemaltecas en términos porcentuales de acuerdo a lugar de residencia, 2015

Lenguas	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Mam	76.43	57.02
Q'anjob'al	-	20.44
K'iche'	10.25	*
Otro	13.32	22.54
Total	100	100

Nota: Estimaciones a partir de la pregunta ¿Qué dialecto o lengua indígena habla?

* representa menos del 1 por ciento

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

3.1.6. Nivel educativo

Antes de pasar a las características laborales se aborda en nivel educativo de las inmigrantes ya que esto nos puede dar un acercamiento a las ocupaciones a las que es posible que se inserten. Las estimaciones indican que en ambas entidades hay un alto porcentaje de mujeres sin ningún estudio, 29.87 por ciento de las residentes en la región fronteriza de Chiapas y 25.51 por ciento de las residentes de Quintana Roo. La mayoría de ellas solo cuenta con la primaria completa o menos, 55.56 por ciento de las residentes de las región fronteriza de Chiapas y el 49.37 por ciento de las residentes de Quintana Roo. Simultáneamente, en Quintana Roo el 15.32 por ciento de las migrantes cuentan con estudios a nivel secundaria, un porcentaje superior al que se presenta en la región fronteriza de Chiapas, lugar donde tan solo el 9.80 por ciento de las migrantes cuentan con dicho nivel escolar. Del mismo modo, se observa que en Quintana Roo hay una mayor cantidades de migrantes con estudios a nivel preparatoria o superiores, 9.80 por ciento, en comparación con las que residen en la región fronteriza de Chiapas, 4.81 por ciento.

Hasta aquí, se puede afirmar que las inmigrantes que residen en Quintana Roo tienen un nivel educativo ligeramente más alto que aquellas que residen en la región fronteriza de Chiapas.

Controlando por grupo de edad, se observa que el grupo que presenta las mayores diferencias es el de 15 a 29 años, ya que mientras entre las residentes de Quintana Roo solo el 10.98 por ciento no cuenta con ningún estudio, entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas el 25.32 por ciento se encuentra en dicha situación. Asimismo, poco más del 40 por ciento de las residentes de Quintana Roo tiene estudios superiores a la primaria (21.55 por ciento secundaria completa o incompleta y 19.07 por ciento preparatoria o más), mientras que solo el 15.08 por ciento de las residentes de la región fronteriza (11 por ciento secundaria completa e incompleta y 5.08 por ciento preparatoria o más).

Cuadro III-13 Nivel educativo de las inmigrantes guatemaltecas por grupo de edad, 2015

Grupo de edad	Ninguno	Hasta primaria completa	Secundaria completa e incompleta	Preparatoria o más	Total
Región fronteriza de Chiapas					
15 a 29 años	25.32%	58.60%	11.00%	5.08%	100%
30 a 44 años	30.14%	55.35%	9.96%	4.56%	100%
45 años o más	48.58%	43.18%	3.90%	4.35%	100%
Total	29.87%	55.56%	9.76%	4.81%	100%
Quintana Roo					
15 a 29 años	10.98%	48.39%	21.55%	19.07%	100%
30 a 44 años	18.05%	62.56%	14.63%	4.76%	100%
45 años o más	64.84%	30.08%	4.69%	0.39%	100%
Total	25.51%	49.37%	15.32%	9.80%	100%

$\chi^2_{0.00, v=3} = 129.90$

La V de Cramer más alta se presentó en el grupo de 15 a 29 años (0.28)

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Una de las hipótesis de la investigación era que las inmigrantes en Quintana Roo tendrían mayores niveles de escolaridad que las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas ya que tienen la expectativa de incorporarse al sector turismo, con la información disponible se observa que las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo si cuentan con mayores niveles de escolaridad.

3.2. Características laborales

A continuación se exploran dos variables relacionadas con las características laborales de las inmigrantes guatemaltecas; la condición de actividad y el tipo de ocupación. La primera es para contextualizar la participación de las inmigrantes en los mercados laborales de acogida, mientras que la segunda permite poner a prueba la hipótesis de que las inmigrantes guatemaltecas se concentran en actividades a las que tradicionalmente se insertan las inmigrantes, principalmente el trabajo doméstico, sin importar si residen en la región fronteriza de Chiapas o en Quintana Roo, debido a que los mercados laborales entendidos como estructuras interseccionales, ocasionan la segregación ocupacional de las inmigrantes cuestiones género, nacionalidad y etnia.

3.2.1. Condición de actividad

La condición de actividad entre ambos grupos de inmigrantes es similar. La principal actividad que realizan es el trabajo doméstico no remunerado, 52.65 de las residentes en la región fronteriza de Chiapas y el 50.21 de las residentes de Quintana Roo. La segunda actividad es el trabajo extradoméstico no remunerado, 44.05 en la región fronteriza de Chiapas y el 43.95 en Quintana Roo.

La diferencia identificada se encuentra entre quienes declararon dedicarse al estudio o no haber trabajado. El 3.86 por ciento de las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo es estudiante, mientras que en Chiapas lo es menos del 1 por ciento (0.26 por ciento). Por su parte, hay un mayor porcentaje de mujeres que declararon no trabajar, entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas (3.04 por ciento) que entre las residentes de Quintana Roo (1.97).

Cuadro III-14 Condición de actividad de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015

Actividad	Frontera de Chiapas	Quintana Roo
Trabajó o buscó trabajo	44.05	43.95
Es estudiante	0.26	3.86
No trabajó*	3.04	1.97
Se dedicó al trabajo doméstico	52.65	50.21
Total	100	100

$\chi^2_{0.00 \text{ v}=3} = 166.42$

V de Cramer=0.146

Nota: * Incluye a personas que declararon no haber trabajado, ser jubiladas o tener alguna limitación física o mental que les impide trabajar

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

Controlando por posición en el hogar, se observa que la principal diferencia se encuentra en aquellas mujeres que son hijas del jefe de hogar, ya que mientras las residentes de la región fronteriza de Chiapas se dedican principalmente al trabajo doméstico (47.87 por ciento), de las residentes de Quintana Roo solo el 10.14 por ciento se dedica a dicha actividad, y su actividad principal es trabajar (46 por ciento), cabe resaltar que las que declararon no trabajar principalmente son estudiantes.

Cuadro III-15 Condición de actividad de acuerdo a la posición en el hogar y lugar de residencia, 2015

Posición en el hogar	Región fronteriza de Chiapas			Quintana Roo		
	Trabajó o buscó trabajo	No trabajó ^a	Trabajo doméstico no remunerado	Trabajó o buscó trabajo	No trabajó ^a	Trabajo doméstico no remunerado
Jefa	55.81%	1.32%	42.87%	62.00%	4.20%	33.80%
Esposa	27.14%	2.22%	70.64%	29.52%	1.10%	69.38%
Hija	38.30%	13.83%	47.87%	46.38%	43.48%	10.14%
Otro familiar	38.74%	7.03%	54.23%	51.83%	4.88%	43.29%
Sin parentesco	86.68%	1.11%	12.21%	100.00%		
Total	44.16%	3.31%	52.53%	43.78%	5.85%	50.37%

$\chi^2_{0.00 \text{ v}=3} = 166.17$ La V de Cramer más alta se presentó en la posición de hija (0.62)

^a Incluye a personas que declararon “no haber trabajado, ser jubiladas, ser estudiante o tener alguna limitación física o mental que les impide trabajar”.

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Estos resultados nos permiten vislumbrar las diferentes relaciones de poder que existen dentro de los hogares de ambos grupos de inmigrantes, por medio de la posición de parentesco que ocupan las migrantes, y su relación con la participación en los mercados laborales.

Se observa que entre las residentes de Chiapas hay un mayor porcentaje de migrantes que se dedican al trabajo doméstico no remunerado y que las inmigrantes se dedican a dicha actividad sin importar la relación de parentesco que mantengan con el jefe del hogar. Mientras que, entre las residentes de Quintana Roo solo las mujeres que tienen algún parentesco familiar con el jefe de hogar son quienes se dedican al trabajo doméstico no remunerado y en menor medida que las residentes de la región fronteriza de Chiapas.

3.1.6. Ocupación¹⁶

En cuanto a la ocupación, las estimaciones de la Encuesta Intercensal indican que las inmigrantes se concentran en el servicio doméstico, empleándose principalmente como trabajadoras del hogar. Como puede observarse en el **Cuadro III-16** el 42.71 por ciento de las inmigrantes en la región fronteriza se dedican a dicha actividad, mientras que de las inmigrantes en Quintana Roo el 57.66 por ciento se dedican a dicha actividad.

La segunda ocupación en la que se emplean las inmigrantes es la relacionada con la preparación de alimentos y bebidas en establecimientos. El 18.81 por ciento de las inmigrantes en la región fronteriza de Chiapas y el 10.56 por ciento de las inmigrantes en Quintana Roo se ocupan en dicha actividad. Además de la concentración en el servicio doméstico, se puede observar que entre las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas se presenta una mayor diversidad en las ocupaciones, donde destacan las ocupaciones como vendedoras ya sea en establecimientos o de forma ambulante ambulantes, así como trabajadoras agrícolas.

¹⁶ El tamaño de muestra en la Encuesta Intercensal fue de 294 casos para las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas y de 116 para las inmigrantes de Quintana Roo. Lo cual representa a 2339 y 985 inmigrantes respectivamente. Aunque el tamaño de muestra es pequeño, se realizó el análisis ya que permite ilustrar las ocupaciones que desempeñan las inmigrantes.

Por su parte, entre las residentes de Quintana Roo se identificó la presencia de un pequeño número de inmigrantes en ocupaciones relacionadas con el sector turismo, como lo es la ocupación como recamaritas.

Cuadro III-16 Principales ocupaciones de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015

Ocupación	Lugar de residencia	
	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Trabajadoras del hogar (limpieza y planchadores)	42.71%	57.66%
Trabajadoras en la preparación de alimentos y bebidas en establecimientos	18.81%	10.56%
Empleadas de ventas en establecimientos	7.91%	1.62%
Recamaritas y lavadoras de vehículos	1.33%	6.60%
Trabajadoras en actividades agrícolas y ganaderas	6.50%	3.65%
Comerciantes en establecimientos	5.26%	2.34%
Vendedoras ambulantes	5.60%	1.52%
Otras ocupaciones	11.89 %	16.04%
Total	100%	100%

$\chi^2_{0.00 \text{ v}=7} = 232.51$

V de Cramer = 0.264

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Las estimaciones de la Encuesta Intercensal permitieron comprobar la hipótesis sobre la segregación ocupacional de las inmigrantes guatemaltecas en ambos mercados laborales. Se observa que es el servicio doméstico la principal actividad a la que se insertan las inmigrantes guatemaltecas. Tomando en cuenta la características sociodemográficas de las inmigrantes, analizadas en la sección anterior, puede identificarse que cuestiones relacionadas con la condición étnica y el nivel educativo pueden estar incidiendo en dicho proceso. Aunque en

esta investigación no fue posible realizar más indagaciones¹⁷, se considera pertinente realizar estudios que profundicen sobre las diferencias de las condiciones laborales de las inmigrantes guatemaltecas, principalmente las indígenas, que se emplean como trabajadoras del hogar en ambas regiones.

En cuanto a la relación del nivel educativo con la inserción de las inmigrantes en el servicio doméstico se pudo identificar, durante el trabajo de campo, que la percepción de las inmigrantes sobre que la formación educativa con la que contaban únicamente les permitía dedicarse en dicha ocupación. Cuando se le cuestionó a Tania sobre el motivo de emplearse como trabajadora del hogar durante la entrevista, ella respondió:

Porque, ahm, bueno acá contratan a las personas con más experiencia. Que estén, eh, como le puedo decir, eh, más, que tengan más estudios. Esas personas si ya trabajan en una agencia, o en alguna empresa. Y pues yo, como solo tengo sexto primaria, pues no tengo esa experiencia. Y mi tía me dijo que era en lo único que podía trabajar, en eso de limpieza. Y ya las que, ya están graduadas, por decir así, si ya vienen a trabar en una empresa (Entrevista realizada en Tapachula el 26 de enero de 2018).

A continuación, se explora un poco más sobre las características de las inmigrantes que se emplean como trabajadoras del hogar.

3.2.2. Trabajadoras del hogar

En muchos centros urbanos, las trabajadoras del hogar se emplean bajo dos modalidades, entrada por salida o de planta (Blanco B. , 2014a; Blanco B. , 2014b). La primera implica que las mujeres duermen y viven en la misma casa de los empleadores y la segunda a que las mujeres cumplen con una jornada laboral o conjunto de actividades previamente establecidas, para posteriormente regresar a su propia casa. Las investigaciones realizadas hasta el momento han dado cuenta de las diferencias entre ambas modalidades en cuanto a las jornadas, actividades y salarios. En general, se ha identificado que la modalidad de planta suele ser la más desventajosa, ya que los salarios son más bajos, las jornadas laborales se

¹⁷ El tamaño de muestra en la Encuesta Intercensal sobre las preguntas relacionadas con las condiciones laborales fue de 221 para las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas y 67 para las inmigrantes en Quintana Roo.

vuelven más extensas y la condición de subordinación llega a acrecentarse debido a la reclusión que implica vivir en el mismo lugar de trabajo (Blanco B. , 2014a).

No obstante, esta modalidad al ofrecer un lugar donde dormir y asegurar la alimentación, puede representar una ventaja para algunas mujeres. Lo que permite explicar las diferencias en cuanto a las características de las mujeres que se insertan en una u otra modalidad. Las investigaciones han documentado que es más común que las inmigrantes más jóvenes, recién llegadas, solteras y sin hijos opten de una forma generalizada por la modalidad de planta, mientras que las mujeres con mayor experiencia, casadas o unidas y con hijos, se insertan en mayor medida en la modalidad de entrada por salida (Blanco B. , 2014a; Blanco B. , 2014b).

No obstante, las precarias condiciones laborales de estas trabajadoras, relacionado con los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo, la inexistencia de prestaciones sociales, despidos injustificados, etc., se encuentran presentes en ambas modalidades, lo cual coloca a las inmigrantes en condiciones de desventaja social y económica (Ángeles, 2004; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008).

Aunado al contexto de desprotección de sus derechos laborales (Blanco B. , 2014a), es posible vislumbrar que “su condición de mujeres, indígenas, guatemaltecas (extranjeras), indocumentadas, analfabetas y trabajadoras del servicio doméstico (llamadas “sirvientas”), son elementos que constituyen una identidad de discriminación y maltrato en esta zona del país.” (Ángeles, 2004, pág. 317; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008).

Las estimaciones de la Encuesta Intercensal también permiten tener un acercamiento sobre las trabajadoras del hogar que se emplean bajo la modalidad de planta, es decir aquellas que residen en el mismo hogar donde prestan sus servicios. Esto es posible por medio de la pregunta relacionada con el parentesco que estas mujeres mantienen con en el jefe o jefa del hogar al que pertenecen.

Cuadro III-17 Posición en el hogar de las inmigrantes trabajadoras del hogar por lugar de residencia, 2015

Relación de parentesco con el jefe(a) del hogar	Región Fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Jefa del hogar	19.29%	36.12%
Esposa	12.83%	27.43%
Hija	0.29%	6.47%
Otro familiar	5.19%	13.12%
No tienen parentesco	10.58%	3.75%
Trabajadora del hogar modalidad planta	51.81%	13.12%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Las estimaciones de la Encuesta Intercensal indican que en la región fronteriza de Chiapas hay una mayor proporción de inmigrantes trabajadoras del hogar que se emplean bajo la modalidad de planta en comparación con las inmigrantes en Quintana Roo. En la región fronteriza de Chiapas el 51.81 por ciento de las inmigrantes trabajadoras del hogar están bajo dicha modalidad, mientras que en Quintana Roo lo están el 13.12 por ciento.

Ya en otras investigaciones se ha hecho a la alusión a que la presencia de hijos es un factor importante para que las inmigrantes determinen la modalidad a la que pueden insertarse dentro del trabajo doméstico (Blanco B. , 2014a; Blanco B. , 2014b; Magliano, 2015). Las experiencias de Tania y Andrea exponen este aspecto. Ambas son inmigrantes guatemaltecas, tienen 25 años y se emplean como trabajadoras del hogar. Tania es soltera y trabaja para una familia en la ciudad de Tapachula, desde los 18 años ha trabajado bajo la modalidad de planta. (Entrevista realizada en Tapachula el 26 de enero de 2018).

Por su parte, Andrea vive en Cancún junto a sus dos hijos, cuando recién llegó a la ciudad, siendo solera, trabajó de planta, después cuando sus hijos nacieron tuvo que dejar de trabajar en esa modalidad. En otro momento de su vida, cuando su hijo mayor estuvo viviendo en

Guatemala junto a su abuela, Andrea pudo emplearse nuevamente en dicha modalidad, pero ahora que su hijo ha regresado a vivir con ella a Cancún ya no le es posible trabajar bajo dicho modalidad. En la entrevista, Andrea narró:

Antes, por mi separación de mi esposo [...] me vi en la obligación de mandar a mi niño el más grande a Guatemala [...] entonces yo me fui a trabajar de planta. Trabajaba de planta, estuve año y medio trabando así de planta porque fue el tiempo que estuvo mi niño allá en Guatemala. Y este después de año y medio pues ya fui a buscarlo [...] pero ya cuando regresé con mis dos hijos, entonces ya con los dos ya no me podían dar trabajo de planta y ese fue el motivo de que me quite de donde trabajaba antes. (Entrevista realizada en Cancún, el 24 de Febrero de 2018).

La experiencia de Andrea, muestra dos elementos. Por un lado, ejemplifica la forma en que la presencia de hijos pequeños puede llegar a influir sobre la modalidad del trabajo doméstico en la que se emplean las inmigrantes. Por otra, nos permite apreciar la conformación del primer eslabón de la cadenas de cuidado, entre Andrea y su mamá, quien en algún momento fue la encargada del cuidado del hijo de Andrea durante el tiempo que éste permaneció en Guatemala. El segundo eslabón es el que conforma Andrea con su empleadora.

3.3. Migración reciente: una aproximación a la trayectoria migratoria

La migración reciente se puede estimar a partir de la pregunta del lugar de residencia cinco años atrás, el cuestionario de la Encuesta Intercensal contiene dicha pregunta¹⁸. Por medio de ella es posible identificar a las inmigrantes guatemaltecas que llegaron durante los últimos cinco años previos a la aplicación de la encuesta. Además, el hecho de que la pregunta haga alusión al país o entidad federativa en la que se residía cinco años atrás, es posible identificar si este grupo de mujeres migró directamente de Guatemala, o si tienen una experiencia migratoria previa en México u otro país distinto al país de origen.

Las estimaciones nos indican que las inmigrantes recientes presentan proporciones similares en ambas regiones de estudio. El 20.31 por ciento de la región fronteriza de Chiapas y el 22.81 de las residente de Quintana Roo en 2010 se encontraban en Guatemala. Mientras que,

¹⁸ La pregunta fue ¿En qué estado de la República Mexicana o país vivía en marzo del 2010?

solo el 1.99 por ciento de las residentes de la región fronteriza de Chiapas y el 3.60 por ciento de las residentes de Quintana Roo se encontraban en otra entidad o país distinto al lugar de residencia actual.

En ambos grupos poblaciones la migración reciente está compuesta principalmente por mujeres entre los 15 y 29 años de edad. El fenómeno es mayor en Quintana Roo, ya que el 42 por ciento de las inmigrantes entre los 15 y 29 años son migrantes recientes, mientras que en la región fronteriza de Chiapas los son el 30 por ciento. De modo que, la migración reciente en este grupo de edad de muy alta, cerca de una de cada dos inmigrantes residentes de Quintana Roo llego en algún momento entre el 2010 y el 2015.

Después de Guatemala, el principal lugar de destino de la migración reciente fue Estados Unidos para las residentes de la región fronteriza de Chiapas (0.8 por ciento) y Chiapas para las residentes de Quintana Roo (3.4 por ciento).

Durante la entrevista realizada a Andrea (Cancún, 24 de Febrero de 2018) se pudo apreciar esta dinámica. Ella narró que su primer experiencia migratoria en México fue hacia la ciudad de Tapachula, donde se empleó como trabajadora del hogar bajo la modalidad de planta, dos años después decidió desplazarse hacia la ciudad de Cancún, incentivada por la experiencia de una de sus primas quien vivía en esa ciudad, y quien se convertiría en su principal red, proporcionándoles ayuda e información tanto sobre la ruta migratoria como para su inserción laboral.

Cuadro III-18 Lugar de residencia en 2010 de acuerdo a lugar de residencia actual y grupo de edad, 2015

Grupo de edad	Región fronteriza de Chiapas				Quintana Roo			
	Chiapas	Guatemala	Otro	Total	Quintana Roo	Guatemala	Otro	Total
15 a 29 años	67.71%	29.56%	2.73%	100%	50.30%	42.10%	7.60%	100%
30 a 44 años	86.22%	12.53%	1.26%	100%	87.80%	11.34%	0.85%	100%
45 años o más	96.10%	3.00%	0.90%	100%	96.29%	3.52%	0.20%	100%
Total	77.70%	20.31%	1.99%	100%	73.58%	22.81%	3.60%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

A manera de resumen, los resultados del análisis indican que si existen diferencias en los perfiles sociodemográficos de las inmigrantes que viven en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo. Se pudo identificar que las inmigrantes residentes de la región fronteriza de Chiapas son relativamente más jóvenes, con una mayor presencia de mujeres solteras y sin hijos, con menor escolaridad, empleadas en el trabajo doméstico remunerado bajo la modalidad de planta, en mayor medida que las residentes de Quintana Roo.

Por su parte, las residentes de Quintana Roo presentan porcentajes más altos de mujeres alguna vez unidas, jefas de hogar, con 3 hijos o más, con una mayor proporción de población indígena y con niveles más altos de escolaridad respecto a las residentes de la región fronteriza de Chiapas. Es importante resaltar que dichas diferencias son más evidentes en el grupo de 15 a 19 años, grupo compuesto mayoritariamente por migrantes recientes en ambas regiones. Por lo que es posible identificar perfiles diferenciados de las migrantes recientes de acuerdo al lugar de residencia. Dentro de las inmigrantes residentes de Quintana Roo se pueden identificar a un grupo de migrantes recientes caracterizadas por haber estado alguna vez unidas, jefas de hogar, con 1 o 2 hijos entre los 6 y 17 años, con secundaria completa, insertas en el trabajo remunerado. Un segundo perfil de las inmigrantes en Quintana Roo es el de mujeres solteras, hijas del jefe o jefa del hogar, sin hijos y que continúan estudiando. Por su parte, dentro de las migrantes recientes en la región fronteriza de Chiapas se encuentran mujeres sin parentesco con el jefe de hogar, dedicadas principalmente a los quehaceres del hogar o como trabajadoras del hogar bajo la modalidad de planta, sin hijos, y con estudios hasta la primaria.

3.4. Dinámica migratoria y cotidiana de las inmigrantes guatemaltecas en las ciudades de Tapachula y Cancún.

Esta sección se enfoca en analizar las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas en los dos lugares de inmigración, a partir del examen de las características de la vivienda con los datos de la Encuesta Intercensal y las dinámicas de interacción social observadas durante el trabajo de campo. Cabe recordar que la observación cualitativa fue resultado del ejercicio exploratorio del trabajo de campo, no obstante, nos permite hacer un primer acercamiento a dichos contextos.

Considerando que la pertenencia de género, la clase social, la nacionalidad, la adscripción étnica, la edad, la condición migratoria, inciden interseccionalmente en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes, se espera que las características materiales de las condiciones de vida y procesos de interacción social sean distinto en cada lugar de inmigración.

3.4.1. Características de la vivienda

La información del *Cuadro III-19* nos permite identificar la existencia de diferencias en cuanto a las características de la vivienda de las inmigrantes guatemaltecas en cada lugar de inmigración. Se observa que las condiciones son mejores para las inmigrantes de Quintana Roo, ya que la mayoría de ellas viven en casa con mejores materiales; paredes de tabique, losas de concreto y pisos firmes ya sea con mosaico o cemento. Mientras que las viviendas de las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas están construidas con materiales más precarios, entre ellas predominaron las casas con paredes de tabique, techos de lámina metálica y pisos de cemento, no obstante también hay quienes viven en casas con paredes de bambú o palma y pisos de tierra.

En cuanto al tipo de vivienda, cabe resaltar que entre las residentes de Quintana Roo hay un mayor porcentaje de inmigrantes que viven en cuarterías o en vecindades, una característica también identificada en otras investigaciones (Arteaga, 2015; Cárdenas, 2011). Además del tipo de vivienda y sus características, resulta importante considerar el número de personas que conforman el hogar de las inmigrantes así como el número de cuartos con que cuenta la vivienda, para tener una mayor acercamiento de las condiciones de vida de las inmigrantes.

Se encontró que las inmigrantes guatemaltecas viven principalmente con dos integrantes. Además en la región fronteriza de Chiapas hay un mayor porcentaje de inmigrantes que comparten vivienda con tres o más personal (30.66 por ciento) en comparación con las inmigrantes de Quintana Roo (18.31), mientras que en Quintana Roo hay una mayor presencia inmigrantes que viven solas (23.28 por ciento) que en la región fronteriza de Chiapas (16.14 por ciento). Recordando los hallazgos sobre el tipo de hogar y la posición en el hogar de las inmigrantes, esta información ratifica la existencia de una migración individual entre las inmigrantes de Quintana Roo y una mayor migración familiar entre las residentes de la región fronteriza de Chiapas.

Cuadro III-19 Características de la vivienda las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015

	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Tipo de vivienda		
Casa única en el terreno	61.2	60.3
Casa que comparte terreno	19.3	9.4
Vivienda en cuarteria o vecindad	16.7	27.1
Otro	2.8	3.2
Características materiales de la vivienda		
Paredes o muros		
Tabique, ladrillo, block, etc.	82.09	86.55
Carrizo, bambú o palma	8.46	0.04
Madera	5.9	12.78
Otros	3.55	0.63
Techo		
Losas de concreto	18.18	72.84
Lámina metálica	68.59	15.45
Otros	13.23	11.71
Pisos		
Mosaico, madera u otro recubrimiento	11.10	35.70
Cemento o firme	78.50	60.00
Tierra	8.50	4.30

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

Respecto al número de cuartos, se encontró que mantienen porcentajes similares, no obstante, al contrastar con el número de personas que viven el hogar se puede esperar que las inmigrantes de la región fronteriza pueden estar viviendo en condiciones de mayor hacinamiento que las inmigrantes en Quintana Roo.

Cuadro III-20 Tamaño de la vivienda y hogar de las inmigrantes por lugar de residencia, 2015.

	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
Número de personas		
1	16.14	23.28
2	53.19	58.40
3 o más	30.66	18.31
Número de cuartos		
1	35.31	36.78
2	26.85	28.81
3 o más	37.84	34.41

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

Finalmente, la revisión de los servicios disponibles en las viviendas de ambos grupo de inmigrantes indica que el acceso en cuanto a servicio de electricidad es muy similar. El acceso al servicio de agua potable si bien es alto en las dos regiones, las inmigrantes de Quintana Roo tienen una mayor accesibilidad que las de la región fronteriza de Chiapas. Así mismo, destaca la presencia de un mayor porcentaje de viviendas con fosa séptica en Quintana Roo.

Cuadro III-21 Acceso a servicios públicos en las viviendas de las inmigrantes guatemaltecas por lugar de residencia, 2015

	Región fronteriza de Chiapas	Quintana Roo
¿Cuenta con electricidad?		
Sí	96.23	98.93
No	3.77	1.11
¿Con agua potable?		
Sí	86.91	95.74
No	13.03	4.26
¿Con servicio de drenaje?		
Red pública	61.4	50.11
No tiene drenaje	7.79	3.64
Fosa séptica	27.51	44.25
Otro	3.30	2.00

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI

3.4.2. Dinámicas y espacios de interacción social de las inmigrantes en la ciudad de Tapachula y Cancún

A continuación se describirán algunos de las observaciones llevadas a cabo en los parques; Migue Hidalgo en Tapachula y el Crucero en Cancún, así como la observación realizada en la plaza Las Tiendas de Cancún. La descripción permite identificar algunas dinámicas de interacción social de ambos grupos de inmigrantes.

3.4.2.1. Parque Central Miguel Hidalgo (Tapachula, Chiapas)

El parque Miguel Hidalgo se localiza en el centro de la ciudad de Tapachula y se encuentra rodeado por el palacio municipal, la iglesia de San Agustín y el Museo del Soconusco. Si bien su ubicación puede considerarse como un referente turístico, este espacio es identificado por las y los habitantes de la ciudad como “el parque de las guatemaltecas”. Para la mayor parte de la población tapachulteca es conocido que en este lugar, los días domingo, se reúnen las inmigrantes guatemaltecas.

La mayoría de estas mujeres son trabajadoras del hogar, aunque también se puede identificar la presencia de vendedoras de dulces. Las mujeres que se encuentran empleadas acuden a pasar su día de descanso, mientras que las que no lo están acuden con el propósito de conseguirlo. Durante la observación realizada durante el trabajo de campo se pudieron identificarse ambas dinámicas.

Es importante considerar que debido a la presencia de trabajadoras transfronterizas, quienes también se insertan en el trabajo doméstico (Ángeles & Rojas, 2000; Castillo & Toussaint, 2015; Nájera, 2009; Rojas, 2007; Rojas, Fernández, & Ángeles, 2008), la información presentada debe ser tratada con reserva, ya que también es probable que la dinámica observada en el parque sea más bien un retrato de la dinámica de las trabajadoras transfronteriza, no obstante esta imagen nos permite tener un panorama del contexto en la que también se están insertándose las inmigrantes guatemaltecas.



Fotografía 1 Parque Miguel Hidalgo (Tapachula, Chiapas) Fuente: Archivo de la autora.

Dentro de las mujeres que acuden en busca de un trabajo se identifican dos perfiles, las “recién llegadas” y las que ya cuentan con “experiencia”. Las primeras, por lo regular, son las que acuden más temprano, entre ocho y diez de la mañana¹⁹, normalmente van acompañadas de otra mujer, amiga o familiar, que también va por primera vez a Tapachula, o que ya cuenta con experiencia y es quien hace la función de intermediaria entre la trabajadora y la empleadora. Ese fue el caso de Tanía (inmigrante guatemalteca trabajadora del hogar en modalidad de planta), quien contó que cuando llegó por primera vez a Tapachula fue una de sus tías quien le ayudó a encontrar trabajo, en la entrevista ella narró *“No, pues como no conocía y mi tía sí, entonces esperaba a que ella me dijera con quien me iba a quedar. Y fue así como encontró a “la profe” [actual empleadora] y ella le platicó que estaba buscando muchacha para trabajo y entonces me vine con ella”* (Tapachula 26 de Enero de 2018). Así, la inserción laboral de las inmigrantes que llegan por primera vez a Tapachula puede estar mediada por alguna otra mujer, normalmente familiar, ante la inexperiencia del inmigrantes. No obstante también hay otras formas de inserción laboral, en las cuales las redes migratorias juegan un papel importante. Durante la entrevista Andrea contó *“cuando*

¹⁹ Los horarios que aquí se mencionan son un parámetro de la dinámica observada durante el trabajo de campo por lo que no implica rigurosidad en cuanto a la presencia real de las mujeres.

yo llegue al parque de Tapachula, bueno cuando yo llegue a Tapachula una prima me recomendó, ósea prácticamente ya no fui al parque a buscar un trabajo” (Entrevista realizada en Cancún, el 24 de Febrero de 2018).

En cuanto a las inmigrantes que cuentan con experiencia, estas suelen no llegar tan temprano y normalmente son quienes hacen el trato directo con la empleadora, normalmente son de mayor edad a aquellas que llegan por primera vez. Para las guatemaltecas la dinámica consiste en llegar al lugar y esperar a que una “empleadora” se acerque a ofrecerles trabajo, por su parte, las empleadoras llegan y dan algunas vueltas por el parque para observar cuál de las mujeres le parece que puede ser “indicada” para trabajar en sus casas, una vez que la identifican se acercan a preguntarle si ya tiene trabajo o a decirle que busca una “*muchacha para trabajar*”. Si la mujer guatemalteca muestra interés, la potencial “patrona” le explica que actividades debe realizar, donde está la casa, bajo qué tipo de modalidad la empleara, de planta o entrada por salida. Si llegan a un acuerdo entre las actividades y “*la paga*” entonces la guatemalteca se va con su ahora “*patrona*”.

En cuanto a las trabajadoras que van a pasar su día de descanso, este lugar es un referente de encuentro ya sea con familiares, amigas o parejas. No obstante, también hay quienes van a este lugar porque sienten que es su espacio, ya que es el lugar en donde encuentran “*otras como ellas*”. En los grupos de amigas es común el intercambio de experiencias laborales vividas a lo largo de la semana, asimismo, entre ellas se dan consejos sobre las empleadoras o la relación actividad-paga. “*Ya le dije que esa señora luego no quiere pagar*”, “*pues a mí en la cena de año nuevo me pagaron extra por quedarme hasta tarde a atenderlos, así que tu patrona también debió pagarte aunque se un poquito más*” estos son algunos de los comentarios que se pueden escuchar en las pláticas entre las inmigrantes guatemaltecas trabajadoras del hogar.

En el parque, y en general en Tapachula, es fácil identificar a las inmigrantes guatemaltecas, ya que la mayoría continúan portando su traje típico o al menos mantienen alguna parte de él, aunque hay quienes “*ya se visten más modernas*”, normalmente son las más jóvenes quienes han cambiado el corte²⁰ por jeans y los huaraches por zapatillas.

²⁰ Parte inferior del traje, parecido a una falda que se ciñe en la cintura con una fajilla.

La importante presencia de las inmigrantes guatemaltecas trabajadoras del hogar en Tapachula y en particular en el parque Hidalgo, han favorecido que algunas organizaciones realicen actividades en dicho parque. Ese es el caso del espacio T'JAXUJ del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, el cual se ubica en un edificio frente al parque y cuyo principal propósito es ofrecer un espacio para la recreación, así como concientizar y proporcionar información respecto a los derechos humanos y laborales de los que son beneficiarias.

3.4.2.2. Parque El Crucero y Plaza Las Tiendas (Cancún, Quintana Roo)

El parque El Crucero se encuentra ubicado en la intersección entre la Av. Tulum y la Av. López Portillo, dos de las avenidas más importantes de la ciudad de Cancún. Desde la década de los setenta este sitio ha sido un lugar de referencia para la población migrante (Redacción Quintana Roo, 2017; Galván, 2017).

Durante el trabajo de campo se observó que este lugar continúa siendo un lugar de concentración de esta población, principalmente para quienes están en busca de trabajo. No obstante, a diferencia del parque Hidalgo de Tapachula, este es un espacio masculinizado, que ofrece potencial contratación para hombres, principalmente en la construcción. Así, los días lunes por la mañana llegan desde muy temprano muchos hombres en espera de que alguien acuda a contratarlos, ya sea personal de empresas constructoras o personas que necesitan alguna reparación en su casa. De ahí que muchos de estos hombres tengan oficios de albañilería, plomería, electricidad, etc. El resto de la semana siguen acudiendo los hombres que continúan en busca de alguna actividad laboral.

La ubicación de este parque hace que sea el lugar donde las empresas constructoras, que tienen obras principalmente en la zona hotelera, recojan y dejen de forma cotidiana a los trabajadores, de ahí que por las mañanas y las tardes sea común ver hombres con la ropa empolvada y casco en mano.



Fotografía 2 Parque El Crucero (Cancún, Quintana Roo) Fuente: Archivo de la autora

Otra diferencia que mantiene este parque con el parque Hidalgo, es que no es un espacio exclusivo para los inmigrantes de origen guatemalteco, aquí también se reúnen los migrantes internos, provenientes de Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Veracruz, entre otros, que llegan a la ciudad de Cancún en busca de mejores oportunidades laborales. No obstante, para muchos cancenenses este parque es el lugar donde llegan “los chapitas”²¹ para que los contraten como albañiles.

Por las tardes o los fines de semana, El Crucero se vuelve un espacio de encuentro y esparcimiento para la población migrante. Sin embargo durante los últimos años se han presentado actividades delictivas que le han dado la fama de ser un lugar inseguro. Lo cual ha ocasionado que algunas personas eviten ir a dicho lugar, Andrea (inmigrante guatemalteca de 25 años) narra *“antes [Cancún] tenía una estabilidad muy bonita. En las tardes, bueno en la noche uno podía ir al Crucero y salir, ahora sí que con esa paz, con esa tranquilidad de que íbamos a regresar bien. Pero ahora últimamente se ha vuelto un lugar inseguro, así violento”* (Cancún 24 de Febrero de 2018). Empero, los hombres que identifican a este

²¹ Gentilicio utilizado despectivamente para hacer alusión a los migrantes provenientes de Chiapas

espacio como de oportunidades laborales mantienen su asistencia constante en busca de trabajo.

En algún momento, este espacio fue utilizado por el Centro de Apoyo a Indígenas Migrantes para realizar diversas actividades que contribuían a la difusión de la diversidad cultural de los habitantes de Cancún y con ello visibilizar a los inmigrantes indígenas en la ciudad, no obstante hoy en día estas actividades han dejado de realizarse.

3.4.2.3. Plaza Las Tiendas de Cancún

Junto al parque El Crucero se encuentra la plaza comercial Las Tiendas de Cancún, la cual es otro referente de lugar de entretenimiento y esparcimiento para la población migrante. La presencia de tiendas de ropa a precios accesibles y al tener uno de los cines con los precios más bajos de la ciudad, así como al hecho de que gran parte de la población migrante viva en cuarterías cercanas a este lugar, hacen de esta plaza el lugar de preferencia para pasar los días de descanso. Durante las observaciones que se realizaron, este lugar se identificó como lugar de encuentro de las mujeres migrantes. Normalmente acudían los fines de semana a encontrarse con amigas o familiares para pasar el día juntas. Por lo regular se encuentran en la zona de comida ya que en ese lugar se pueden sentar tranquilamente a platicar, algunas de ellas después dan vueltas en las tiendas para comparar alguna prenda. A diferencia de las inmigrantes guatemaltecas en Tapachula, aquí las inmigrantes han dejado de usar el traje típico y por lo general acuden muy arregladas. De ahí que sea difícil identificarla, con facilidad pueden “pasar” como chiapanecas, con quienes comparte fenotipo.

Otra razón de acudir a este lugar es porque saben que aquí acuden otros hombres y mujeres migrantes con quienes se sienten identificadas. Optan por la plaza, y no el parque ya que les brinda mayor seguridad. Así, por ejemplo, cuando se concertó una entrevista con Juan (inmigrante guatemalteco hermano de Tania, trabajadora del hogar en Tapachula), esté solicito que la reunión se realizara en este lugar aunque durante la entrevista platico que él no sabía en qué lugar podía encontrar a otras personas migrantes provenientes de Guatemala.

Como puede apreciarse, las dinámicas en los espacios de interacción observadas en ambas ciudad son distintas. El caso del Tapachula resalta porque en parque Miguel Hidalgo, además de ser un espacio de la interacción social también es un importante lugar para la

inserción de las diversas poblaciones migrantes femenina provenientes de Guatemala. Mientras que los espacios de interacción social observados en la ciudad de Cancún son más bien lugares de encuentro.

Además, se puede identificar que mientras en la ciudad de Tapachula, principalmente en el parque Miguel Hidalgo y sus alrededores, las mujeres guatemaltecas mantienen una presencia activa, en la ciudad de Cancún son una población prácticamente invisible.

CONCLUSIONES

En el contexto en el que la inmigración femenina guatemalteca continúa concentrándose en la región fronteriza de Chiapas y a la par emerge Quintana Roo como lugar de inmigración surgen cuestionamientos sobre las características de dicho fenómeno. Esta investigación nace de dichas inquietudes, y tiene el objetivo analizar las diferencias de la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo, se tomaron como ejes de análisis el perfil sociodemográfico, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes.

La importancia de realizar este análisis radica en los contrastes que mantienen en cuanto a su itinerario; debe recordarse que la inmigración hacia la región fronteriza de Chiapas forma parte de un fenómeno regional de larga data, en tanto que, la inmigración hacia Quintana Roo es relativamente corta y tiene como principal referente a la reubicación de los campamentos de refugiados. Así mismo, el hecho de que los lugares de inmigración posea características distintas, en cuanto a la conformación étnica y los mercados laborales, invita a investigar las condiciones de las inmigrantes en ambos lugares, así como indagar sobre las diferencias existentes.

El análisis realizado indica la existencia de perfiles sociodemográficos distintos en cada grupo de inmigrantes, lo cual confirma una parte de la hipótesis planteada. Entre las inmigrantes de Quintana Roo destaca la mayor presencia de mujeres de mayores edades, alguna vez unidas, jefas del hogar, con hijos entre los 6 y 17 años y con estudios superiores a la secundaria, así como una importante presencia de población indígena. Mientras que en la región fronteriza de Chiapas se observa una mayor presencia de mujeres solteras, sin parentesco con el jefe de hogar, sin hijos y con ningún nivel de estudios.

Como puede apreciarse, las responsabilidades familiares de las inmigrantes guatemaltecas, identificadas por medio de la posición en el hogar, la situación conyugal y el número de hijos, son elementos que configuran la inmigración femenina guatemalteca. En Quintana Roo se identificó una mayor presencia de inmigrantes con significativas responsabilidades familiares, sobre todo económicas. Mientras que en la región fronteriza de Chiapas se encontró que la posición que las inmigrantes tienen dentro de sus familias también incide

sobre su inmigración, con la diferencia de que en este grupo de inmigrantes la posición en el hogar actúa más bien como limitante para la movilidad de más larga distancia. Además, es más probable que su inmigración se encuentre relacionada con la migración casi permanente del núcleo familiar.

Además, la importante presencia de población indígena dentro de las inmigrantes en Quintana Roo evidencia la necesidad de continuar explorando el fenómeno mediante un trabajo cualitativo más profundo, que permita analizar la forma en que la condición étnica en conjunto con otras clasificaciones sociales configura la inmigración de las mujeres guatemaltecas en una entidad de vocación turística. Actualmente se cuenta con investigaciones que han indagado sobre la inmigración indígena hacia Quintana Roo, sin embargo el fenómeno que aquí se plantea es el de una inmigración indígena internacional, la cual puede diferir de las dinámicas de la migración interna. En este quehacer resulta fundamental utilizar el enfoque interseccional ya que permite analizar cualitativamente los diversos ejes de subordinación de los que pueden ser sujetas las inmigrantes indígenas guatemaltecas en dicha entidad, así como analizar la forma en que la imbricación de la condición de género y étnica configuran sus procesos migratorios.

En cuanto a la inserción laboral, los resultados del análisis permitieron comprobar la segregación ocupacional de las inmigrantes en ambos mercados laborales, la pertenencia de género y la condición étnica son las principales clasificación sociales que intervinieron en dicho proceso. De nueva cuenta, el enfoque interseccional se vuelve fundamental en el análisis de este fenómeno. Cabría hacer investigaciones más profundas que aborden las condiciones laborales y el acceso a prestaciones para determinar si la existencia de diferencias está incentivando el incremento de la inmigración en la entidad de Quintana Roo.

Respecto a la revisión de la migración reciente, ésta posicionó a Quintana Roo como entidad de inmigración emergente para las mujeres del grupo de 15 a 29 años, ya que el 49.70 de ellas son migrantes recientes, en tanto que solo el 32 por ciento de las inmigrantes de la región fronteriza de Chiapas lo son. Además, se identificó la diversidad de movilidades presentes en Quintana Roo, son por lo menos dos las dinámicas migratorias de la población guatemalteca identificadas en esa entidad a partir de la información de la Encuesta Intercensal. La primera es la de inmigrantes que realizan un desplazamiento directo de

Guatemala hacia Quintana Roo, el segundo es el de las inmigrantes que antes de llegar a Quintana Roo ya han realizado una inmigración en alguna otra parte de México, principalmente en Chiapas. Además de estas dos dinámicas, también es posible que se lleve a cabo otro desplazamiento en el que Quintana Roo puede ser un lugar intermedio o de paso dentro de la migración en tránsito.

La presencia de estas tres movilidades, así como el mayor porcentaje de migrantes reciente entre las inmigrantes de Quintana Roo puede estar relacionado con el reforzamiento de las medidas de seguridad en la frontera sur de México y a lo largo de las rutas de tránsito. Es posible que estos elementos estén incentivando que la población guatemalteca particularmente, y centroamericana en general, este viendo en Quintana Roo un nuevo lugar de destino para su inmigración. De ahí la pertinencia de continuar con la generación de conocimiento sobre este fenómeno migratorio y su relación con el proceso de suguritización de la frontera sur de México. En esa labor, el estudio de las trayectorias y proyectos migratorios se vuelven pertinentes.

Finalmente, el estudio de las condiciones de vida y dinámicas de interacción social ofrecieron un panorama general del fenómeno. Por un lado, se destacan las diferencias de la calidad de vida a la que pueden tener acceso las inmigrantes guatemaltecas en Quintana Roo, en comparación con las inmigrantes en la región fronteriza de Chiapas, respecto de las características de las viviendas y el acceso a servicios públicos. En términos generales Quintana Roo ofreció mejores condiciones de vivienda para las inmigrantes. Asimismo, las dinámicas y espacios de interacción social mostraron que mientras las inmigrantes de la región fronteriza mantienen una presencia más activa en la ciudad de Tapachula, la dinámica en la ciudad de Cancún pareciera basarse en la auto invisibilización de las inmigrantes; ya que a pesar de que hay una mayor participación de población indígena en las inmigrantes de dicha entidad durante el trabajo de campo no fue posible identificarlas. Por lo tanto se sugiere que en futuras investigaciones se utilicen estrategias que consideren las dificultades que representan trabajar con poblaciones vulnerables y que contemplen periodos de trabajo de campo más prolongado.

El objetivo de esta sección, además que dar resultados concluyentes sobre las diferencias entre la migración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y Quintana Roo,

es apuntar sobre la necesidad de seguir produciendo conocimiento sobre la inmigración guatemalteca en Quintana Roo, resaltando la potencialidad del enfoque interseccional en dicha tarea, así como generar algunos puntos de partida para estudios cualitativos más profundos. El análisis de los perfiles sociodemográficos, las características laborales y las condiciones de vida de las inmigrantes guatemaltecas permiten contextualizar el fenómeno, ofreciendo información que puede ser de apoyo en el desarrollo de futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldaz, L., & Eguía, B. (2015). Inmigración y mercado de trabajo: nichos laborales por género y nacionalidad en España. *Revista de Estudios Sociológicos*(54), 68-80.
- Amarante, V., & Espino, A. (2004). La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados, Uruguay 1990-2000. *Desarrollo Económico*, 44(173), 109-129.
- Ángeles, H. (2004). Las migraciones internacionales en el Soconusco, Chiapas: un fenómeno cada vez más complejo. *Comercio Exterior*, 54(4), 312-318.
- Ángeles, H. (2007). La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México. *Decisión Migración y Educación de jóvenes y adultos*(18), 22-27.
- Ángeles, H., & Rojas, M. (Enero-Marzo de 2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*(23), 127-151.
- Ángeles, H., & Rojas, M. (2003). Migración en la frontera sur de México. *Memoria, Revista mensual de política*(168).
- Anthias, F. (2012). Transnational mobilities, migration research and intersectionality. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. doi:10.2478/v10202-011-0032-y
- Ariza, M. (2000a). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera, & C. (. Oehmichen, *Migración y relaciones de género en México* (págs. 33-62). Distrito Federal: IIA, UNAM; GIMTRAP A. C.
- Ariza, M. (2000b). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM; Plaza y Valedés Editores.
- Ariza, M. (2006). Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principio del siglo XXI. En *La situación del trabajo en México, 2006* (págs. 337-441). Recuperado el 17 de 09 de 2017, de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/actlst06/indice.htm>
- Ariza, M. (2007). Itinerario de los estudios de género y migración en México. En M. Ariza, & A. Portes, *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (págs. 453-512). Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ariza, M. (2017). Escenarios migratorios, familias y hogares en el México contemporáneo. En J. Najera, B. García, & E. Pacheco, *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (págs. 129-188). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Ariza, M., & Gandini, L. (2015). El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica. En M. Ariza, & L. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. (págs. 497-538). Metepec, Estado de México: IIS, UNAM; El Colegio de la Frontera Norte.

- Arteaga, C. (2015). Cuando el destino es Cancún (Quintana Roo, México). Breve historia de la migración de población guatemalteca. *El Cotidiano*(19), 21-31.
- Beltrán, M. (2014). El análisis comparativo: Aportes latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(221), 145-174.
- Blanco, B. (2014a). Migración femenina, "trabajo muerto" y nichos sociolaborales: empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas. En C. Rivera, *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México* (págs. 107-125). Distrito Federal: CIESAS.
- Blanco, B. (2014b). Negociaciones y resistencia: relaciones diádicas en el empleo doméstico de mujeres guatemaltecas en Tapachula, Chiapas. En S. Durin, M. De la O, & S. Bastos, *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano* (págs. 201-230). Distrito Federal: CIESAS; Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey; Publicaciones de la Casa Chata.
- Blanco, M., & Pacheco, E. (2003). Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas. *Papeles de Población*, 9(38), 159-193.
- Canales, A. (2011). La medición de la migración internacional en los censos y encuestas en México. En A. Kumar, & M. Jarquin, *Tras las huellas de los que se fueron: metodología multidisciplinaria para el estudio de las migraciones* (págs. 215-217). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Cárdenas, E. (2011). *Esos históricos infatigables: dinámicas migratorias de guatemaltecos en el estado de Quintana Roo 1984-2009*. Distrito Federal, México: Universidad de Quintana Roo; Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Concejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología; Plaza y Valedz S.A. de C.V.
- Cárdenas, E. (2013). Traumatismo e identidades estigmatizadas: Migraciones forzadas por conflictos bélicos. *Revista de relaciones internacionales, estrategias y seguridad*, 9(1), 157-177.
- Castillo, M. (2015). *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*. Distrito Federal: ONO MUJERES; El Colegio de México.
- Castillo, M. Á., & Toussaint, M. (Julio-Diciembre de 2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59-87.
- Christenson, B., García, B., & De Oliveira, O. (1989). Los múltiples determinantes del trabajo femenino en México. *Estudios Sociológicos*, 7(20), 251-280.
- Colmenares, M. (2005). Segregación en el empleo por sexo. Salario y ocupación en los modelos de industrialización de las regiones centro-occidente y fronteriza. *Frontera Norte*, 18(35), 87-110.

- Cortez, D., Cáceres, C., & Venegas, R. (2005). *Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México: Resumen de principales hallazgos y tendencias a futuro*. Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Distrito Federal.
- Coubès, M. (1999). La segregación en el empleo por sexo: Comparación entre maquiladora y manufactura en el Norte de México. *Revista Latinoamericana de economía*, 20(117), 31-58.
- Cruz, R., & Acosta, F. (2015). *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal*. Tijuana: El COLEF.
- Cruz, S. (2010). Rio Hondo, profunda la indiferencia. Percepción sociocultural de la migración en Quintana Roo. En O. Villanueva, & S. Cruz, *Migraciones: Mirando al Sur Entrecruzamientos culturales de las migraciones centroamericanas* (págs. 118-129). Distrito Federal, México: Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Centro Cultural España en México; Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración.
- Cruz, T. (2011). Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanos en Chiapas. *Migraciones Internacionales*, 6(2), 133-157.
- De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000). Trabajos femeninos en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. (. De la Garza, *Tratajo latinoamericano sobre sociología del trabajo* (págs. 644-663). Distrito Federal: El COLMEX; FLACSO MÉXICO; UAM; Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa, H. (2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México: Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *LiminaR*, 11(1), 154-167.
- Galván, V. (19 de 06 de 2017). El crucer, patrimonio cultural de Cancún. *Revista Expansión del Sureste Mexicano*. Recuperado el 31 de 05 de 2012, de <https://revistaexpresiones.wordpress.com/2012/06/19/el-crucero-patrimonio-cultural-de-cancun/>
- García, L. (28 de 09 de 2017). Invitan a Guatemaltecos a regularizar su estatus. *Quequi*. Recuperado el 08 de 04 de 2018, de <https://www.quequi.com.mx/invitan-a-guatemaltecos-a-regularizar-su-estatus/>
- García, M. (2013). Migraciones laborales, derechos humanos y cooperación internacional. Coortadores de cañana centroamericanos en la frontera México-Belice. *TRACE*(63), 7-23. Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <http://journals.openedition.org/trace/920>
- García, M., & Olivera, M. (Septiembre-Octubre de 2006). Migración y Mujeres en la Frontera Sur. Una agenda de investigación. *El Cotidiano*, 21(139), 31-40.
- Granados, J. (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas* 140-147(58).
- Granados, J., & Quezada, M. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327-363.

- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*(1), 145-175.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea S. A. Ediciones.
- Gregorio, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva Antropológia*, XXIV(74), 39-71.
- Gregorio, C. (2013). La categoría género a la luz del parentesco en el análisis de las migraciones transnacionales: la maternidad transnacional y las cadenas mundiales de afente y asistencia. *Anuario Americanista Europeo*(11), 11-29.
- Guzmán, F. (2001). ¿Dónde trabajan hombres y mujeres a principios de los noventa, y donde seis años después? *Investigaciones Económicas*, LXI, 93-135.
- Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49(1), 35-46. Recuperado el 2018 de Junio de 15, de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36518/38525>
- Herrera, G. (2013). Gender and International Migration: Contribution and Cross-Fertilizations. *Annual Review of Sociology*, 39, 471-489. Recuperado el 2018 de 06 de 28, de <https://www.annualreviews.org/doi/10.1146/annurev-soc-071811-145446#>
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: "no sólo para feministas" -ni solo para la familia. En M. Ariza, & A. Portes, *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (págs. 423-452). Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). Gender and migration scholarship: an overview from a 21st century perspective. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 219-233.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Principales Resultados*. INEGI. Recuperado el 2018 de 07 de 25, de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/eic_2015_presentacion.pdf
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015: marco conceptual*. México: INEGI. Recuperado el 15 de 05 de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/default.html>
- INEGI. (2016). *Estructura económica de Chiapas en síntesis*. México: INEGI. Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=07>
- Lee, S., & Piper, N. (2013). *Understanding Multiple Discrimination against Labour Migrants in Asia. An Intersectoral Analysis*. Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado el 2018 de 06 de 20, de

<https://www.unescogym.org/wp-content/uploads/2013/11/Understanding-Multiple-Discrimination.pdf>

- López, D. (2005). La migración de la población hablante de lengua indígena en el sureste mexicano. *Población y Salud en Mesoamérica*, 2(2).
- Lopez, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cualitativa*. Barcelona: Universitat de Autònoma de Barcelona. Recuperado el 2018 de 06 de 25, de <https://ddd.uab.cat/record/129382>
- Magliano, M. (2009). Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 17(2), 349-367.
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.
- Milkman, R. (1998). Perspectivas históricas de la segregación sexual en el trabajo remunerado. *Sociología del trabajo*(5), 107-115.
- MSPAS, M. (2017). *Informe Final VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Mummert, G. (2010). ¡Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá. En F. Alba, M. Castillo, & G. Verduzco, *Los grandes problemas de México V.3 Migraciones internacionales* (págs. 271-316). Distrito Federal: El Colegio de México.
- Nájera, J. (2009). Trabajo extradoméstico de las migrantes guatemaltecas en Chiapas. En M. Anguiano, R. Corona, C. SEGOB, INM, El Colegio de la Frontera Norte, & DGE, Ediciones S.A. de C.V. (Edits.), *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 103-154). Distrito Federal, México.
- Nájera, J. (2011). Terciarización del trabajo guatemalteco en Chiapas a partir de la crisis agrícola en la región del Soconusco, una visión desde la familia. *VII Congreso Nacional de Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, Mesa Migración y trabajo*. Mérida.
- Nájera, J. (2014). Dinámica actual de la movilidad transfronteriza de los trabajadores guatemaltecos a Chiapas. En C. Rivera, *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México* (págs. 31-72). Distrito Federal, México: Dentro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Nájera, J. (2017a). Migración, fuerza de trabajo y familia, elementos en la definición del espacio transfronterizo México Guatemala. *Entre Diversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(8), 119-150.
- Nájera, J. (2017b). Hogares y trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México. Dinámica y organización familiar. En J. Nájera, G. Brígida, & E. Pacheco, *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (págs. 457-511). Ciudad de México: El Colegio de México.

- Nájera, J. (2018). La frontera México-Guatemala: un espacio de movilidades y migraciones poblacionales. En A. Hernández, *Fronteras México y Brasil* ([En prensa] ed.). México, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Ojeda, N. (1989). *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas: un análisis sociodemográfico*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Olivera, M., & Sánchez, L. (2008). Género: ¿Estructura estructurante de la migración? En D. Villafuerte, & M. (. García, *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (págs. 247-274). Distrito Federal: UNICACH; Miguel Ángel Porrúa.
- ONU Mujeres; El Colegio de México (Ed.). (2017). *Situación de las mujeres trabajadoras migrantes. Síntesis analítica del encuentro internacional sobre la situación de las mujeres trabajadoras migrantes*. Ciudad de México: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).
- Pacheco, D. (28 de 06 de 2017). Guatemaltecos viven como indocumentados en Q. Roo. *Novedades Quintana Roo*. Recuperado el 08 de 04 de 2018, de <https://sipse.com/novedades/consul-guatemala-indocumentados-guatemaltecos-trabajo-playa-del-carmen-259284.html>
- Pacheco, D. (29 de 03 de 2017a). Guatemaltecos se olvidan del "American Dream". *Novedades Quintana Roo*. Recuperado el 08 de 04 de 2018, de <https://sipse.com/novedades/guatemaltecos-se-olvidan-del-american-dream-por-vivir-en-quintana-roo-riviera-maya-248293.html>
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Arthropos Editorial.
- Partida, V. (2010). Migración interna. En B. García, & M. Ordorica, *Los grandes problemas de México I. Población* (págs. 325-362). Distrito Federal: EL COLMEX.
- Ramírez, L. (2015). *Nuevos nómadas. Desarrollo regional, migración interna y empleo en el sureste de México*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de Yucatán; Miguel Ángel Porrúa Librero-editor.
- Redacción Quintana Roo. (31 de 07 de 2017). Pese a inseguridad, persiste zona de El Crucero. *Quintana Roo Hoy*. Recuperado el 31 de 05 de 2018, de <http://quintanarooohoy.com/cancun/pese-a-inseguridad-persiste-zona-de-el-crucero/>
- Rodríguez, E. (2010). Fuentes de información estadística sobre los inmigrantes en México. Potencialidades y limitaciones. En E. (. Rodríguez, *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones* (págs. 21-50). Ciudad de México, México: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración; DGE Ediciones.
- Rogers, A. y Castro, L. (1982). Patrones modelo de migración. *Demografía y economía*, 16(3), 267-327.

- Rojas, M. (2007). Mujeres y migración en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Memoire. Les Cahiers ALHIM*(14), 148-167. Recuperado el 23 de Abril de 2018, de <http://journals.openedition.org/alhim/2252>
- Rojas, M. (2012). Migración de trabajadores agrícolas guatemaltecas a México. Modalidades de contratación y de trabajo. *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*. Montevideo, Uruguay.
- Rojas, M. (2017). Movilidad de trabajadores agrícolas de Guatemala a la frontera sur de México en tiempos de control migratorio. *Entre Diversidades*(8), 83-118. Recuperado el 2017 de 10 de 16, de <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/issue/view/42/showToc>
- Rojas, M., & Ángeles, H. (2001). Más que acompañantes...trabajadoras agrícolas. *Travesaño 2000. Temas de población, Revista del Concejo Estatal de Población del Estado de Guanajuato*(9), 3-8.
- Rojas, M., & Ángeles, H. (2003). La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales. *Ecofronteras*(19), 15-17. Recuperado el 9 de Mayo de 2018, de <http://revistas.ecosur.mx/filesco/259.pdf>
- Rojas, M., & Ángeles, H. (2012). La situación de las mujeres migrantes en la frontera sur de México con Guatemala. En E. Tuñón, & M. Rojas, *Género y migración I* (págs. 37-66). Distrito Federal: ECOSUR; EL COLEF; EL COLMICH; CIESAS.
- Rojas, M., Fernández, C., & Ángeles, H. (2008). Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. En G. Herrera, & H. Ramírez, *América Latina migrante: Estado, familias, identidad* (págs. 141-158). Quito: FLACSO.
- Rubin, J. (1991). Los determinantes de la oferta de trabajo femenino en la ciudad de México, 1970. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 6(3), 545-582.
- Sánchez, L. (2011). Entre Ulises y Penélope: migración indígena y profundización de las desigualdades. En R. Llanes, *La migración indígena en Quintana Roo: premio estatal de ensayo social Alfonso Villa Rojas, 2010* (págs. 43-73). Chutumal: Concejo Nacional para la Cultura y las Artes; Secretaria de Gobierno del Estado de Quintana Roo .
- Sebille, P. (2016). La migración en México: ¿Una historia de familia?¿un asunto de género? En M. Coubès, P. Solís, & M. Zavala, *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México* (págs. 255-280). Ciudad de México; Tijuana: CEDUA, El Colegio de México; El Colegio de la Frontera Norte.
- Sierra, L. (2006). Migración y trabajo en el Caribe Mexicano. Entre dos mundos, las familias mayas y el turismo masivo. Recuperado el 2018 de 06 de 20, de http://www.cdi.gob.mx/sicopi/migracion_ago2006/1_ligia_aurora_sierra_sosa.pdf
- Sobrino, J. (2010). *Migración interna en México durante el siglo XX*. Distrito Federal: CONAPO.
- Szasz, I. (1994). Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(9), 129-150.

Szasz, I. (1999). La perspectiva de género en el estudios de la migración femenina en México. En B. Garcia, *Mujer, género y población* (pág. 544). D.F.: El Colegio de México.

Walti, C. (1997). *Demografía I*. Distrito Federal, México: Programa Laninoamericano en Actividades de Población (PROLAP); Intituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

ANEXO 1

Guion de Entrevista

Fecha:

Datos Generales

Nombre:

Edad

Nivel Educativo (Nivel y Grado):

Número de hijos:

Lugar de origen:

Motivo de la migración

1. Ahora Quisiera que comenzáramos preguntándole ¿por qué salió usted de su lugar de origen?
2. ¿Por qué vino a esta Ciudad?
3. ¿Cómo se tomó la decisión de migrar? ¿La tomo usted sola, lo platicaron en familia, su familia (sin considerar su opinión) decidió que fuera usted quien migrara?

Redes sociales

4. Tiene otros familiares que hayan salido de Guatemala rumbo a México o Estados Unidos
5. Quienes? (hermanos, padres, hijos,) Familiares, amigos, conocidos
6. ¿Le ayudaron de alguna manera para llegar hasta acá? (brindando información, dinero, hospedaje o a conseguir empleo)

Trabajo

7. ¿Actualmente ésta trabajando?
8. ¿En que trabaja?
9. ¿Cómo consiguió trabajo?
10. ¿Por qué trabaja de?
11. ¿Ha buscado algún otro tipo de trabajo?
12. ¿Cómo supo que aquí había trabajo?

Trayectoria migratoria

13. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo aquí?
14. ¿Esa fue la primera vez que vino a México?
15. ¿Cuándo fue la primera vez que vino?
16. ¿Ha estado en otro lugar en México antes de llegar a Tapachula o Cancún?
17. ¿Trabajo en ese lugar donde estuvo antes de llegar a Cancún o Tapachula

Experiencia migratoria y laboral

18. ¿Por dónde cruzo la frontera para llegar aquí?
19. ¿Fue complicado?
20. ¿Trabaja aquí, en esta ciudad?
21. ¿En que trabajaba usted? ¿Cómo consiguió ese trabajo?

Proyecto migratorio

22. ¿Cuánto tiempo tiene planeado quedarse aquí?
23. ¿Ha pensado ir a otra parte de México o hacia Estados Unidos?
24. ¿Tienen familiares en esos lugares?

Expectativas de desplazarse a Cancún o Tapachula

25. ¿Usted se imaginaba que así era Cancún o Tapachula?
26. ¿Y como se lo imaginaba?
27. ¿Ha cambiado lo que pensaba respecto a la realidad que está pasando?
28. ¿Por qué eligió venir a Cancún o Tapachula?

La autora es Licenciada en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una Especialidad en El Género en la Economía otorgada por el posgrado de la Facultad de Economía de la misma institución. Es egresada de la Maestría en Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte.

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Coria, M. (2018), “Análisis comparativo de la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo, 2015 – 2018”. Tesis de Maestría en Estudios de Población. El Colegio de la Frontera Norte, A. C. México. pág. 96.